

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981

Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

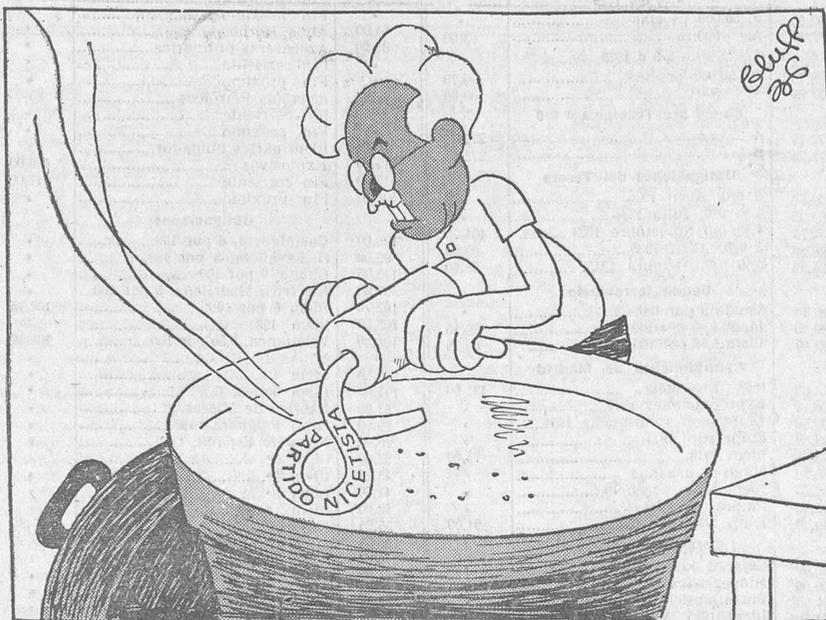
POLITICA ENERGICA, CONSTRUCTIVA Y FUNDAMENTAL

El señor Casares Quiroga aseguró ayer, en su discurso en la Diputación permanente de las Cortes, que se procederá en consecuencia contra los que atenten, en actos sueltos o coordinados, contra la República española

En las breves y terminantes palabras—inteligentes y certeras—del Sr. Casares Quiroga en el acto de dar posesión al nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra y en el discurso de la Diputación permanente de las Cortes quedan determinadas las líneas de su actuación gubernamental. Se desarrollará una política enérgica, basada en las disposiciones internas que sean necesarias para republicanizar los órganos y servicios del Estado. Al propio tiempo, el presidente de la Cámara, ante la cantidad e importancia de los proyectos de ley presentados, y para emprender decididamente la labor legislativa que requiere el momento político y social del país, anuncia que habilitará sesiones nocturnas dedicadas a ruegos y preguntas. La intensidad y el ritmo acelerado, tan reiteradamente solicitados por nosotros—por toda la Prensa de izquierdas—, van a tener realidad inmediata. Pero obsérvese bien que no es solamente un afán de actuar para contar en su haber político con un enunciado de proyectos, sino que se trata de una política constructiva y fundamental, en la que hallarán su cauce natural todas las aspiraciones del pueblo. Resultan, pues, unánimes y de todo punto plausibles las decisiones de los dos presidentes: el del Gobierno y el del Parlamento.

El Sr. Casares Quiroga, en los discursos mencionados, ofreció también la seguridad de robustecer los principios básicos del régimen y la de librar a éste de todos los ataques esporádicos o coordinados que le dirijan sus enemigos. La réplica del jefe del Gobierno a las insidias y a la defensa de Falange Española (en cuya organización figuraban, según afirmó con conocimiento de causa el Sr. Casares Quiroga, todos los individuos que disparaban contra gentes inermes e indefensas), defensa en la que puso todo su calor sofisticado el señor Calvo Sotelo, fué una exacta justificación de la política enérgica que va a desarrollar el Gobierno. No hay que decir, naturalmente, que el Frente Popular, por su parte dispuesto a contener las demasías que en algún momento de desbordamiento de pasiones—tan nutridas de «razón apasionada», desde luego, pero que las circunstancias políticas y sociales limitan cada día—pudieran producirse en un alarde de extremismo izquierdista, apoya esta resuelta actitud del Gobierno, sin que esto signifique nada de carácter incondicional, puesto que en la calle y en el escaño el Bloque estará escrupulosamente atento a la acción gubernamental.

En ambos discursos del Sr. Casares Quiroga podemos apreciar que éste ha medido perfectamente el volumen de la responsabilidad del actual Gobierno. Su programa—el del Frente Popular—merece un amplio crédito de confianza. Pero piense el Gobierno, y a juzgar por las pruebas parece haberlo meditado, que tiene en sus manos no solamente el presente, sino el porvenir de la República. El nombre de Casares Quiroga, limpio de sectarismos, vigoriza esta esperanza, que hoy vive latente en toda la España republicana.



EN LA VERBENA DE LOS ISIDROS, por Bluff Esperando parroquia

CEDISMO Y FARSA

Los delincuentes de lesa España

Toda la actuación de gobierno del partido del Sr. Herrera—los cedistas—hubo de ser sostenida, no sólo a fuerza de tener en suspenso la Constitución, sino de conculcaciones y violencias inigualables en la historia de España.

Sin embargo... El respiradero nocturno del Sr. Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—aborda anoche en su editorial el tema de la situación de excepción, y escribe «candorosamente»:

«Una coalición política ha llegado al Poder. Ha llegado triunfante, en sazón de victoria. Y no ha podido vivir, sin embargo, un solo día sin buscar asilo en los estados de excepción.»

«De qué sirve todo ese concierto de voluntades si no puede sostenerse en plenitud de libertad?»

«¿Para qué va esa prolongación del colapso constitucional? ¿Para qué el abuso del aparato ortopédico que es la ley de Orden público?»

«La verdad es que el cinismo de estas gentes alcanza proporciones infinitas!

Pero ¿es que no son ellas—las gentes cedistas—las responsables de que la situación del país exija del Gobierno medidas de excepción?

Ellas son, por lo que fué su obra desde Octubre de 1934 hasta Diciembre de 1935, todo el tiempo que gobernaron.

Ellas son, porque desde que abandonaron el Gobierno, apelando a todo linaje de procedimientos—ja todos, hasta los más indignos—, han procurado soliviantar, excitar, alterar, desordenar.

«Lo lamentable es que el delito—delito de lesa España—que supone el juego de esta farsa no halla aún el castigo legal que merece!»

COPLAS DEL DIA

«¡Al Santo, al Santo!»

Romería de este día; ¡Cuán lejano es ya tu encanto!... ¡Aquello de «Al Santo, al Santo!», que ante el «ómnibus» se oía a los mozos de fazienda (mayorales de la rienda), ha pasado a la leyenda!...

¡La merienda con tortilla de escabeche, justo es de menos la eche quien, como yo, fué un castizo de esta villa!... ¡Viva, viva la tortilla y la hembra que la hizo!

¡El hechizo de la isidreña «pradera» huyó con planta ligera!... ¡Nadie hoy sabe (y esto es grave) quien fué la «tia Javiera», la afamada rosquillera en Fuenlabrada!... ¡Pues ya no quedan ni imponentes de aquellas rosquillas tontas!...

¡Si remontas, ¡oh, lector!, el Manzanares, verás, de dolor traido, la de cosas que se han ido de aquellos santos lugares!...

¡Con pesares podrás ver que hay pocos pitos, pues los pitos infinitos se gastaron a estas fechas en pitar a las derechas!...

¡Mis endechas cantan hoy la «romería» que ya pasó. Hoy en día, y en estas nuevas edades, la pradera está pelada; sin Melquiades, los «columpios» no son nada, y sólo al Negus concibo cual último «tío vivo»!...

¡Cuando escribo estas coplas, se adivina que hoy, del Santo en la doctrina, el milagro es guasa pura; pues hoy cualquier calentura se quita con «aspirina»!

¡Y termina mi canción «Al Santo, al Santo!», cuyo encanto no lloraré (no es pa tanto)! Y ¡a seguir mañana el canto contra quien las leyes salde!... ¡(Que es también arar en balde, como el Santo)!

LUIS DE TAPIA

CONFIANZA ESPERANZADA

¡La hora de la República! ¡La hora de España!

No cabe duda... La noticia de que D. Manuel Azaña era candidato a la Jefatura del Estado produjo en los instantes primeros alguna depresión en buena parte de la opinión izquierdista.

Pero, ¡ah!, es igualmente cierta la reacción operada, ya ocupado el cargo altísimo por el gran republicano y constituido su Gobierno primero.

Basta mirar para verlo... Casares Quiroga, el republicano más ciudadano que es actividad y convicción, nervio y firmeza, comprensión y equidad, presidiendo el Gobierno inspira a los españoles del Frente Popular—la España que trabaja—confianza esperanzada.

Vivimos, pues—y a la vista está—horas animadoras, en las que la obra de reconstrucción del país por que votó España el 14 de Abril de 1931 parece más asegurada que nunca.

Concitemos todas las voluntades—¡todas!—para lograrlo. Ha sonado, ¡al fin!, nuestra hora...

¡La hora de la República! ¡La hora de España!

¿SE HARA JUSTICIA AL FIN?

Aquel famoso «affaire» Tayá, segunda parte del no menos famoso «straperlo»...

Parece ser que, al fin, se piensa seriamente en hacer estricta justicia. Hay por lo menos un hecho que lo indica así. El siguiente: mañana sábado presentará el fiscal general de la República una querrela criminal ante la Sala segunda del Tribunal Supremo contra determinados individuos que intervinieron de una manera directa en el frustrado asalto al Tesoro colonial.

Hasta ahora, por asombroso que pueda parecer, nada les había sucedido a las gentes mezcladas en aquel escandaloso «affaire». El capitán Nombela habló con claridad y energía; una Comisión parlamentaria comprobó todas sus afirmaciones; aparecieron datos, personas y documentos terriblemente acusadores. Y, sin embargo, ninguno de los que pretendieron arrancar a las arcas del Tesoro más de seis millones de pesetas sufrió la menor molestia ni tuvo—como parecía obligado y lógico—que pasar una larga temporada entre las rejas de alguna cárcel.

No creemos preciso recordar a nuestros lectores el desarrollo escandaloso del «affaire» Tayá. Allí, como principales inculpados, aparecieron un presidente del Consejo de ministros y un subsecretario de la Presidencia, amén de la complicidad tácita, ya que no explícita, de quienes callaron ante el despojo que se pretendía cometer. Claro está que, pese a todas las acusaciones, las Cortes aquellas declararon que el presidente del Consejo era inocente; toda la culpa recaía sobre un subsecretario que abusó de su confianza. Algo parecido le ocurrió con el «straperlo» al mismo señor; con la única diferencia de que allí fué un sobrino suyo y casi todos los íntimos amigos. Porque aquel personaje tenía la gran desgracia de que a su lado florecieran prodigamente los indeseables.

Esperamos que ahora se haga justicia. Pero no sólo en el «affaire» Tayá, sino también en el de Strauss, ninguno de cuyos favorecidos, por cierto, ha dejado de gozar la más espléndida de las libertades. Pero no estará de más que consignemos un hecho: que durante el bien negro había una paralización asombrosa de ciertos aspectos de la Justicia. Mientras parte de ella se daba una prisa extraordinaria en lanzar condenas de muerte o cadenas perpetuas sobre los revolucionarios asturianos, madrileños o catalanes, otra no se enteraba de los robos denunciados públicamente. Así ocurrió con el «affaire» Nombela. Y con el turbio negocio de los trigos, denunciado en pleno Parlamento el día 4 de Octubre de 1935, sin que ningún juez se creyera en la obligación imperiosa de procurar un poco de claridad en tan sucio asunto.

EL FRACASO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Por Manuel Cordero

La Humanidad hallase al pie de un terrible precipicio. Tendrá suficientemente desarrollado el instinto de conservación para salvarse? ¿Dejará hundir poco a poco en la desgracia definitiva? Nunca tuvo gran confianza en el resultado de la Sociedad de Naciones. ¿Por qué? ¿Qué movía mi ánimo al recibirlo y a la desconfianza? El origen de la misma institución. No fué obra de la evolución política de Europa hacia una forma nueva en las relaciones de los Estados, sino imposición de la violencia triunfante en la pasada guerra. Idea romántica del americano Wilson, idealista que no encajaba en la áspera realidad europea. Por eso, sin duda, América la abandonó apenas nacida. Subsistente el régimen capitalista, todo idealismo pacifista fracasó. El capitalismo lleva en sus propias entrañas la guerra. No era una Sociedad de pueblos, sino de Gobiernos integrados y dominados por el capitalismo. Y son los pueblos quienes sufren las funestas consecuencias de la guerra y los capitalistas quienes se lucran con ella. Los pueblos derraman su sangre, arruinanse, pierden la vida; los capitalistas engordan y aumentan su poder. Por esto no tenía fe en el resultado final de esta institución. Y a la vista está. Toda la obra desarrollada en dieciocho años se ha venido abajo en el final trágico que ha tenido el imperio de Abisinia.

italiano ha vencido a Abisinia. Véase que decimos el capitalismo y no el pueblo italiano. Este es tan víctima de la guerra como el propio pueblo abisinio. Quedó demostrado en la última guerra europea que la guerra es igualmente ruinosa para vencidos y vencedores. Aparte la sangre derramada, Italia ha gastado diez mil millones de liras en la guerra de Abisinia. ¿Cuándo los va a recuperar? ¿Jamás. Le ocurrirá lo que a nosotros en Africa. Hemos enterrado allí millares de jóvenes y muchos miles de millones. ¿Para qué? ¿Cuándo nos resarciremos de esa sangría física y económica? Nunca.

Pero el capitalismo imperialista italiano, ¿venció sólo a Abisinia? No. Venció a la Sociedad de Naciones, a Francia y a Inglaterra. ¿Por qué? Estas dos potencias, ¿fueron vencidas o dejáronse vencer? ¿Es una maniobra estratégica del capitalismo internacional el resultado de esta obra desgraciada para la Humanidad? Todo el mundo sabe que Laval fué un eficaz colaborador de Italia. Laval, ¿qué representaba? ¿Al pueblo francés? No. Bien demostrado quedó en las últimas elecciones. Representaba el capitalismo imperialista reaccionario de Francia. Francia, República democrática burguesa, representa un imperialismo colonial de primera fuerza. Su dinero está sembrado por todo el Mundo. Inglaterra tenía poder bastante para impedir que Italia triunfara. El embargo del petróleo y el cierre

Visado por la censura

¿CÓMO NOS ENJUICIAN

«Le Temps» examina la situación política española

París, 14.—«Le Temps» consagra su editorial de hoy a la evolución de la situación política española. Escribe que la elección del señor Azaña por 754 votos y la constitución de un Gabinete solamente de republicanos son indicios favorables en lo que se refiere a la estabilización de la situación.

Agrega que la elección del señor Azaña en condiciones que le aseguran una gran autoridad moral ha tranquilizado a la opinión pública. El Sr. Azaña, hombre de izquierdas y favorable a la intervención socialista en el Gobierno, posee grandes condiciones de hombre de Estado, medida y ponderación, conciencia de su responsabilidad, y no quiere abrir la puerta a una aventura revolucionaria.

Añade que al encargarse del Poder, después de la victoria del Frente Popular, ha resistido lo mejor que ha podido a las presiones extremistas, y por ello su presencia al frente del Gobierno era una garantía segura en el momento actual.

Estima que el Sr. Azaña no permitirá que se atente a sus prerrogativas de jefe del Estado.

En cuanto al Gobierno presidido por el Sr. Casares Quiroga, a quien se reconoce decisión y energía, es crítico al del Sr. Azaña y parece ser un Gabinete de transición hasta que se forme otro con la participación de los socialistas moderados. Añade que los republicanos de izquierda, los que siguen a Martínez Barrio y los socialistas moderados del Sr. Prieto parecen dispuestos a resistir a los extremistas.

Considera inevitable una escisión en el partido socialista, y agrega que el Sr. Largo Caballero no ha ocultado que la elección para la Presidencia de la República del Sr. Azaña es el preludio de un cambio de actitud del partido gubernamental con respecto a los socialistas.

EN LONDRES

Fallece el mariscal Allenby

Un ataque al corazón

Londres, 14.—Esta tarde ha fallecido en esta capital, a los setenta y cinco años de edad, el feldmariscal lord Allenby.

La muerte sobrevino a consecuencia de un ataque cardíaco, cuando se hallaba estudiando en su despacho.

Lord Allenby mandó una división de Caballería y después un Cuerpo de ejército en el frente occidental desde el principio de la gran guerra hasta el año 1917.

En este último año mandó el Cuerpo expedicionario enviado a Palestina y organizó la célebre campaña que terminó con la destrucción de los dos ejércitos turcos en 1918, lo que permitió la toma de Jerusalén y otras importantes ciudades.

Después de la guerra fué nombrado alto comisario en Egipto, donde demostró poseer excepcionales dotes políticas a raíz de la difícil situación creada con motivo de la muerte de sir Lee Stach, el «líder» británico.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 14 de Mayo

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 14, Precedentes, Día 14. Lists various financial instruments like bonds, stocks, and exchange rates.

Bolsa de Madrid-Im- presión general

Declamos que la Bolsa acusaba síntomas de reposición de cursos y que era posible que se iniciara un periodo de franca tendencia alcista.

Banco de España

Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable, vencimiento de 15 de mismo mes.

Banco de España

Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable, vencimiento de 15 de mismo mes.

Banco de España

Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable, vencimiento de 15 de mismo mes.

del canal de Suez hubiesen sido una dificultad insuperable para Italia. ¿Por qué no hizo esto? ¿Por temor a una guerra? No.

—A finales de este mes se cerrará la suscripción pro bandera para el Círculo. Los compañeros que deseen contribuir pueden hacerlo, a cualquier hora del día, en Conserjería.

Mañana, de dos de la tarde a nueve de la noche, se efectuará la elección para designar secretario y vocal primero del Comité de este Círculo.

—Este Círculo celebrará una conferencia hoy, a las ocho de la noche, en el local social, Alcalá, 138, a cargo de la compañera Patrocinio Sarrin, con el tema «Puericultura».

—A las diez de la noche, junta general ordinaria. Sociedad Teosófica.—A las siete y media de la tarde, conferencia del Sr. Garrido Ramos, en Factor, 7.

—Este Círculo celebrará una conferencia hoy, a las ocho de la noche, en el local social, Alcalá, 138, a cargo de la compañera Patrocinio Sarrin, con el tema «Puericultura».

EN LA CASA DEL PUEBLO

Mitin de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza. Hoy, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará el mitin que la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza ha organizado para tratar de la sustitución inmediata de las Ordenes religiosas en la enseñanza y colocación de los 20.000 maestros parados.

CONCLUSIONES APROBADAS

Asamblea nacional de peritos agrícolas. Terminadas las tareas de la Asamblea de peritos agrícolas en el día de ayer, se aprobaron diversas conclusiones, las cuales fueron entregadas al ministro de Agricultura y director general, que las acogieron cariñosamente.

CARNET DEL DÍA

Sociedad Cultural Deportiva (Príncipe, número 12).—A las siete y media de la tarde, conferencia de D. Andrés Ovejero.

CIRCULOS SOCIALISTAS

El domingo 17 se celebrará una excursión a Alhama de Aragón. El precio de dicha excursión será de 20 pesetas. Los compañeros que deseen inscribirse pueden hacerlo desde las diez de la noche, todos los días, en esta Secretaría.

presentadores de cupones cuyo importe sea superior a mil pesetas, pues aquellas facturas que solo alcancen esta suma o sean inferiores a ella, habrán de ser necesariamente satisfechas en plata, con bonificación igual a la señalada para los derechos arancelarios, según antes se ha dicho.

—A las diez de la noche, junta general ordinaria. Sociedad Teosófica.—A las siete y media de la tarde, conferencia del Sr. Garrido Ramos, en Factor, 7.

UNA INICIATIVA

La situación económica de los Municipios españoles. San Sebastián, 14. — En la sesión del Ayuntamiento fue aprobada una moción de los socialistas solicitando que se convoque a una sesión extraordinaria de la Unión de Municipios Españoles.

presentadores de cupones cuyo importe sea superior a mil pesetas, pues aquellas facturas que solo alcancen esta suma o sean inferiores a ella, habrán de ser necesariamente satisfechas en plata, con bonificación igual a la señalada para los derechos arancelarios, según antes se ha dicho.

—A las diez de la noche, junta general ordinaria. Sociedad Teosófica.—A las siete y media de la tarde, conferencia del Sr. Garrido Ramos, en Factor, 7.

UNA INICIATIVA

La situación económica de los Municipios españoles. San Sebastián, 14. — En la sesión del Ayuntamiento fue aprobada una moción de los socialistas solicitando que se convoque a una sesión extraordinaria de la Unión de Municipios Españoles.

presentadores de cupones cuyo importe sea superior a mil pesetas, pues aquellas facturas que solo alcancen esta suma o sean inferiores a ella, habrán de ser necesariamente satisfechas en plata, con bonificación igual a la señalada para los derechos arancelarios, según antes se ha dicho.

—A las diez de la noche, junta general ordinaria. Sociedad Teosófica.—A las siete y media de la tarde, conferencia del Sr. Garrido Ramos, en Factor, 7.

UNA INICIATIVA

La situación económica de los Municipios españoles. San Sebastián, 14. — En la sesión del Ayuntamiento fue aprobada una moción de los socialistas solicitando que se convoque a una sesión extraordinaria de la Unión de Municipios Españoles.

El problema de Asturias y la solución del nitrógeno

Estudio de un proyecto de ley

Al estudiar la forma de crear y proteger la fabricación en España de abonos nitrogenados, empezaré por analizar el proyecto de ley que con fecha del 26 de Abril último se presentó al estudio de la Comisión parlamentaria.

Determinase en él la obligación para los importadores de absorber el 6 por 100 del tonelaje importado bajo forma de producción nacional. Aunque el espíritu de la ley es el de proteger y favorecer la industria patria, ese 6 por 100 del contingente importado, 500.000 toneladas, equivale solamente a unas 30.000 toneladas, cantidad que casi producen las escasas fábricas existentes hoy día, y que es a todas luces insuficiente para resolver el problema.

Esta ley, por consiguiente, protege, pero NO CREA. Sólo defiende unos intereses de Sociedades particulares gravadas con métodos costosos y deficientes. Puede concedérsele, si acaso, la propiedad de crear alguna pequeña industria; pero esto no sólo no es beneficioso, sino todo lo contrario, pues enfocado el conflicto con una producción de 5.000 o 10.000 toneladas de abonos, sin fijar además su método de obtención, no se resuelve absolutamente nada y se posterga por completo la cuestión primordial para nosotros, que es la solución del carbón y la nacionalización de una industria que permitiría, al obtener 500.000 toneladas de abonos, borrar de nuestro déficit la cantidad de 150 millones de pesetas.

No creo que se deba de ninguna manera enfocar así la ley del nitrógeno. Empezar con ensayos y balbuceos cuando se trata de una industria o técnica nueva, es prudente; pero tratándose, y éste es el caso, de una industria floreciente en un sinnúmero de países, de técnica, aunque moderna, vieja ya y sancionada por años de práctica, que determinan la producción de un fuerte tonelaje como condición esencial a un regular y buen funcionamiento, es sencillamente un absurdo. Absurdo que sólo puede conducir a crear una serie de ruinosas industrias que después harán imposible, por la complejidad de intereses creados, el poder enfocar el problema nacionalmente con la amplitud de miras que merece por su extraordinaria importancia.

Otro punto expone el mencionado proyecto de ley, que ha producido ya bastante revuelo. Me refiero al contenido del artículo 3.º respecto a la manera de fijar los precios para la producción española. Trátase de regular nuestra industria por el precio medio ponderado entre los distintos países exportadores a España.

Esta nueva tarifa es, efectivamente, superior a la vigente, aumentando considerablemente el precio del abono nacional. En realidad esto es lo que se busca para tratar de proteger una deficiente fabricación que no puede producir a los precios del mercado interior, no porque las cotizaciones actuales no sean remuneradoras, que sí lo son, para grandes y modernas instalaciones, sino precisamente porque las existentes no lo son.

Bien está proteger una industria ya en marcha; pero hay que evitar a toda costa que al amparo de una ley que grava a los agricultores se multipliquen las fábricas que sin control ninguno del Estado obtengan, dada la técnica moderna, pingües beneficios o empleen métodos caros, como el de la electrolisis, que no resuelven el problema hullero.

En Alemania, el precio de obtención de la tonelada de sulfato amónico, A PARTIR DE LA HULLA, es del orden de las 250 pesetas, partiendo de carbones de 43 y 45 pesetas tonelada. En España, los Sindicatos mineros sé que están dispuestos, ante esta solución del nitrógeno, a hacer el máximo de sacrificios para rebajar el precio de los menudos en pro de la vida y del porvenir de Asturias; sin llegar a esta postura, es decir, SIN REDUCIR los actuales precios, éstos son inferiores a los alemanes en seis y ocho pesetas tonelada. ¿Qué razón existe, pues, para que el precio de obtención no sea inferior o por lo menos idéntico? Y aun suponiendo que diversas causas gravasen enormemente la producción, queda un margen formidable hasta las 300 pesetas, precio medio de venta en España de abonos. Puede, pues, asegurarse que la obtención de abonos nacionales, PARTIENDO DEL CARBÓN, alcanzaría como máximo las 300 pesetas tonelada en venta, cantidad muy inferior al precio medio ponderado, unas 350 pesetas, de que se habla.

Existen aún varias razones más en contra de este procedimiento de fijar precios. Por él siempre estaremos sujetos a las fluctuaciones del mercado mundial y a la voluntad del «cartel» del nitrógeno. Puede variar el consumo, el precio de las materias primas, la proporción entre el mercado interior y la exportación de cada país, y además los precios oscilan también con la época del año y nuestro periodo de abonado no coincide con el de las demás naciones. Por último, hacemos depender nuestra tarifa del patrón oro, y en caso de una baja de nuestra divisa, como el precio medio ponderable seguiría inalterable, su equivalente en pesetas sufrirá un gran aumento, y esto, que ahora no tiene gran importancia, pues el producir esas 30.000 toneladas nacionales a 350 pesetas hace subir el precio medio de venta de 300 a 303 pesetas, puede ser desastroso en cuanto se intensifique la producción de acuerdo con dicho proyecto de ley.

Todas estas consideraciones y las expuestas en mis anteriores artículos fijan, a mi modo de ver, el camino a seguir para la implantación en España de la fabricación en gran escala de abonos nitrogenados.

Esta misión ha de ser función del Estado. No se puede dejar a la iniciativa particular y a su libre inspiración y benéfico el manejo de un problema de tan vital importancia para la cuenca minera y la economía nacional.

La nacionalización de esta industria y la promulgación de la ley del nitrógeno se imponen, descartando por razones técnicas y sociales cualquier otro procedimiento que no sea a base de la utilización de carbones. Partiendo de esta consecuencia primordial, cuyo fundamento creo haber demostrado plenamente, tiene la ley tres aspectos esenciales que determinar, al ser tres las entidades que en este problema intervienen: Asturias, los agricultores y el Estado.

Para Asturias, la concesión total y plena del contingente que se importa de abonos nitrogenados. De no ser así, y para encauzar la industria, cantidad nunca inferior a 20.000 toneladas de nitrógeno, equivalentes a 100.000 de abonos. Por parte de los productores de carbón, fijación de un precio para los menudos no inferior al actual y máximo dentro de las posibilidades de la industria.

Para los agricultores, establecimiento de un precio de venta, inalterable, no mayor al vigente y que suprime todos los inconvenientes apuntados al hablar del precio medio ponderado, evitando el «dumping» y las influencias del cambio. La determinación de este tope es bien fácil siendo invariables la producción y los gastos.

Para el Estado, el control, con los mineros y agricultores, de la fabricación y de la producción, obligándose en beneficio propio a aumentar ésta hasta fabricar en España todo el contingente que se importa de abonos nitrogenados, obteniéndose en ese momento un beneficio en la balanza de pagos del orden de los 150 millones de pesetas como mínimo.

Así creo ha de ser el contenido esencial de esta ley, que será entonces nacional, al crear para España y el Estado: nueva, como la técnica y las orientaciones modernas, y amplia y sin titubeos, como única manera de resolver un problema.

GUILLERMO D'AUBAREDE
Ingeniero de Minas

“Mejor informados, podemos asegurar que...”

Esa estantigua absurda y grotesca que a los ochenta y dos años de existencia aún se permite coquetear y dársele de pública doncella, «La Epoca», órgano auténtico y adecuado de todo un régimen putrefacto y

abominable, quiere molestarnos con un ataque cobarde y grotesco que no merece ni el gesto de un salvazo.

Al comentar el suelto en que «de manera comedida y cortés» —son sus palabras— razonábamos la conveniencia de suprimir la censura, alude a la minuciosa cuenta que en otro tiempo llevábamos de los años, meses, días y horas que estaban suspendidas las garantías constitucionales en España, y termina su acometida de vieja libe-



Foy se celebra la madrileñista romería de San Isidro. La castiza pradera del Manzanares empezó a verse la última noche concurrendísima, gracias a la bondad del tiempo, que no ha querido este año aguar la fiesta a los romeros ni a los numerosos feriantes allí instalados. El grabado que publicamos recuerda el típico sabor de la romería a mediados del siglo XIX, y que hoy, sin chisperos ni manolas, celebra también con igual devoción el pueblo republicano de 1936, siempre dispuesto a conservar sus tradicionales alegrías

dinosa y proxeneta con estos párrafos:
«Con esa intención perversa que tienen algunos, han supuesto que la contabilidad del tiempo transcurrido sin garantías rebasaba ya el límite de los conocimientos usuales en aquella casa.»

Nada más lejos de la verdad. Precisamente con motivo de la suscripción para los huérfanos de Asturias hubo de practicarse mucha contabilidad en el periódico.

Lo que ocurre es que en los momentos actuales están atareadísimo los Sres. Hermosilla y Lezama con otro género de cálculos: el de los cargos públicos para los que podrán ser nombrados en esta nueva etapa, y no les queda tiempo para otros menesteres.»

Nuestra intención, añada deshonesta, ha sido, es y será siempre protestar contra todo lo que suponga una limitación de las libertades, y como la censura las acerca, contra la censura iremos eternamente, aunque esa censura bien pudo cruzar con un lápiz rojo la intolerable y villana caricatura que en su número de ayer publicaba ese indecente papelucho, al que sólo concebimos colgado de un escondido y reservado clavo.

En esta casa de LA LIBERTAD, que no se sostiene con el dinero de duques, marqueses ni condes de abolengo más o menos discutible, ni se dan bombos a personalidades de muy dudosa filiación, nuestra contabilidad es la de las gentes honradas y dignas, la de las personas que defienden sus ideas dando la cara y no escondiéndose o huyendo al Extranjero cuando hay peligro.

La suscripción para los huérfanos de Asturias, que es timbre de gloria para nosotros y prueba de que tenemos corazón de hombres y no sentimientos de hiena, es un modelo de contabilidad, ante la cual tendrán que bajar las gentes de «La Epoca» sus coronadas testas.

Hermosilla y Lezama no tienen por qué preocuparse de cargos públicos, y en ellos o fuera de ellos han demostrado y demostrarán siempre, en todos los terrenos y a todas horas, que son, además de unos republicanos, unos caballeros.

«¿Está claro?... Pues vamos a ver si, mejor enterados, pueden asegurar que ellos están en iguales circunstancias.»

«¿A que no, señores monárquicos y aristócratas de pega?»

El poeta Mestres, gravemente enfermo

Barcelona, 14.—Se encuentra enfermo de bastante gravedad el poeta Apeles Mestres.

EN EL TEATRO VICTORIA

Un incendio sin graves consecuencias

Esta madrugada, y después de haber terminado la representación en el teatro Victoria, situado, como es sabido, en la carrera de San Jerónimo, se inició un incendio en los telares del escenario, sin duda a casusa de un corto circuito.

El fuego, por el lugar en que se produjo y por la facilidad con que podía propagarse, causó mucha alarma en los primeros momentos; pero avisado el Servicio de Incendios, se presentó el segundo Parque, cuyos servidores, después de algún esfuerzo, consiguieron sofocar rápidamente el incendio, sin que éste tuviera las proporciones que se temían.

COBARDES

El profesional de la puñalada traperera o el autor del Libro verde

Con la réplica a quien engendra sus movimientos en el fango de la deslealtad, de la calumnia y de la vileza, no podemos manchar estas columnas. Por otra parte, nuestra repulsa no produciría efecto a quien ya tie-

ne hecho el rostro a aguantar, con la imperturbable desvergüenza del cinico, los más directos apóstrofes de las personas honradas que condenan resueltamente la traición.

Nos hemos hecho eco del profundo disgusto que existe en una Corporación del ministerio de Marina, que estima vejado su espíritu colectivo profesional; pero en ninguna de nuestras palabras habrá la menor ofensa de índole personal para el sacerdote a quien se refería el suelto. Puede este sacerdote ser todo lo docto y sapiente que se quiera; pero la realidad es que ocupa un puesto que corresponde a otros funcionarios.

A su defensa sale un periódico reaccionario de la noche, y nos dedica caballeramente toda a clase de insidias y de ofensas encubiertas. Se ve que el suelto está escrito por la misma pluma mercenaria y vil que escribió aquel Libro verde en donde se acumulaban las más feroces mentiras contra los mineros de Asturias. Si la delación—con la que nos amenaza esa pluma ya popular por su falta de conciencia—fuese posible entre gentes bien nacidas, ahora mismo diríamos el nombre del más cobarde calumniador de los mineros asturianos y, en general, de todos los obreros españoles. Pero basta con advertirle al lacayo de los «straperlillos» que tampoco nosotros estamos dispuestos, si continúa su desvergonzada intromisión en la vida periodística, a guardar el secreto de sus maniobras contra la República y de sus insultos al proletariado español.

EN IRUN

El general D. Federico Berenguer es detenido por insultar al Cuerpo de Aduanas

San Sebastián, 14.—A las seis de la tarde, cuando se dirigía a Francia, donde reside accidentalmente, el general D. Federico Berenguer, acompañado de una señora, al pasar por el puente internacional fue invitado por el vista de la Aduana a que declarase la cantidad de dinero que llevaba en metálico.

Contestó el general que era portador de 2.000 pesetas y 4.000 francos.

El vista comunicó entonces al general que no le podía extender las correspondientes guías, lo que molestó grandemente al general, que, según parece, muy airado, pronunció palabras molestas para el vista. Este, no deseando dar al asunto

más importancia, invitó al general a que visitara al administrador de la Aduana; pero el general, lejos de atender a lo que se le decía, siguió insultando al vista, y tuvo palabras ofensivas para el Cuerpo de Aduanas.

El vista requirió la protección del comisario de Policía de la frontera, quien se negó a detener al general, por estimar que se trataba de un asunto que se salía de su competencia. El vista puso el hecho en conocimiento de los carabineros, y un capitán de este Cuerpo procedió a la detención del general Berenguer, poniéndolo a disposición de las autoridades superiores.

VIAJE DE TURISMO Y PLACER

Doval no tiene prisa por volver de América

Y el ministro de la Gobernación le ordena que regrese inmediatamente

El comandante D. Lisardo Doval—famoso por la bárbara represión que dirigió contra los mineros asturianos—se encuentra en América. Cuando terminó su misión en Asturias, cuando destruyó bastantes cuerpos de mineros y llenó de lágrimas muchos ojos de mujer, los gobernantes radicalcedistas creyeron que tenía bien ganado un viaje de turismo y placer. Entonces le mandaron a recorrer los Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico con toda clase de honores y con unas fabulosas dietas pagadas en pesetas oro. Pero ese viaje, con el que se quiso alejar previsivamente a Doval de la justa indignación de las personas decentes, tenía que tener un término. Y lo tiene, porque el plazo del viaje ha concluido ya.

No parece que Doval tenga mucha prisa en volver, acaso porque ha disminuido en él aquel heroísmo de que alardeaba cuando paseaba por las calles de Oviedo, rodeado de fusiles, ya vencida por completo la rebelión. Y para no volver, a D. Lisardo se le ocurrió pedir nada menos que seis meses de prórroga en su viaje, con todos los gastos y las dietas pagadas por el Estado español.

Por desgracia para Doval, en España no gobiernan ya ni radicales ni cedistas. Y la «Gaceta» de ayer, en una orden firmada por Casares Quiroga, deniega rotundamente la petición, lo que equivale a ordenar el inmediato regreso a España del individuo cuya presencia aquí es tan necesaria, siquiera sea para que explique algunas de las muertes que se produjeron en Asturias durante las semanas que siguieron al movimiento insurreccional.

¿Volverá Doval? No lo sabemos. Si fuera, como debiera ser, un militar disciplinado, sí. Si fuese un hombre de valor, también. Si tuviese tranquila la conciencia, desde luego. Pero nos tememos que no vuelva. No es que dudemos de su valor; mas tampoco dudábamos del valor de su buen amigo Velarde, y Velarde se apresuró a cruzar la frontera heroicamente, y heroicamente se encuentra en París.

Es posible que Doval no vuelva, y lo sentiríamos. Lo sentiríamos porque nadie como él podría explicarnos cómo se fraguó aquella bárbara tragedia de Carbayín, en la que fueron asesinados de manera canalesca tantos inocentes. Ni cómo se organizó aquella serie de bestialidades, indignas de un pueblo civilizado, que hubieron de presenciar los pueblos y las ciudades de la Asturias mártir.

LECTURAS

“Al servicio de la República”

Por don Alvaro de Albornoz

Hay un nuevo estilo en las costumbres políticas españolas que ha puesto en acción el ejercicio de la democracia. Son otros los hombres y otros los tiempos. Y otro el pueblo; ahora las multi-

acción combativa, en la época difícil en que se debilitaba el espíritu constitucional del régimen y que se ha llamado del «bien negro». La pluma del ilustre político republicano no estaba ociosa, y desde la alta tribuna de LA LIBERTAD exponía a la consideración pública, en artículos de prosa elegante y enjundiosa, «críticas de Gobierno» que son lecciones de profundo contenido ideológico; su palabra sobria, elocuente, de orador parlamentario, se dejó oír de norte a sur de la Península, propugnando la unión de todas las izquierdas españolas, desde los republicanos a las más extremas fuerzas obreras, y que se plasmó en la constitución del Frente Popular, victorioso el 16 de Febrero pasado. (El encargo de su delicada misión le fué dado en nuestra Redacción por los prohombres republicanos, convocados, con cierta e intuitiva clarividencia, por nuestro director, Antonio Hermosilla.) Lo dice el autor en el prólogo: «A esta doble labor, interviniendo públicamente unas veces y desapareciendo otras, según las circunstancias lo exigían, me consagré durante todo el año de 1935 con el ardor y la ilusión de mis tiempos mejores.» Verdad auténtica la suya. Don Alvaro de Albornoz tiene el espíritu cuajado de ilusiones creadoras...



Alvaro de Albornoz

tudes tienen un sentido vivo y consciente de la responsabilidad.

Las figuras representativas del régimen están formadas en la intensa lucha de los partidos. Se ha roto la tradición de los personajes que dependían del favoritismo de un jefe. Era cómodo el escalafón, y lo que menos importaban eran las ideas. Se pasaba por las poltronas del Poder sin otra misión que la de condecorar y obedecer. Ni programas, ni ideales, ni salvadoras iniciativas. Se esperaba sentado—virtud política de finales del pasado siglo—las nuevas bicocas. En casos de conciencia, de escrupulosa ética o de dignidad personal, dimitir constituía un dolor y un esfuerzo supremo. No se podía caer en el enojo regio, porque equivalía a la anulación. Y así, veíamos a hombres que renunciaban a todo por no tomarse el trabajo—aristocracia espiritual—de tener un gesto de rebeldía.

Don Alvaro de Albornoz posee un dinamismo interior infatigable. Una inquietud perenne que otea todos los horizontes de las modernas democracias. No será nunca un estático. Tiene un vicio: el de espectador inteligente y analítico de la Historia. Y, a veces, ayuda a hacerla, con hechos y con obras. En su vida política no hay un remanso: todo es camino. En el Poder o en la oposición, la actualidad le sorprende siempre trabajando por el ideal.

Acaba de publicar un libro. Al margen de los más interesantes acontecimientos de la República, siempre esperamos con sincera curiosidad e interés un libro de D. Alvaro de Albornoz. De comentario sagaz, de vivo interés, de juicio clarísimo. Como este que acabamos de leer titulado «Al servicio de la República», justificación magnífica de una

El libro tiene dos partes, en las que se abordan temas de un interés de hondas calidades críticas. Se examinan hechos consumados—muchos errores y torpezas—y se anuncian consecuencias inevitables. Con una pulcritud de intención que hace resaltar la pureza de su ética política.

Primeramente, recopila trabajos contra la actuación gubernamental de la Ceda. Culmina su acción de combate en el discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid contra la pretendida revisión constitucional, que constituía, en síntesis, una lanzada mortal contra la República y sus claros designios laicos. Era, realmente, yugular recién nacidos todos los postulados fundamentales del nuevo Estado. Contra este intento, el insigne republicano oponía su buena doctrina democrática. No es que crea que la Carta fundamental tiene la rigidez de una muralla de granito, ni que sea perfecta hasta el extremo de ser irreversible para el futuro, porque eso sería cerrar la puerta al avance del progreso económico y político. Pero, revisada por los monárquicantes y los reaccionarios, la Constitución quedaba débil, sin espíritu, sin esperanza. Y D. Alvaro de Albornoz se opuso con todas sus fuerzas a que el propósito prosperase. Faltaban muchas leyes complementarias que diesen una arquitectura recia y fuerte al nuevo Estado. Con esa revisión que intentaban las derechas la República hubiera entrado en una agonía lenta, falseada y perdida para mucho tiempo.

La ejecutoria brillante de D. Alvaro de Albornoz la tiene conquistada en la lucha por establecer un auténtico laicismo. Sin esto



A última hora de la tarde de ayer chocaron en el paseo de los Pontones un tranvía y una camioneta, resultando heridos tres viajeros y el conductor del tranvía (Fot. Uguina.)

La paz europea, en peligro

(Viene de la página 12.)

Sr. Rivas Vicuña, que ha informado al Comité sobre la proposición y que éste se reunirá en Ginebra probablemente al mismo tiempo que el Consejo de la Sociedad de Naciones, señalado para el día 16 de Junio.

Chile se avendrá a lo que acuerde la Sociedad de Naciones

Santiago de Chile, 14.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga, ha manifestado a la United Press que deberían ser levantadas las sanciones impuestas a Italia. El Sr. Cruchaga ha dicho:

«Chile aplicó las sanciones con éxito; pero, en cambio, cree que ahora deberían ser levantadas. Esta opinión ha sido ya expresada ante la Sociedad de Naciones. Esperamos ahora la decisión que sobre esta cuestión adoptará el organismo internacional ginebrino.

Entretanto, Chile no adoptará ninguna determinación independiente.»

Declaraciones del ministro de Negocios extranjeros de Noruega

Ginebra, 14.—El ministro de Asuntos extranjeros de Noruega hizo ayer por radio las declaraciones siguientes:

«El acuerdo del Consejo, con respecto a la cuestión abisinia, es sólo un compromiso, al que se ha llegado después de extensas conversaciones y varios planes. Ciertamente, no estoy contento. El aplazamiento para más de un mes es lamentable. Se ha dicho que la solución del problema de las sanciones debe ser resuelta por el Comité de Coordinación, que el presidente convocará para después de la reunión del Consejo de Junio. Mientras, Chile se ha dirigido ya al Secretariado con objeto de que las sanciones se supriman en seguida, y esto ya significa una incertidumbre en cuanto al proceso del Comité de Coordinación.

Se pueden producir varios acontecimientos antes de la próxima reunión; pero considero poco oportuno no habernos puesto de acuerdo a este respecto.

El telegrama enviado por el emperador de Etiopía a Ginebra deja suponer que la guerra se ha terminado, en tanto que el representante de Etiopía declaró que su país piensa seguir la lucha.

Por mi parte, no creo que se trata de una feliz idea, pues la Sociedad de Naciones debía decidirse cuanto antes a reforzar las sanciones o bien a renunciar a ellas. Con medias medidas como las actuales no se llega sino a perjudicar más aún a las naciones sancionistas que a Italia.»

La Prensa francesa.—Ahora se habla del «statu quo» mediterráneo

Paris, 14.—La mayoría de los periódicos dicen que los negociadores de Ginebra se separan con un sentimiento de malestar e incertidumbre, y continúan preguntándose si, mantenidas las sanciones, la ruptura entre Roma y la Sociedad de Naciones es definitiva.

LA TENSION ANGLITALIANA

Un interesante discurso de Baldwin

Londres, 14.—El Sr. Baldwin, hablando en Flash, ha declarado que jamás había estimado que el fracaso acerca de la aplicación de las sanciones significase el fin del sistema de la Sociedad de Naciones.

Agregó que no estaba dispuesto a aceptar la censura por lo ocurrido, y añadió que las sanciones militares son parte esencial de la seguridad colectiva, y que al fin y al cabo estas sanciones no podrán ser evitadas.

«Si Europa ha de ser salvaguardada, los objetivos de la política extranjera de todas las naciones deben ser no discutirla.»

Refiriéndose a la no participación en la Sociedad de Naciones de Alemania, Japón y Estados Unidos, el Sr. Baldwin dijo: «Incluso si sólo se proyectan sanciones económicas, ¿cómo han de producir un efecto rápido si tres Potencias quedan al margen? Es probable que en la reunión de otoño de la Sociedad de Naciones, los miembros de la misma tengan que estudiar los cambios que se hacen necesarios, y espero que estos cambios podrán influir en las naciones no miembros para venir a la Sociedad de Naciones. Si tales cambios son realizables, espero que sean estudiados con toda sinceridad y con el deseo de hacer de la Liga lo que de ella se espera: una Liga universal.

Siempre he dicho que el famoso artículo 16 era una novedad para nosotros y para las demás naciones en lo que se refiere a la ejecución.

No estoy dispuesto a aceptar una censura por lo ocurrido. Todos saben que hemos hecho más que nadie desde el comienzo al fin.

«¿Qué fines tenemos en nuestro espíritu? Dirigiéndonos a la asistencia británica, ¿puedo ser censurado si coloco en primer lugar la seguridad de nuestro territorio y la del imperio? Después, la paz de Europa y la paz del Mundo; pero la experiencia nos ha hecho comprender que no podríamos nada en estos terrenos sin adoptar las

En el «Echo de Paris», Pertinax hace constar que tienden a formarse dos grupos: el de los que temen a Alemania y el de los que temen a Italia, ya que la mayoría está convencida de que la conquista de Abisinia no marca el fin de la expansión italiana, sino su comienzo.

«Se dibuja un dilema—añade Pertinax—: o Londres se entiende con Berlín e Italia será rechazada hacia Francia, y entonces ¿ocurrirá con nuestros restantes amigos? O Londres se apartará de Berlín y entonces se consumará el acuerdo italoalemán. Se pongan de acuerdo o regañen, se las considere juntas o separadamente, Francia e Inglaterra no detendrán la disgregación del sistema que quiere mantener la paz, si en determinadas circunstancias no aceptan riesgos.»

El «Matin» escribe: «No levantando las sanciones se lanza a Italia en un aislamiento del que saldrá para ponerse de acuerdo con los Estados no miembros de la Sociedad de Naciones. Ella sabrá colocarse, y algunos Estados temen ya la posición que adopte Italia en el Mediterráneo.»

En el «Journal», Saint Brice no ve lo que ganaría Italia con tomar la iniciativa de un conflicto agudo. «Italia es objeto de sanciones. Si partiera, correría el riesgo de verlas agravarse o perdería la mejor probabilidad para su supresión rápida.»

El articulista espera que Mussolini «discierna el doble juego que hace Hitler entre él y los ingleses.»

Como Pertinax, madame Tabouis, en «L'Œuvre», comenta la gestión hecha el martes por el embajador de Italia en Berlín, que parece visitó al Sr. Von Neurath «para entregarle la notificación italiana y hacerle notar que en el caso de que Alemania quisiera responder, lo antes posible, favorablemente, Roma sabría, en cambio, reconocer este gesto con su apoyo en todas las cuestiones internacionales a los intereses alemanes. El «führer», avisado inmediatamente, reservó su respuesta.»

A propósito del proyecto de pacto mediterráneo, madame Tabouis dice que las condiciones serían aproximadamente las siguientes: «Los Estados costeros: Francia, Inglaterra, España, Italia, Yugoslavia, Grecia y Turquía declararían estar dispuestos a la ayuda mutua en caso de agresión no provocada contra una de ellas. Garantizarían, pues, el mantenimiento del «statu quo» mediterráneo. Esta idea merece, en general, la aprobación de los posibles futuros firmantes del pacto.»

El «Populaire» declara: «A pesar de las dificultades que se presentarán mañana, puede decirse que los delegados de las potencias más afectas al pacto y al espíritu «societario» salen de Ginebra con esperanza. Se tiene gran confianza en el Gobierno del Frente Popular, que desde la próxima reunión representará a Francia.»

El criterio inglés sobre la situación de Abisinia

Londres, 14.—Durante la sesión de la Cámara, sir John Simon se encargó, en ausencia de los señores Baldwin y Eden, de responder a las numerosas preguntas de los diputados tendiendo a precisar la actitud del Gobierno ante la situación de Abisinia.

El laborista teniente Fletcher preguntó si el Gobierno considera a Abisinia como un Estado plenamente independiente, y si, en este caso, considera a Halle Selassie como emperador de Etiopía.

El Sr. Simon respondió: «El Gobierno británico sólo ha reconocido hasta ahora en el Estado abisinio que gran parte de este reino está sometido a la ocupación militar italiana.»

El Sr. Henderson (hijo), diputado laborista, preguntó si la decisión del Negus de salir de Abisinia se debía a gestiones de Francia e Inglaterra, a lo que el Sr. John Simon contestó que no existían razones para creer que Francia haya hecho semejante gestión, y que es falso sugerir que el ministro de la Gran Bretaña ejerciese influencia alguna sobre el particular.

El mismo diputado preguntó si la decisión del Negus constituye, a juicio del Gobierno, una abdicación, o si dicha decisión le impide que se le reconozca como jefe soberano.

El Sr. Simon dijo únicamente: «No.

A continuación interviene el diputado liberal Sr. Mandel, que pregunta si el Gobierno francés rogó al emperador, antes de que saliese de Jibuti, que limitase su actividad en el Extranjero, o que si esta proposición emanó del Gobierno británico. El mismo diputado formula las siguientes preguntas: «La promesa que dió el emperador de no participar en la continuación de las hostilidades impide que se dé a su país una ayuda política y diplomática? ¿Sus compromisos pueden ser publicados ahora?»

Contestando a las tres preguntas anteriores, el Sr. Simon dijo: «No se ha hecho por el Gobierno francés ninguna gestión acerca de la conducta del emperador duran-

El Gobierno fascista desea que no se publique la nota sobre las balascas dum-dum

Londres, 14.—Noticias de Ginebra anuncian que el Gobierno italiano ha pedido a la Sociedad de Naciones que no sea publicada la nota italiana conciente al empleo de balas dum-dum de procedencia inglesa por el Ejército abisinio.

El «Daily Telegraph» comunica que la publicación de la respuesta inglesa no tendrá, pues, lugar tampoco provisionalmente.

El corresponsal del «Times» en Ginebra comunica que el Gobierno italiano hará lo posible para obtener la retirada de este documento, porque, al parecer, Italia ha cometido un gran error.

Mientras tanto, la respuesta inglesa ha sido entregada al secretario general de la Sociedad de Naciones.

Aunque se retire el memorándum italiano, Inglaterra responderá a las acusaciones

Londres, 14.—Se indicaba esta mañana en Londres que aun en el caso de que Italia retire el memorándum que entregó a Ginebra, en el que denunciaba sus quejas contra Inglaterra, especialmente acerca del pretendido suministro de balas dum-dum a los ejércitos abisinios, el Gobierno británico respondería a las acusaciones del documento. Se precisa que estas acusaciones eran efectivamente objeto recientemente de un artículo del «Messagero», al que se estima que conviene replicar.

EN LA CAMARA INGLESA

El Gobierno sólo reconoce la ocupación militar italiana

te su estancia en territorio de mandato británico. El jefe del Gobierno dijo claramente el martes que no se ha tratado nunca de que el compromiso del emperador fuese una condición impuesta a su viaje a Palestina. Se le informó de que durante su estancia en Palestina se esperaba que no participara en la continuación de las hostilidades. Esta expresión no debe interpretarse para hacerle decir más de lo que dijo.

Miss Rathone (independiente) y el liberal Sr. Mander preguntaron, respectivamente, acerca del estricto cumplimiento de la aplicación de las sanciones por los países de mandato británico y los demás Estados de la Sociedad de Naciones y si la Sociedad de Naciones prevé el bloqueo de las costas italianas.

El Sr. Simon respondió que el Gobierno aplica fielmente las sanciones y confía en que los demás miembros de la Sociedad de Naciones hagan otro tanto. En lo que se refiere al bloque, recordó que ni el Comité de Coordinación ni el de los Dieciocho han previsto todavía esta medida.

Por otra parte, el diputado laborista Ellis Smith recordó la cuestión del reclutamiento del Ejército alemán en territorio de Dantzig y pidió al secretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros esclarecimientos a este respecto, preguntando al mismo tiempo si se proponía someter este asunto a la Sociedad de Naciones.

Sir John Simon respondió que el Gobierno se remite en este asunto por completo al comisario de la Sociedad de Naciones en la ciudad libre para que tome todas las medidas que juzgue necesarias. Se negó a hacer declaración alguna sobre el fondo de la cuestión.

Badoglio, considerado como comandante de una ciudad ocupada

Londres, 14.—Según el «Daily Herald», el ministro de la Gran Bretaña en Addis Abeba ha recibido la orden de su Gobierno de considerar al mariscal Badoglio, nombrado virrey de Abisinia por el Gobierno de Roma, como comandante de una ciudad ocupada.

Chubascos tropicales en Addis Abeba.—Los aviones italianos no pueden despegar

Addis Abeba, 14.—Los persistentes chubascos tropicales inundaron de tal manera el aeródromo de Dessie, que la flota aérea italiana reunida allí no pudo despegar hasta ayer para Addis Abeba.

Varias docenas de aparatos de bombardeo aterrizaron aquí en rápida sucesión, mientras que municiones y accesorios eran conducidos a Addis Abeba por medio de camiones de transporte.

En galerías subterráneas cerca del campo de aviación de ésta se han descubierto existencias de gasolina y piezas de repuesto, junto con el archivo del Negus.

En un bosque cercano encontraron cuatro aparatos de la propiedad del Negus, uno de ellos el Broda que le fué regalado al Negus durante su última visita a Italia. También se han hallado enormes existencias de todo género de armas, en su mayoría antiguas, escondidas en lugares a propósito en los bosques.

La ocupación militar del Oeste abisinio se sigue sistemáticamente. Las tropas del tercer Cuerpo

Represalias contra los que hayan traficado con las armas

Addis Abeba, 14.—Se ha decidido que los comerciantes que hayan practicado el tráfico de armas con los abisinios y las personas que hayan manifestado sentimientos antiitalianos sean expulsados.

Guerreros abisinios que se someten

Roma, 14.—Comunican de Mogadiscio que varios millares de guerreros abisinios se han sometido a las tropas italianas, a las que han entregado varios fusiles ametralladoras.

Fitarari Ademi, ex lugarteniente del ras Desta, se ha presentado a las autoridades italianas de Neghelli.

Los que regresan de Africa

Roma, 14.—Comunican de Asmara que el conde de Clano, Vittorio Bruno Mussolini y el sobrino de Mussolini Nito, así como el ex secretario del partido, Sr. Farinacci, han embarcado en Massaua para regresar a Italia.

El Sr. Farinacci ha perdido una mano a consecuencia de la explosión de una granada.

La suerte de la Legación abisinia en Londres

Londres, 14.—Con una curiosidad quizás mayor que la que experimenta con relación al porvenir de la Legación británica en Addis Abeba, Inglaterra considera la suerte de la Legación abisinia en Londres, preguntándose si se registrará en este caso una situación similar a la de la Legación zarista en Belgrado, que estuvo actuando tantos años después de la revolución rusa.

Por ahora, según los informes que se tienen a este respecto, ni siquiera el propio ministro etíope en Londres, Sr. Martín, y su personal saben nada de su Gobierno desde hace cerca de quince días. No saben si sus honorarios serán pagados y sus gastos atendidos. Es muy poco probable que se reciba este dinero de Abisinia. Naturalmente, existen las 117 cajas que se llevó el Negus, llenas, según se dice, de oro y plata; pero ¿ha de servir esta fortuna para mantener representantes diplomáticos particulares de Halle Selassie en Londres y otras capitales europeas? Y, además, ¿estarán conformes las autoridades británicas y de otras naciones en tener un ministro acreditado etíope una vez que hayan retirado sus propios representantes de Addis Abeba?

Mientras tanto, el Sr. Martín ha enviado una carta al ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Eden, en la que protesta contra la «designación para emperador de Etiopía del rey de Italia, Víctor Manuel, ya que, a pesar de la ocupación ilegal e injustificable del país por las tropas italianas, el antiguo Gobierno etíope aún subsiste.»

Tres noticias de interés

El Japón va a construir nuevas fortificaciones

Tokio, 14.—Respondiendo en la Cámara a un interpellador, el general Terauchi, ministro de la Guerra, declaró que si no se concluye un nuevo Tratado después de la expiración del Tratado de Washington, será necesario al Japón reconstruir las fortificaciones del océano Pacífico que se suspendieron después de la conclusión del referido Tratado, y comenzar la construcción de nuevas fortificaciones con el fin de ponerse a la altura de la nueva situación en el océano Pacífico.

Añadió el ministro que el Ejército cooperará estrechamente a este respecto con la Marina.

Macla un Pacto naval anglo-ruso

Londres, 14.—El agregado naval ruso, comandante Chihunsky, ha regresado a Londres.

Se cree que las discusiones preliminares con vistas a la concertación de un Tratado naval bilateral soviético-británico, en el que figurarán las líneas principales del Tratado de Londres, comenzarán en breve en esta capital.

Hitler habla con el embajador inglés sobre el cuestionario que le ha sido remitido

Paris, 14.—Comunican de Berlín que el canceller Hitler ha rogado esta mañana al embajador inglés, sir Phipps, que fuese a conferenciar con él.

En la conversación que tuvo con él el canceller, el embajador inglés habló al Sr. Hitler del memorándum inglés.

la República no podrá ser nada. Su discurso sobre «la política religiosa» del régimen es famoso. Lo reproduce en este libro para dejar constancia perenne de una actitud y de una conducta sostenidas con la entereza de un hombre de convicciones absolutas.

En la segunda parte reúne los trabajos publicados en los últimos meses, bajo el epígrafe de «Criterios de Gobierno». ¡Prosa tersa, llena de bellas serenidades del espíritu, cuajada de ideas y de pensamientos, que reflejan el valor positivo de un gobernante en la plenitud de su madurez fecunda! Enjuicia los problemas del orden público, el régimen de Prensa y publicidad, la reforma de la burocracia, la transformación a fondo de la Justicia. En síntesis: arrancar de raíz todas las influencias de las oligarquías, de las que habló Joaquín Costa tan magistralmente. Sólo así puede comenzar a transformarse España. Don Alvaro de Albornoz pone al servicio de esos postulados su gran talento y su fe inquebrantable en la democracia. En estos ensayos hay uno titulado «La República y los intereses económicos», que debe leerse con detenimiento y meditarse con calma. Con una dialéctica admirable y un magnífico estilo de escritor, combate el viejo despotismo plutocrático y lo parangonea con la dramática situación de los trabajadores de la tierra. El término medio puede ser

una revolución. Por eso afirma el autor: «Hay que desalojar a las oligarquías financieras del régimen caído, desalojar a los enemigos de las posiciones económicas estratégicas, reducir la propiedad feudal y adaptarla a los fines de la comunidad democrática.» La afirmación enérgica—fruto de contemplar el panorama nacional durante terribles años de experiencias fallidas—representa nada menos que la realgambra definitiva del régimen y convertir nuestro país en una democracia viva, moderna, abierta a todos los horizontes, por lejanos y utópicos que sean. Doctrina que, en parte, se halla plasmada en el programa que ha de cumplir el Frente Popular.

Este libro, cuyo título responde a su contenido, es más bien un texto de buenas lecciones políticas. Se ha de leer muchas veces. Sus páginas están engarzadas al desarrollo de la República, en esta nueva etapa en que vivimos. Habrá que citarle como fuente documental de resoluciones concretas y precisas, urgentes y necesarias. Porque todo él, desde la primera a la última página, es un camino firme que conduce a la victoria. Una semilla para cosechas de realidades. Porque D. Alvaro de Albornoz ha sido y es, sobre todo, un sembrador de ideas en los honrados surcos espirituales de los pueblos...

LAZARO SOMOZA SILVA

¡LOS HAY VIVOS!

Proyectaban estafar a los delegados italianos fingiéndose representantes del Negus para concertar la paz

La detención

Ginebra, 14.—Un individuo llamado Bachaured, que se decía encargado de Negocios de Abisinia en Berlín, ha sido detenido por la Policía ginebrina.

Se le han encontrado un pasaporte diplomático falso y varios sellos para extender documentos oficiales falsificados. Había intentado entrar en contacto con diversas Delegaciones y altos funcionarios.

Los que constituían la banda de estafadores

Ginebra, 14.—Además de Bachaured, pretendido encargado de Negocios de Abisinia en Berlín, ha sido detenido la pareja francesa Emile Pimpaud y Simone Catois. El trío, que hizo el viaje des-

de Francia en automóvil, exhibió en la Aduana un pasaporte diplomático del Gobierno abisinio. El coche llevaba también una placa diplomática.

Una vez en Ginebra, trataron de ponerse en relación con personalidades italianas en los centros de la Sociedad de Naciones. Pronto la Policía dió principio a sus pesquisas discretamente, no tardando en detener a los tres personajes.

El pasaporte había sido falsificado en su totalidad. En el hotel donde los tres detenidos se hospedaron se descubrieron doce grandes cofres que contenían abrigos, pieles y 55 kilogramos de perfumes de marcas importantes, procedentes de robos. El coche había sido robado en París.

Se ha dado aviso a las autoridades francesas.

Fallecimiento del ex gobernador de Ifni

Tetuán, 14.—A consecuencia de la herida que se produjo al dispararse un tiro de revolver en la cabeza, ha fallecido en Sidí Ifni el comandante D. Benigno Bravo Portillo, destituido del cargo de gobernador civil de Ifni.

También había desempeñado el cargo de comisario de Policía de Tetuán.

Se ignoran los móviles que hayan podido impulsarle a quitarse la vida.

Hoy llega a Madrid el señor Moles

Algeciras, 14.—Procedente de Ceuta, llegó, a bordo del cañonero «Datos», el ministro de la Gobernación, D. Juan Moles.

Le rindió honores una compañía de Infantería del regimiento número 15, y fué saludado por las autoridades civiles y militares.

En el expreso continuó su viaje a Madrid.

Las aguas arrastran a una pastorcita y al rebaño

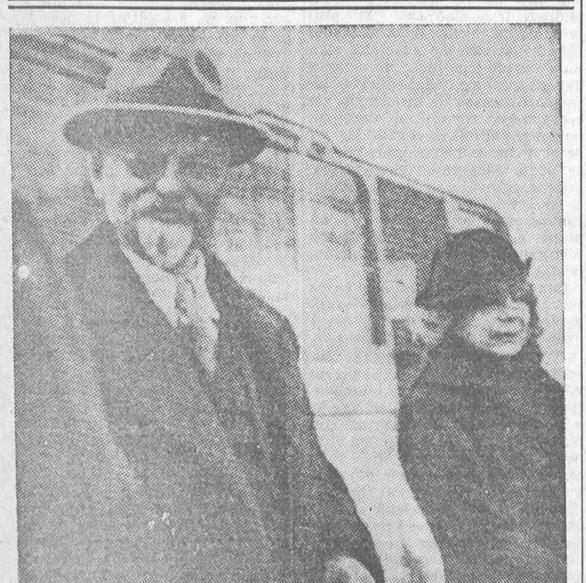
Segovia, 14.—En diversos puntos de la provincia han descargado fuertes tormentas de agua y granizo.

Una sorprendió, cuando guardaba ganado, a Leoncia Diéguez Expósito, de diez años, que se refugió en un barranco.

Como se formaron grandes torrentes de agua, Leoncia y el ganado fueron arrastrados por la corriente, suponiéndose que pereció ahogada.

Incautación de la finca Cazulas

Granada, 14.—El gobernador ha enviado al pueblo de Otívar al ingeniero de la Reforma Agraria para preparar rápidamente la incautación de la finca Cazulas. Estudiará la mejor fórmula de distribución y aprovechamiento que pueda dársele. La constituyen 5.050 hectáreas, y el término municipal lo forman 5.500.



En un pueblecito sueco próximo a Galo, el jefe bolchevique León Trotski, antiguo jefe del ejército rojo y compañero de Lenin, ha pasado por una grave enfermedad, que puso en peligro su vida. Ahora, convaleciente, pasea con su compañera por el campo, donde le ha sorprendido la cámara obscura

Alzaco SE SUPRIME TOMANDO AL EMPRENDER TODO VIAJE EN TREN, AUTO, VAPOR O AVION UNA DOSIS DE CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

Reuma DOLOR REUMATICO lo suprime, evita y cura radicalmente CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

Neuralgias En todas sus formas POR MUY REBELDES QUE SEAN PREVIENE Y CURA CEREBRINO MANDRI EFICAZ E INOFENSIVO

LA POLITICA

Un interesante discurso del jefe del Gobierno y ministro de la Guerra ante los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia al señor Costa Cabral, embajador extraordinario de Portugal, que vino a la toma de posesión del señor Azaña.

A las dos de la tarde, el jefe del Estado marchó a El Pardo. Aprovechando la festividad de hoy no acudirá su excelencia al Palacio Nacional.

Los nuevos subsecretarios de Presidencia y Guerra

Conforme anticipábamos ayer, la «Gaceta» publicó los nombramientos de los nuevos subsecretarios: de la Presidencia, a favor de D. Carlos Esplá Rizo, y de Guerra, del general de brigada de Artillería D. Manuel de la Cruz Boullosa.

El Sr. Esplá toma posesión. Ayer por la mañana tomó posesión de la subsecretaría de la Presidencia D. Carlos Esplá. Se la dió su antecesor el Sr. Fernández Clérigo, sin ceremonial alguno.

El Sr. Casares Quiroga anuncia ante los militares que donde aprecie tibieza se verá obligado a obrar con energía.

Ayer tomó posesión de la subsecretaría de Guerra el general de brigada de Artillería D. Manuel de la Cruz Boullosa, que desde hace tres años ha venido desempeñando con notoria competencia y muestras de adhesión a la República la Dirección de la Escuela Central de Tiro.

Concurrieron el Estado Mayor Central y representaciones de la guarnición de Madrid.

El general Cruz agradeció la presentación que había hecho el general Mena, y dijo:

«Desde la subsecretaría de Guerra no me propongo otra cosa que servir a la República con absoluta lealtad. Esta actitud la reclamo de todos los presentes. Mi despacho siempre estará abierto para toda cuestión oficial o particular que cualquier subalterno quiera plantearme, y aspiro a captarme el respeto de todos en el ejercicio de este cargo.

Seguidamente se celebró en el salón de tapices y sala de ayudantes del Palacio de Buenavista la presentación oficial del ministro de la Guerra, Sr. Casares Quiroga, a la guarnición de Madrid.

Asistieron todos los generales, jefes y oficiales que tienen mando o representación oficial en la guarnición. En representación del personal del ministerio de la Guerra estaban presentes el subsecretario, general Cruz, y el jefe del Estado Mayor Central del Ejército y jefe de la Sección de Ordenanzas del ministerio de la Guerra, comandante Huertas.

El teniente general Barreiro, como jefe más antiguo, pronunció breves palabras de saludo al ministro.

El presidente del Consejo y ministro de la Guerra, Sr. Casares Quiroga, pronunció el siguiente discurso:

«Recibo gustoso a esta representación, y aunque en estas ocasiones es costumbre hacer discursos, yo no voy a hacerlo, porque estoy seguro de que todos los presentes estáis dispuestos en todo momento a servir a la República y a España. Me consta que en el fondo de cada militar el sentimiento del deber es una cualidad, y lo mismo la disciplina, que en los militares es como una necesidad fisiológica. Por eso tengo la seguridad de la compensación de todos con el ministro que en este momento ostenta la representación del Gobierno; pero creo que la disciplina y el cumplimiento del deber han de producirse no sólo como cumplimiento estricto, sino con la satisfacción, y alegremente, de quien presta un servicio que corresponde a sentimientos muy arraigados.

En donde aquel deber se cumpla en servicio de la patria y del régimen, el ministro estará detrás, apoyando todos sus actos, y donde se preste con tibieza, el ministro, sintiéndolo mucho, se verá obligado a imponerlo.

Acto seguido, acompañado del personal del ministerio, recibí a otras representaciones de la guarnición, en cuyo nombre saludó al ministro el general de la división, Sr. Miaja. El ministro pronunció palabras análogas a las anteriores, depositando su confianza en la guarnición de Madrid.

Todos los militares que estuvieron en el ministerio de la Guerra saludaron al ministro, Sr. Casares Quiroga, estrechándole la mano, y seguidamente el Sr. Casares pasó a su despacho, donde despachó con el subsecretario, general Cruz.

Se ordena al comandante Doval que regrese a España. Por una orden de Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

«Vista la instancia promovida por el comandante de ese Instituto, en situación de disponible forzoso en las condiciones que determina el artículo 2.º de la orden de este departamento de 24 de Marzo último, y en expectación



Don Santiago Casares Quiroga, jefe del Gobierno, que ayer hizo afirmaciones terminantes respecto a la política energética, constructiva y fundamental que va a desarrollar este segundo Gabinete del Frente Popular

de embarque para España, don Lisardo Doval Bravo, solicitando seis meses de licencia para evacuar asuntos de gran interés y urgencia en los Estados Unidos de América, Canadá, isla de Cuba y Puerto Rico.

Este ministerio ha resuelto desestimar su petición.»

Propaganda de los clásicos españoles en París

En el Gabinete de Prensa del ministerio de Estado manifestaron que dentro de pocos días se inaugurará la biblioteca del Colegio de España de la Ciudad Universitaria de París, regalada por la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado y formada en su mayor parte por colecciones completas de los clásicos españoles.

SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Se autoriza al Gobierno a prorrogar el estado de alarma

A las seis menos diez minutos de la tarde se reunió ayer en el salón de sesiones de la Cámara la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Asistieron los Sres. Fernández Clérigo, Pérez Urria, Cid, Corominas, Carrascal, Prieto, Pascual Leone, Aizpún, Calvo Sotelo, Alvarez del Vayo, Vargas, Palomo, Rico, Díez Ramos, Portela Valladares y Tomás y Piera.

El Sr. CARRASCAL hizo constar, para los efectos del número, que tenía la representación de los señores Gil Robles y Lucia.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación se dió lectura a la comunicación del Gobierno pidiendo autorización para prorrogar el estado de alarma.

El Sr. CARRASCAL hizo notar que no asistía a la reunión ningún representante del Gobierno, y pidió que la Diputación permanente se pronunciara respecto a este extremo. Recordó que en anteriores reuniones se había tomado el acuerdo de que el Gobierno estuviese siempre representado. Pidió la opinión del presidente de la Cámara y la de los representantes de los grupos políticos en la Diputación para que expresaran si se podía abrir o no las deliberaciones sin aquella representación.

El Sr. CALVO SOTELO se sumó a estas manifestaciones del señor Carrascal.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO hizo constar que no ostentaba la representación del Gobierno y ha-

El Tratado hispanoyugoslavo

En los centros diplomáticos existe la impresión de que las gestiones que se venían realizando entre Yugoslavia y España para el establecimiento de un nuevo Tratado comercial han tomado a su fin, y quizá mañana mismo quede firmado dicho Tratado.

El Sr. Casares Quiroga, en Guerra

Después de asistir a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, el Sr. Casares Quiroga se trasladó al ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta bien entrada la noche trabajando con sus secretarios.

Recibió a los ministros de Hacienda y Obras públicas, Sres. Ramos y Velao.

cal. El señor ministro de la Gobernación hubiera acudido a esta reunión si hubiera llegado a tiempo; ha retrasado su viaje, y al saber que no estaba aquí me he apresurado a venir, a fin de poner en conocimiento de los señores que integran la Diputación permanente de las Cortes cuáles eran los motivos que tiene el Gobierno para pedir la prórroga del estado de alarma. Cabalmente en estos días se ha recrudecido en varias regiones un estado de inquietud producido con violencia. El Gobierno cree que estos movimientos esporádicos de histerismo pueden tener expansión y teme que se produzcan actos de violencia en otras regiones donde aún no han tenido lugar. En estas condiciones, tratándose de un nuevo Gobierno, y sobre todo, de un nuevo ministro de la Gobernación, al Gobierno le ha parecido indeclinable pedir la prórroga del estado de alarma—sin perjuicio de que si viera que no era preciso aplicarlo no lo haría—en el momento en que llega la caducidad del plazo anteriormente acordado para poder afrontar con toda serenidad los acontecimientos de orden público y poner mano vigorosa en todos estos actos de violencia que se están cometiendo y que parece tienden a extenderse a distintas regiones, que el Gobierno no puede mirar impasible ni podría cortar por los medios ordinarios. Por eso se ha creído en la necesidad de acudir a la Diputación permanente para la prórroga del estado de excepción.»

El Sr. CARRASCAL reiteró el criterio expuesto en otras sesiones. Recordó a algunos representantes en la Diputación, principalmente a los de la Esquerra e Izquierda Republicana, las manifestaciones hechas en otras ocasiones acerca de la prórroga de los estados de excepción por la Diputación permanente. Leyó párrafos de un discurso pronunciado por el Sr. Santaló, en el que asegura que aun aceptando el criterio de que la Diputación permanente está capacitada para autorizar la prórroga, no lo compartía, y otro del Sr. Sánchez Albornoz, en el que éste declaraba que no tenía formado criterio sobre la cuestión.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO manifiesta que las manifestaciones del Sr. Carrascal plantean una cuestión procesal. Reconoce que el artículo 42 de la Constitución, por los términos en que está redactado, puede determinar dudas y vacilaciones; pero el criterio está fijado ya por actuaciones anteriores, en las que la Diputación permanente decidió su competencia para autorizar las prórrogas. Estima que en los momentos de cambio político es peligroso establecer nuevas interpretaciones constitucionales, y cree que lo político era atenerse a las establecidas y admitir la competencia de la Diputación para resolver la cuestión planteada.

El Sr. TOMAS Y PIERA recuerda que la minoría de Esquerra, en las Cortes anteriores, entendió que el mejor criterio para aplicar el artículo 42 de la Constitución era atenerse al cuarto párrafo del mismo, y a este tenor se presentó a la Cámara una propuesta firmada por el Sr. Traba, en la que pedía que la Cámara declarase los motivos que le permitieron al Gobierno eludir el previo acuerdo de la Diputación permanente para prorrogar la suspensión de garantías constitucionales. La minoría de Esquerra no acostumbra a modificar su criterio, y por tanto, no podemos dar ahora otra interpretación distinta a la que la pregunta del Sr. Traba significaba.

Estimó que no era el momento para discutir el procedimiento que regule la aplicación del artículo 42, porque está suficientemente discutido por las Cortes y sancionado por acuerdos de la Diputación permanente. Por tanto, entendía que no quedaba otra salida que dar curso a la propuesta del Gobierno, porque hay establecida una jurisprudencia por las Cortes y por la propia Diputación permanente.

El Sr. CALVO SOTELO se adhirió a lo dicho por el Sr. Carrascal e insistió, como aquél, en el análisis del criterio sustentado en otras ocasiones por los representantes de Esquerra e Izquierda Republicana. Se refirió a la declaración de legalidad o ilegalidad de Falange Española, y terminó razonando su abstención a la hora de votar.

Para justificarla dijo que no podía votar en contra, después de las manifestaciones del presidente del Consejo, que estimaba necesaria la prórroga para mantener el orden público, y no podía votar a favor porque el hacerlo dependía de tener o no confianza en el Gobierno.

La legalidad o ilegalidad de Falange Española

El presidente del CONSEJO vuelve a intervenir, y dice: «La declaración de legalidad o ilegalidad de la organización llamada Falange Española es objeto de una sentencia que en estos momentos está recurrida, de modo que en rigor debemos abstenernos de toda posibilidad de declaración en tanto los Tribunales superiores no dicten su fallo en este punto. La sentencia declara que esa organización o los individuos pertenecientes a ella han cometido actos de violencia cuyo conocimiento se desprende de pruebas documentales y pruebas testimoniales. A pesar de ello, hace la sentencia una declaración de tipo general respecto a la legalidad; pero repito que habiendo sido recurrida la declaración definitiva, compete al Tribunal Supremo.

El Sr. Calvo Sotelo dice que se ha hecho una declaración gubernativa de ilegalidad respecto a Falange Española. No, Sr. Calvo Sotelo. Lo que pasa es que justamente los individuos que provocaban violencias, los individuos que ocasionan violencias, los individuos que actualmente—ayer mismo cometían violencias disparando contra gentes inermes, indefensas—pertenecían a Falange Española, y esto se dió en una amplitud tal que obligó al Gobierno a poner mano sobre Falange Española, considerando que esta agrupación tenía una inmensa cantidad de individualidades peligrosas, y a tomar medidas de carácter general, puesto que todas las noticias recibidas y los actos realizados parecían responder a un plan perfectamente coordinado de violencia y ataque contra la República.

El hecho de haber detenido a gentes que no pertenecen a Falange Española o que parece que no pertenecen, depende de las actividades que hayan desplegado los agentes de Policía con arreglo a los antecedentes que aparecen de estas individualidades detenidas, porque se da el caso de que por centenares acuda a la Dirección general de Seguridad y al propio ministerio de la Gobernación, en reclamación de no pertenecer a Falange Española, una cantidad de gentes detenidas que si tienen relación con ella, porque no se dan cuenta de que los ficheros de Falange Española están en poder de la Dirección de Seguridad y en ellos aparecen los nombres, apellidos y fotografías de las personalidades detenidas, figurando entre los que habían tenido actividades de tipo peligroso.

En los casos, quizá un poco retardados por el volumen de las detenciones, en que, a pesar de tratarse de gente considerada como peligrosa, esta peligrosidad no se podía probar, se ha decretado la inmediata libertad, y estas son las órdenes dadas. Las órdenes del ministro de la Gobernación son que rápidamente se investiguen los antecedentes y actividades de cada individualidad, para proceder en consecuencia y ponerles a disposición de los Juzgados en caso de que aparezcan medios de hacerlo, y que quien no tenga relación con actividades peligrosas, sea puesto en libertad.»

El PRESIDENTE pregunta si se acuerda conceder la prórroga solicitada, y así se acuerda, con la abstención del Sr. Calvo Sotelo.

Se levantó la sesión a las siete y diez minutos.

Otras notas políticas. Los intereses vinícolas de Huelva, Córdoba y Sevilla. En la Sección segunda del Congreso se reunieron los diputados D. Ramón González Peña, D. Crescenciano Bilbao, D. Luis Cordeiro, D. Santiago López, D. Antonio Jaén, D. Manuel Cartón y D. Juan Gutiérrez con las representaciones de patronos y obreros y Ayuntamientos de La Pal-

ma, Villalba, Paterna, Chuchena, Manzanilla, Coscaena, Hinojosa, Bollullos, Almonte, Rociana, Moguer, Villarraja y Niebla (Huelva) y representaciones de Sevilla y Córdoba, para tratar del trágico problema que se ha creado por la orden de fecha 16 de Abril, «Gaceta» del 21, limitando la entrada de vinos con arreglo a la marca Jerez y Therry.

Ya por la mañana habían visitado al subsecretario de Agricultura, al cual plantearon y explicaron el problema que tanto daño hace a las tres provincias, beneficiando sólo a dos o tres pueblos de la de Cádiz. Se acordó pedir que de momento se autorizara la entrada a los vinos de estas zonas que estuvieran hechos antes de la orden del 16, y que una Comisión se entrevistase con los técnicos de la Junta vitivinícola y con el subsecretario para ver la forma de modificar la orden prohibitiva, que de seguir prosperando llevará a la ruina a miles de productores y obreros de las provincias de Sevilla, Huelva y Córdoba. Una vez conocida la impresión del Gobierno, volverán a reunirse para tomar los acuerdos pertinentes en defensa de sus legítimos intereses.

Un ruego del diputado Sr. Escribano

El diputado de Izquierda Republicana D. Roberto Escribano, ante la imposibilidad material de poder contestar directamente a todos los que por él se han interesado con motivo del accidente de automóvil que sufrió días pasados, lo hace por medio de estas líneas para expresarles su más profundo agradecimiento.

El Sr. Traba y la Subsecretaría de Sanidad

El secretario de la Cámara y diputado de la Esquerra Sr. Traba nos ruega que hagamos constar que aunque estos días viene circulando por la Prensa su nombre como futuro subsecretario de Sanidad, honrándole con ello mucho, tal noticia carece de fundamento, ya que él no se considera con méritos suficientes para tan importante puesto, y estima que no será difícil hallar entre los miembros de la minoría otros hombres que podrán resolver con positivo éxito los graves problemas de carácter sanitario planteados en España.

Agasajo a los Sres. Martínez Barrio y Jiménez de Asúa

Los Sres. Casanueva, Rosado Gil y Sánchez Albornoz, vicepresidentes, y Fernández de la Bandera, Llopis, Madariaga y Traba, secretarios del Congreso, y el oficial mayor, Sr. San Martín, ofrecieron ayer una comida íntima al presidente, Sr. Martínez Barrio, y al vicepresidente primero, señor Jiménez de Asúa, con motivo de reintegrarse cada uno a sus funciones una vez haber ejercido interinamente el Sr. Martínez Barrio la presidencia de la República y el Sr. Asúa la de las Cortes.

Los obreros de Orense vuelven al trabajo

Orense, 14.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de todos los oficios, que habían parado ayer, recobrando la capital su estado normal.

UN BUEN AMIGO DE ESPAÑA

La intolerable actitud de los fascistas franceses

Lamentábase con harta razón—y ello lo hizo gallardamente en un banquete de periodistas corresponsales extranjeros—el ministro de Estado, D. Augusto Barcia, de la torpe conducta observada por ciertos elementos de la Prensa que no vacilaban en llevar a las columnas de los periódicos de más allá de las fronteras noticias insidiosas, cuando no infames calumnias y necesidades.

No hemos de apelar al tópico, ya gastado, de los deberes que imponen la hospitalidad y la ética profesional. Nos basta presentar a la consideración pública, con toda su crudeza, el agravio que para la dignidad de la República supone y el peligro que entraña el tolerar que unos difamadores sin conciencia y sin solvencia moral de ninguna clase hagan en nuestro propio país una labor de descrédito y de injuria enviando a periódicos como «Action Française», «Le Jour», «La Croix», «Le Journal», «Le Matin», «L'Echo de Paris», «L'Eclair de Montpellier» y otras publicaciones de bien conocida venalidad las más disparatadas informaciones, como aquella en que se decía que el Gobierno de la Generalidad de Cataluña había uniformado a los homosexuales con pantalones color de rosa y los hacía intervenir en política; que el barrio de los bandidos en Barcelona se extendía desde Montjuich hasta Santa María y la Bolsa, y que los revolucionarios habían castrado a todos los sacerdotes y violado a todas las monjas.

Y cuando un periodista francés, digno y honrado, M. Marcel Petit, avergonzado de estas villanías, velando por el buen nombre de su patria y por el decoro de España, daba conferencias utilizando la radio de Barcelona para desmentir esas atrocidades, un grupo de franceses se lanza sobre su compatriota, movido por las más bajas pasiones políticas, y esos extranjeros indeseables son gente enrolada en el fascismo, «camelots du roi», reaccionarios, como M. Dary, subdirector de la Société Générale de Banque, de Barcelona; Rousseau, Barthé, Montauban, Savy, De Sivry, Condere, Figarol, Renault, Mussechot, Bulard, Feuillebois, etc.

¿Cómo es posible que una ciudad como Barcelona consienta que sigan en ella quienes han afirmado que el alcalde, con dos pistoleros, habían atracado y robado 50.000 pesetas a un industrial de Villafranca? ¿Cómo toleran las autoridades españolas que permanezcan en nuestro país unos hombres que escriben contra España y contra la República? ¿Por qué no se procesa a esos elementos perturbadores o se les expulsa inmediatamente?

¿Es posible que se consienta la persecución de que es objeto el periodista francés y secretario de la Agencia Comercial Francesa, en Barcelona, M. Marcel Petit, que tan noble y generosamente se pone al lado de la verdad y de España?

Por imperativos de justicia, por fueros de dignidad, es preciso que el Gobierno proteja a monsieur Petit y actúe con la máxima diligencia y severidad contra quienes nos deshonran y nos agravian.

EL PUEBLO Y LA BUROCRACIA

El delegado de Hacienda de Castellón renuncia a posesionarse

Un nuevo triunfo del Frente Popular

Castellón, 14.—Se ha hecho público hoy que D. Luis Gasca, designado delegado de Hacienda en esta provincia, y de cuyo nombramiento protestó el Frente Popular, ha dimitido el cargo y renuncia a posesionarse de él.

La noticia ha producido muy buen efecto en todas partes, porque se temían desórdenes a la llegada del Sr. Gasca. El Frente Popular tenía anunciada una manifestación pública, que debían venir a presidir los diputados de la provincia, y con ellos los diputados por Teruel, donde el Sr. Gasca había desempeñado el cargo de delegado de Hacienda, siendo sacado de allí por su actuación, contraria a la República. La renuncia del Sr. Gasca se considera aquí como un nuevo triunfo de las Izquierdas.

¡MUY BIEN, SEÑOR GIRALI!

Nombramiento acertado

Seguramente el señor ministro de Marina sabrá dar a nuestras palabras la única intención de sinceridad y de deseo de verle triunfar en su difícil misión que contienen. Hoy tenemos que elogiar el nombramiento de asesor general y jefe de la Sección de Justicia del ministerio de Marina a favor del auditor de la Armada D. Francisco Farfán, una de las figuras más prestigiosas del Cuerpo Jurídico, tanto por su significación cultural y su conducta intachable, y que goza de justa reputación, como traditista de Derecho marítimo. Es, además, el Sr. Farfán un marino fiel a la República, que ha informado siempre favorablemente las propuestas de amnistía, boicoteadas sistemáticamente por el destituido auditor general, tristemente célebre por su política ciega.

Nos es muy grato señalar el proceder del ministro de Marina. ¡Muy bien, Sr. Girali! Ese es el camino.

EL TRIBUNAL SUPREMO

Deniega un recurso interpuesto por el señor Primo de Rivera

El Tribunal de urgencia impuso, no hace mucho, la pena de dos meses y un día de prisión a don José Antonio Primo de Rivera, por injurias al director general de Seguridad y al jefe superior de Policía. Interpuso recurso el procesado, y ayer por la mañana la Sala segunda del Tribunal Supremo examinó dicho recurso y acordó no haber lugar a su admisión. Con ello se confirma la sentencia del Tribunal de urgencia.



El general D. Manuel de la Cruz, nuevo subsecretario de Guerra, que ayer tomó posesión de su cargo (Fot. Alfonso.)

Discurso del Sr. Casares Quiroga

Seguidamente el presidente del Consejo pronunció el siguiente discurso:

«Con mucho gusto voy a acceder al requerimiento del Sr. Carras-

EL TEATRO

LARA. — «CRISIS», JUGUETE COMICO EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE DON ANTONIO PASO

Ha sido curioso el experimento. No era empresa fácil saltar—tan graciosamente como anoche lo hizo Tarsila Criado—del complicado carácter de la reina Elisabeth, psíquica tenebrosa y alucinante, al temperamento claro, transparente y deliciosamente femenino de la protagonista del juguete del señor Paso. La notabilísima actriz afianza, comedia a comedia, el estilo y amplitud interpretativa de la mejor escuela. Es doloroso—eso sí—contemplar como el mal gusto y la incultura de un público la obliga a colgar los festuosos trajes de la corte inglesa—en una de las obras dramáticas más considerables estrenada en Madrid desde hace muchos años—y cambiar sus sedas y brocados por las galas actuales de una muchachita insubstantial.

El juguete cómico del Sr. Paso, que anoche tanto hizo reír al público de Lara, nos demostró una vez más la indudable gracia del popular comediotógrafo para inventar, aderezar o «deducir» una comedia de cualquier asunto propio o extraño—esa mina inagotable del vodevil francés—que se le pone a tiro. No vale la pena discutir la pureza del origen ni tratar de probar la originalidad de un ingenio que, por otra parte, el señor Paso lo tiene a prueba desde hace cincuenta años.

Los dos primeros actos del juguete discurren en el despacho oficial de un ministro de Estado. El Sr. Paso lo llama «de Relaciones extrajeras»—no se llama así en España—; pero, por otra parte, en el transcurso del enredo se citan populares y conocidos cafés madrileños.

El Sr. Paso olvida que las partes gramaticales de la oración están en relación muy directa con la geografía. No importa para el efecto ni el caso de andar con justificaciones cuando el fin es determinado y nada sorprendente en nuestro teatro, y no digamos en el Sr. Paso.

Decía que los dos primeros actos ocurren en el despacho oficial del ministro. ¿Tenemos que añadir que son muy divertidos? Seguramente no, porque todo el mundo sabe que en el despacho de un ministro pueden ocurrir cosas muy graciosas, y si el ministro exhalaba un marcado tuflido francés y el perfumista se llama Antonio Paso—acreditadísimo en estos productos—, la gracia se multiplica y la carcajada brota rápida como flor en primavera.

El tercero y último nos ofrece una estampa de gran hotel. Asistimos—mejor dicho, oímos por radio—a una sesión en el Parlamento. Estamos seguros que sin la intervención oficial del señor Paso hubiera saltado las «amarras» de sus ocurrencias y el juguete cómico adquiriría, sin trabas, insuspechada altura en la estratosfera de lo jocoso. Así y todo, el autor se despatcha a su antojo y procura por todos los medios dialécticos conocidos entretejer a un público que le es adicto desde hace medio siglo.

El público rió y aplaudió la comedia hasta el hartazgo. José Bruquera interpretó con soltura y buen tono su papel de ministro, un ministro que no tenía el diablo por donde cogerle, de estúpido que era.

Francisco Fuentes—actor de calidad—nos ofreció una acertada versión de un tipo de burocrata

tan antiguo—en el teatro—como el Sr. Paso. José M. Rupert, en un galán pleno de dificultades—no por la extensión ni alcance del papel, sino por la caprichosa interpolación del mismo—, se mostró seguro y eficaz y dijo y entonó sus escenas con un justo sentido de la sobriedad. Bien el Sr. Domínguez; discretos Sánchez-París y Morales. Julia Tejera, Marina Domingo, Cruz Almiñana y Lola Ibáñez representaron con «comedimiento» el reparto femenino. Los escenarios, de Fontanals, exactos. Esperamos que Tarsila Criado no se aficione a un género inferior a sus posibilidades artísticas.

JOSE OJEDA REPOSICION DE «ASIA» EN EL ESPAÑOL

«Asia». Lenormand. Traducción de Arturo Mori. Reposición importante para lucimiento de Anita Adamuz, como protagonista en la princesa Katha Naham Moun. Anita Adamuz consiguió en su pa-

Pues quien manda, manda, y ni una palabra más

VARIACIONES SOBRE EL MISMO TEMA

—Sí; está muy puesta en razón la pregunta del espía paraguayo: «¿Quién manda verdaderamente en la Comedia?» Exacto. ¿Quién manda en la Comedia verdaderamente? Los fantasmas de la Comedia—somos tres o cuatro bien repartidos—hemos averiguado quién manda verdaderamente en la Comedia. Porque el desdicho—fué desdicho, si—de Mariano Azaña ha conternado un poco a la gente. Yo, como fantasma mayor, he penetrado en los camerinos de la Comedia. En casi todos los camerinos, menos uno o dos, que estaban cerrados. Y, sobre todo, en el camerino de Antonio Diéguez. Antonio Diéguez—que se está caracterizando para el personaje de «La bola de plata»—nos hace interesantísimas declaraciones. Pero es como si no nos dijera nada. Diéguez habla en sánscrito, idioma que pronto se pondrá de moda entre primeros actores y alguna que otra primera actriz. Le entendemos a medias. Palabras sueltas, que ligándolas entre sí pueden dar la clave. Diéguez está elocuentísimo. Pero nada, no nos dice nada. Absolutamente nada, palabra de honor. Es su elocuencia una elocuencia discreta de buena perna. Subí al camerino de Diéguez después de haber leído un volante que parecía un besalamano. No era besalamano. Era otra cosa. Una especie de «vaya usted con Dios, amigo», relativo a Mariano Azaña. No cabía duda ya. Circuló por ahí una especie que luego se ha desmentido. Parece que no, que Mariano Azaña no fué a ofrecerse a la Empresa del María Isabel. Lo que no impide que Mariano Azaña pueda ingresar en la compañía del María Isabel, no sé exactamente si para substituir a Gaspar Campos. Tengo entendido—un fantasma que tuve metido anoche, durante el estreno del Colisevm, en el bolsillo de la americana de Muñoz Seca me lo ha contado—que D. Pedro no niega la posibilidad del ingreso de Mariano Azaña en el teatro de la calle del Barquillo. Ya es un dato para el memorándum del buen aficionado a noticias teatrales. Por lo que se refiere a D. Tirso, su decisión es irro-

vable. Don Tirso es hombre de extraordinaria tranqueza. No ocurre nada. Nada, claro, de lo que no tiene por qué ocultar. Y alrededor de este asunto daba nido la atmósfera. Nosotros, los fantasmas, la verdad, ignorábamos la importancia de Mariano Azaña como actor. Ahora sabemos que sí, que es una figura ilustre. Lo será, cuando lo dice con tanta convicción los «técnicos». No hay que olvidar que en el María Isabel hay un Juan Bonafé. Yo no sé hasta qué punto Mariano y Juan podrían congeniar artísticamente. A mí me parece la diferencia demasiado excesiva. Claro que si eso sirviera para despertar el amor propio de Mariano, el tiempo no se habría perdido. En fin, conjeturas nada más. Lo que sí puedo asegurar—hasta la madrugada no ha habido contrarorden—es que la vacante de Mariano Azaña en la Comedia se amortiza. No la cubre nadie. Tuero o derecho—artísticamente hablando—, Mariano Azaña llevaba mucho tiempo en la Comedia. Era un actor casi imprescindible. Casi, naturalmente. Si lo hubiera sido del todo... ¿Verdad?... Entendido.

ESÓ DE CIBRIAN

—Hallamos a Clemente Burgas enusimado con una bolita de papel de plata, en la taquilla del Victoria. Todo nos parece bien en nuestro amigo Clemente, menos eso de la bolita de papel de plata. Es un defecto. Se pierde la línea. Cuando Clemente deja de construir su bolita, nos atiende con su acostumbrada amabilidad. Lo de Cibrían tiene un sospechoso compás de espera. Ya lo hemos sugerido desde estas columnas. Los fantasmas estamos esperando impacientes las aclaraciones de Benito. Hubiera estado bien eso de Barcelona. Pero Clemente Burgas no las tiene todas consigo. Yo he creído advertirle muy pesimista. Ni Pepita Mellá ni Benito Cibrían han vuelto a ser visibles. Por lo menos para nosotros. ¿Dónde están? Ofrecemos un buen premio en metálico al afortunado mortal que los encuentre. Y un accésit a quien halle a D. Pepe Isbert. El proyecto de Barcelona no puede quedar deshecho totalmente. Es una opinión

de fantasma nada más. Por lo tanto, sin mucha trascendencia. Pero meditable.

LOS DE LA HERMANITA CONCEPCION

—Como decían que si fué, que si vino—lo decían allá, a última hora de la tarde, a las ocho y media, cuando los fantasmas dábamos por terminada nuestra labor averiguatoria—, no tuvimos más remedio que ponernos en guardia. Había unos rumores acerca de «Buena y señora». Tenecha va bien. Muy bien. De seguir así, daría tela—tela en el buen sentido de la palabra—hasta trescientas representaciones. Pero «Mi hermanita Concepción» tiene que estrenarse. Será eso la semana que viene. En el Comico, claro. Carmen Díaz tardó en decirnos esto, que ya suponíamos, su buena media hora. Carmen es una actriz seria. Estrenará «Mi hermanita Concepción» la semana que viene. Se acaba de acoplar el decorado. Se ensaya tarde a tarde. No hay, pues, rumores que valgan. Por aquí teatro la euforia es conmovedora. Esto es siempre agradable. No está el teatro tan sobrado de euforia que vayamos a censurar el optimismo del Comico. Torrado, por lo menos, está que reventaba de gozo. De gozo y de semiobsesión, desde que juega al tenis por las tardes. Sin embargo, a mí se me ha metido en la cabeza que Carmen Díaz tiene un proyecto. Un proyecto de cierta categoría. O de gran categoría. Soma ensaya con ella—con Carmen, no con la categoría del proyecto—ese apéndice de Muñoz Seca. Sí, «Bronca en el ocho», claro. Y como la fecha del beneficio de la primera actriz se acerca, quizá esté preparándose un programa de los llamados de culminación. Nada dicen por aquellos lares. Ni D. Demetrio Alfonso—que se ha comprado otro precioso cinturón con herrajes de platino—, ni Carmen, ni esas alfombras espesas, muy indicadas para el calor. A pesar de todo, los fantasmas no dejamos de pensar en el posible proyecto. Es una manía.

LO QUE DICEN PADILLA Y SILVA ARAMBURU

Explican su separación de la Sociedad General de Autores y el ingreso, a los efectos administrativos, en la Sociedad de Autores, S. A. Dicen que han perdido la confianza en la Sociedad de la plaza de Cánovas. El administrador. «La Sociedad General—agregan—sigue efectuando en nuestro nombre actos administrativos cerca de las Empresas. Nosotros la desautorizamos públicamente para ello.» Es lo esencial del texto de la nota que J. Silva Aramburu y José Padilla nos remiten, y lo que nosotros recogemos como lo más esencial.

LA VENTA DE PARTICIPACIONES FALSAS TOMA CARACTERES DE ESCANDALO

El Juzgado señala horas para recibir denuncias, y se habla de una interpelación parlamentaria

Barcelona, 14.—El Juzgado que instruye el sumario por la expedición de participaciones falsas en el número que resultó premiado con el «gordo» en el último sorteo de la lotería trabaja hasta el agotamiento y amontona folios y más folios sumariales. En las puertas del Juzgado se arraciman los denunciantes. Son ya, en números redondos, cien las denuncias depositadas contra los vendedores de las participaciones. Y la aglomeración de personas que a cualquier hora llegan al Juzgado con el razonable gesto de desencanto y un papeletito falso en las manos, ha obligado al juez instructor a ordenar:

—Destinemos dos horas fijas y diarias para recibir las denuncias. No admitamos a los que lleguen fuera de esas dos horas.

El Juzgado ha recibido también en este asunto una carta. Lleva firma ilegible. Su remitente dice que está dispuesto a explicar una interpelación en el Parlamento para dar relieve a lo sucedido. No se sabe si esta carta es, en efecto, de un diputado. Está redactada con prosa enérgica. Se concretan cargos contra algunas de las personas que han intervenido en la expedición de las participaciones. Y todavía le queda energía al autor para arengar a los representantes de la autoridad con el designio de poner fin a este delito tan escandaloso, y que han reiteradamente se da. El Juzgado la recibió por conducto de la Delegación general de Orden público.

Los participantes engañados se han entretenido también en echar cuentas de la riqueza que hubieran podido acumular. Bastante dinero.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Herido de una puñalada

Esta madrugada, en la pradera de San Isidro, se ha desarrollado un hecho sangriento, de los que son frecuentes en aquel lugar durante estos días, a consecuencia del abuso de libaciones alcohólicas.

La referencia que del suceso tenemos acusa que, en uno de los merenders establecidos en la Pradera, se encontraban Saturnino Gil, «el Madriles»; Rafael Salvaterra Negoso, natural de Venezuela, ambos toreros de profesión, según manifestaron, y otro individuo apellidado Mayordomo, en unión de tres mujeres de vida alegre.

Unos y otros se dedicaban a hacer libaciones, y en ello estaban cuando a «el Madriles» se le ocurrió quitarse la camisa. Entonces una de las mujeres cogió la prenda y salió corriendo con ella. En su persecución corrió también Saturnino, y en este momento sintió que le daban un golpe en la espalda que lo derribó a tierra.

En auxilio del caído marcharon sus contentillos, quienes al observar que «el Madriles» arrojaba sangre en abundancia, le trasladaron a la Casa de socorro sucursal del distrito de la Latina, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida por arma blanca situada en la espalda, que después de asistido de primera intención calificaron de pronóstico reservado.

Uno de los guardas locales se presentó en el puesto de Vigilancia establecido en la Pradera y manifestó que en un grupo que había en una de las casetas había oído comentar a unos desconocidos que el agresor de Saturnino había sido el novio de una de las mujeres que les acompañaban, el que después de cometer la agresión se había dado a la fuga.

La Policía practica gestiones para identificar y detener al autor de la agresión.

SENTENCIA COMENTADA

El fascista que hirió a un sargento, condenado a dos años

Salamanca, 15 (mastrugada).—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el fascista Telesforo Blanco, que el día 3 de Mayo hirió gravemente de un tiro a un sargento de guardias de Asalto. Además, carecía de licencia para el uso de armas. El fiscal solicitó cuatro años, nueve meses y once días, y el Tribunal dictó sentencia condenándole a dos años de prisión. La sentencia ha sido muy comentada.

REUNION DE LA EJECUTIVA

Unión General de Trabajadores

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para resolver los asuntos siguientes:

Se concede el ingreso a 17 Secciones, con 2.051 asociados, y causa baja cinco, con 97.

Se acuerda que la Sociedad de Obreros de la fábrica de anís de Badalona ingrese directamente en la Unión, sin perjuicio de que cuando se apruebe una nueva estructura de Federaciones se le indique en cuál debe ser incluida.

Accediendo a deseos de la Sociedad del personal al Servicio de Hospitales, se designa al compañero Pascual Tomás para intervenir en un acto de propaganda que organiza dicha Sociedad.

El mismo compañero es designado para intervenir en otro acto de propaganda que organiza el Sindicato de Empleados Técnicos de Correos.

Para un acto de propaganda que organiza la Casa del Pueblo de Manzanares se concede la representación de la Ejecutiva al compañero Ricardo Zabala.

El Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Zaragoza solicita sea designado el camarada Largo Caballero para un acto de propaganda que desea celebrar en la capital aragonesa. Se acuerda contestar que será atendido en cuanto sea posible y haya cumplido el secretario general algún compromiso contraído con anterioridad.

Por último, el compañero Tomás da cuenta de su intervención en actos de propaganda que se le habían encomendado y en el Congreso de la Federación de Cerveceros, siendo aprobada su gestión.

Reunión del Comité nacional

Terminada la reunión de la Ejecutiva, celebró una extraordinaria el Comité nacional para designar dos consejeros técnicos que, en unión del delegado Pascual Tomás, que substituye a Largo Caballero, acudan a la Conferencia Internacional del Trabajo, siendo elegidos Isabel de Palencia y Manuel Lois.

EN PUERTO RICO

Los nacionalistas se tranquilizan

San Juan de Puerto Rico, 14.—El jefe de la Policía ha manifestado a las diez de la mañana de hoy que la situación era de absoluta normalidad. Todas las escue-

las funcionan perfectamente y no se espera que ocurran desórdenes. Sin embargo, la Policía está prevenida. La Guardia Nacional ha ocupado posiciones estratégicas; pero hasta ahora no se han requerido sus servicios.

Ayer por la noche la Policía dispuso una manifestación delante de la Escuela Superior; los manifestantes interrumpieron el tráfico y amenazaron con atacar a los autobuses. Sin embargo, se dispersaron ante la sola presencia de las fuerzas de Policía.

Los fenómenos geológicos en Grazelema y Villaluenga

Málaga, 15 (madrugada).—Los repetidos fenómenos geológicos que se registran entre los términos de Grazelema y Villaluenga van adquiriendo mayor intensidad y tienen alarmados a los habitantes de aquellas regiones, a pesar de que los geólogos del Servicio astronómico quitan importancia a los movimientos de tierras.

De Montejaque dicen esta noche que continúan los temblores y que ha sido desalojada la finca Alomilla, propiedad de Pedro Petez, y el rancho de Juan Varea, sito en la sierra de Libar.

También ha llegado de Montejaque José Escalante, vecino de dicha sierra, quien ha dicho que ha visto salir humo de ciertas grietas que se han hecho en la tierra, y que algunas fuentes se han secado. Este mismo individuo ha llegado a contar 50 movimientos sísmicos en un solo día, todos ellos de breve duración.

AGITACION EN PALESTINA

Otro árabe muerto y nuevas manifestaciones contra los judíos

Jerusalén, 14.—El descubrimiento del cadáver de un árabe, asesinado por la mañana en la parte vieja de la ciudad, provocó gran efervescencia entre los naturales. Recogido el cadáver, se formó tras él una manifestación de unas ochocientas personas que lanzaban gritos hostiles contra los judíos, siendo, al fin, dispersados por la Policía.

Patrullas de policías británicos e indígenas, con casco de guerra, recorren diferentes barrios de la ciudad. Numerosos israelitas abandonan sus domicilios y se instalan en la ciudad nueva, siendo escoltados por policías armados al hacer sus traslados.

DERRUMBAMIENTO DE UNA CUEVA

Las tierras sepultan a dos matrimonios gitanos y a sus hijos

Siete muertos y dos heridos

Oviedo, 14.—En el pueblo de Lada, en el Concejo de Langreo, se desarrolló una tragedia a consecuencia de la cual resultaron muertas siete personas.

La catástrofe ocurrió en el barrio del Pilar, donde existe una escombrera, en la que se depositan los residuos de los altos hornos de la Duro-Felguera. En esta escombrera, situada en la margen del Naón, existen varias oquedades, donde suelen cobijarse familias de gitanos. Hace unos veinte días tomó posesión de una de esas cuevas una familia de gitanos, la cual fué advertida a tiempo del peligro que corría; pero, como ya habían vivido allí en otras ocasiones sin que les ocurriese nada, insistieron en habitar el agujero, desoyendo las advertencias de los vecinos.

El desprendimiento que produjo la muerte de las siete personas ocurrió entre una y una y media de la madrugada. La cueva donde los gitanos se habían refugiado se hundió, y todos los que a aquella hora se hallaban durmiendo en su interior quedaron sepultados bajo los escombros.

Muy cerca de dicha cueva, en otra, se hallaban durmiendo los jóvenes José y Benigno Jiménez, de diecinueve y veinticinco años de edad, respectivamente, pertenecientes a la misma familia de gitanos. Estos jóvenes, a la hora antes indicada, oyeron los gritos que partían de la cueva inmediata, y cuando salieron de la en que se encontraban vieron que la cueva en que estaban sus familiares había desaparecido. La entrada estaba obstruida por un gran montón de escombros, y desde fuera se oían claramente los gritos desgarradores.

Mientras José se trasladaba a La Felguera para dar cuenta de lo ocurrido, su hermano Benigno y varios vecinos comenzaron a extraer de la tierra a las víctimas. Después de más de dos horas de improbos trabajos, lograron sacar a Consuelo Fernández Gabarre, de cuarenta años, casada; a sus hijas Consuelo y Soledad, de seis y nueve años, respectivamente; Bienvenido Jiménez, de treinta años, esposo de Consuelo, y Trinidad Jiménez, de quince años, hija del matrimonio.

Bienvenido presentaba la fractura de varias costillas del lado derecho y contusiones en la cabeza, estado gravísimo; la niña Trinidad, contusiones en diferentes partes del cuerpo, en estado menos grave, y las tres primeras ya eran cadáveres.

Después fueron extraídos los cadáveres de Miguel Jiménez Fernández, de veintidós años; de su esposa, Trinidad Jiménez, de veinte, y de los niños Alfredo y José Ramón, de tres y cuatro años de edad, respectivamente, hijos de este matrimonio.

Los siete cadáveres fueron trasladados al depósito del cementerio municipal de Sama, donde mañana les será practicada la autopsia.

A los heridos se les trasladó sin perder momento a la Casa de socorro, donde se les hizo la cura de urgencia. Bienvenido fué conducido esta mañana al Hospital Provincial en una ambulancia de la Cruz Roja.

La joven Trinidad, que sufrió sólo lesiones menos graves, fué llevada al domicilio de su tío, el popular gitano Pascual Jiménez, que desde hace varios años reside en Sama de Langreo.



A Greta Garbo, la estrella de las estrellas, no le gustan las intervenciones; pero hace unos días, antes de desembarcar en Nueva York, los periodistas invadieron el paquebote «Gripsholm» y descubrieron a Greta en el salón, de donde ya no la dejaron escapar, y de buen o mal grado tuvo que responder a las mil preguntas que hicieron sobre ella.

PREGUNTE AL PUBLICO. ESCUCHE SU OPINION Todos le dirán la única verdad **¡¡¡A lo, Hollywood!!!** ES LA MEJOR REVISTA QUE VIO MADRID UNICAMENTE ESTE MARAVILLOSO ESPECTACULO EN COLISEVM

LA POLITICA FRANCESA

Las gestiones de León Blum para constituir el futuro Gobierno

Los comunistas rehusan la participación en el Gabinete

Paris, 14.—El «Bureau» político del partido comunista, reunido hoy, ha aprobado por unanimidad el texto de la contestación al partido socialista declinando la oferta para participar en el Gobierno.

En la contestación del partido comunista se dice, entre otras cosas: «Estamos convencidos de que los comunistas servirán mejor la causa del pueblo apoyando lealmente sin reservas y sin eclipses al Gobierno de dirección socialista mejor que ofreciendo, con su presencia en el Gobierno, pretexto para una campaña de pánico de los enemigos del pueblo. Ya la Prensa reaccionaría trata de presentar a nuestra firme voluntad de asegurar el futuro Gobierno el apoyo efectivo de las masas trabajadoras mediante Comités del Frente Popular como una táctica de perturbación revolucionaria.

Sin embargo, como sabéis, se trata únicamente de mejorar lo que ya existe: los órganos de contacto del Frente Popular, que desempeñaron tan importante papel en la preparación de nuestra victoria electoral. Por otra parte, estos Comités no podrían pretender substituir a los partidos políticos unidos en el Frente Popular; aseguramos nuestra colaboración más estrecha y fraternal.»

Impresiones sobre el próximo Gobierno.—Herriot será el ministro de Negocios

Paris, 14.—La decisión del Comité político del partido comunista de mantener la negativa sobre la participación de los comunistas en el Gobierno del Frente Popular, deja ya claro el camino que ha de seguir León Blum para la formación del nuevo Gabinete.

León Blum sabe ya concretamente que, aunque puede contar

con el apoyo moral de los obreros organizados y con los votos en la Cámara y en el Senado de los comunistas, tiene que formar su Gabinete con sólo tres partidos del Frente Popular: socialistas, Unión socialista y radicales socialistas.

La tarea de designar el nuevo ministro de Relaciones exteriores será un tanto complicada, puesto que actualmente hay tres candidatos que pueden suceder a Flandin: Herriot, Boncour y Chautemps. La United Press ha sabido esta noche que en la votación secreta de hoy ha recaído la elección en Herriot. Los intermediarios de Blum han presionado a Herriot para que acepte la cartera de Relaciones exteriores con poderes ilimitados. Se cree que esta vez Herriot no ha rehusado y ha prometido dar una contestación definitiva. Si Herriot acepta, como se espera, Boncour y Chautemps retirarán su candidatura. Boncour sería nombrado ministro de Estado sin cartera, y continuaría siendo el jefe de la Delegación francesa en la Sociedad de Naciones.

Blum expondrá hoy en un discurso las líneas generales de la futura política exterior

Paris, 14.—Se espera que en el importante discurso que pronunciará mañana el jefe socialista León Blum ante el Club americano, expresará las líneas generales de la política exterior de Francia y más concretamente las relaciones francoamericanas. Es posible que también trate de la cuestión de las deudas de guerra francesas. Es posible también que el jefe socialista, que ha continuado durante el día de hoy trabajando en la formación del nuevo Gobierno, insinúe que su Gobierno pudiera escoger un momento favorable para liquidar las diferencias de mayor importancia que separan a las Repúblicas francesa y norteamericana.

INFORMES DE CATALUÑA

El presidente de la Generalidad se encargará interinamente de la Consejería de Justicia

Manifestaciones del Sr. Companys.—No variará la política del Gobierno en la Consejería de Justicia

Barcelona, 14.—Repuesto del fuerte resfriado que le ha obligado a guardar cama unos días, el señor Companys se reintegró a su despacho oficial.

Le visitaron los periodistas y le preguntaron si había crisis.

Contestó negativamente y anunció que se encargará interinamente de la Consejería de Justicia, cambiará impresiones y se verá la persona que se designa para desempeñar dicho departamento.

Claro es—dijo—que se trata de una Consejería muy importante, porque está pendiente la reposición de la ley de Contratos de cultivo y la reparación de los estragos con motivo de su suspensión anticonstitucional y antijurídica.

El cambio de consejero no significará en lo más mínimo modificación de orientación, porque esto es ya un criterio de Gobierno en un sentido claro de reparación de derechos violados y de la ley inculcada. Naturalmente, hecho esto, el nuevo orden jurídico creado será mantenido por el Gobierno contra cualquiera que quisiera excederse en más o menos.

Un periodista le preguntó si el nuevo ministro de Trabajo de la República, Sr. Lluhi, había sido designado en representación de la Esquerra, y contestó:

—Por mi parte, sí. El Sr. Lluhi cuenta absolutamente con toda mi confianza. Creo que su nombre ha sido muy bien acogido y es una garantía para la autonomía de Cataluña y la República en el sentido del recobramiento de ésta. Por lo demás, ya saben ustedes que la diferencia que hubiera podido haber con el partido que acudía al Sr. Lluhi era cosa resuelta, puramente de trámite. En cuanto a la persona, estaba ya absolutamente identificada con nosotros. Puede hacer una labor muy provechosa e interesante y está en el lugar que le corresponde por sus merecimientos y su figura.

El presidente de la República contesta al del Parlamento catalán

El presidente del Parlamento catalán, Sr. Casanovas, ha recibido el siguiente telegrama del señor Azaña:

«Agradezco a su telegrama, me es grato significarle mi sincero sentimiento amistoso, compartiendo con usted esperanza obra República en bien toda España.» Firma el presidente de la República.

No se esclarece el asesinato de los hermanos Badia

El Juzgado instructor del sumario por el asesinato de los herma-

nos Badia ha recibido más declaraciones que no aclaran el suceso.

El juez dispuso la libertad de Manuel y Juan Solsona, pues una vez que hubieron prestado declaración estimó que no les alcanza ninguna responsabilidad por aquellos asesinatos.

Los supuestos atracadores de los paseantes de la montaña de Montjuich

En la montaña de Montjuich han sido detenidos José Egea y Enrique Conde, ocupándose al primero una pistola cargada. Ambos han manifestado que paseaban por la montaña, y en cuanto al arma, dijo Egea que se la había encontrado, y que precisamente fue detenido cuando se dirigía a hacer entrega del arma a las autoridades.

Dichos sujetos han sido fichados, pues se tiene la creencia de que son los autores de varios atracos de que han sido víctimas paseantes de la montaña.

Causa por homicidio

Se ha visto la causa seguida contra Julio Castillo, autor de la muerte de Victor Serra.

El Tribunal dictó sentencia, condenando a Julio, como autor de un homicidio, a la pena de quince años de prisión y abono de 25.000 pesetas de indemnización a los familiares del muerto y a dos años de igual pena por tenencia ilícita de armas.

EL ASUNTO NOMBELA

El fiscal general de la República ha presentado una querrela criminal ante la Sala segunda del Supremo

Entre los innumerables «affaires» realizados durante el bienio radical-cedista figura el denuncia-do por el capitán Nombela, relacionado con ciertas irregularidades existentes en la administración de asuntos en las posesiones que España tiene en el golfo de Guinea. La denuncia del Sr. Nombela, que contenía hechos delictivos de gran importancia, no prosperó. Se habló mucho del caso, tomó estado parlamentario, y cuando parecía que se exigirían responsabilidades a los culpables, resulta que al que se le exigen cuentas por su denuncia es al propio capitán Nombela. He aquí unas frases del Sr. Nombela que reflejan fielmente el estado de cosas en aquellos turbios momentos:

—Esto es enorme. Ahora resulta que los que yo denuncié se que- rrelan contra mí.

Pero ha pasado el tiempo. El Frente Popular salió triunfante de las urnas. Y ahora un fiscal, el fiscal general de la República, examina meticulosamente el asunto, y de este examen es hija la querrela criminal que el citado fiscal ha presentado a la Sala segunda del Tribunal Supremo. Y mañana, sábado, es el día fijado para que los magistrados de la Sala segunda reciban el documento en cuestión que exige responsabilidades criminales.

La denuncia del capitán Nombela sigue su interrumpido curso.

UN CHOQUE

Cuatro viajeros de un tranvía heridos

En el paseo de los Pontones chocaron en la tarde de ayer un tranvía de la línea de Estaciones y Mercados, que conducía el empleado Pedro González Nelgosa, y un camión, que guiaba Jesús Amador Uribe.

El encontronazo entre ambos coches fué tan violento, que los dos vehículos resultaron con importantes desperfectos, y a consecuencia del mismo resultaron heridos los viajeros del tranvía Félix Pompa Serrano, Julián García Fernández, Amador Ríos Cabanilla y José Luis Pardiñas Gómez.

También resultaron con lesiones leves los conductores de ambos vehículos.

ESTAMPAS DE MEJICO

Catorce rebeldes muertos en un encuentro

Méjico, 14.—Catorce rebeldes han resultado muertos en un encuentro con las tropas federales en El Chocolate (Estado de Guanajuato). Entre los muertos figuran dos jefes de la banda.

Se declara, por otra parte, que bandidos armados atacaron anoche un tren de viajeros que se dirigía a los Estados Unidos. Los bandidos dispararon sobre el convoy, y los empleados del tren, muy inferiores en número, contestaron. No ha habido víctimas. Los yanquis impiden un contrabando de armas a Méjico

Nueva York, 14.—El periódico «Laredo Times», que se publica en Laredo (Texas), da cuenta de la detención practicada de cuatro personas que pretendieron pasar de contrabando en Méjico armas y municiones, así como equipos para unos 2.000 hombres.

El periódico mencionado escribe que las detenciones se han realizado después de tres semanas de investigaciones, llevadas a cabo por autoridades americanas y mejicanas en colaboración.

Fueron intervenidos 2.000 fusiles, 2.000 bayonetas, 2.000 cartucheras, seis tanques, 26 ametralladoras, 60 fusiles automáticos, 100 litros de gas mostaza, millares de cartuchos, seis morteros, seis tripodes de fusiles ametralladoras, 400 cascos y 3.000 granadas de mano.

La Diputación de Vizcaya saluda al presidente de la República

Bilbao, 14. La Diputación ha dirigido al presidente de la República, Sr. Azaña, el siguiente telegrama:

«La Comisión gestora de Vizcaya, como primer acuerdo después de la exaltación de vuestro a la Presidencia de la República, adoptó el de elevar hasta la primera magistratura del Estado el testimonio de su emocionado saludo y el de fervorosa adhesión hacia quien, por sus evidentes condiciones, constituye una garantía para el bien de España y para la próspera subsistencia de la República española.»

INTOLERABLE!

Un regüeldo de «La Epoca»

La vieja coterrona periodística—«La Epoca», claro está—, ora escribiendo, ora dibujando, no puede contener sus rencorosos despectos.

¡Hay que ver qué expansiones se gasta la viejal Por ejemplo, su caricatura de anoche...

Dibujo tosco, con texto sin chiste, tiene, empero, una intención grosera y canalleca, que llega a lo inaudito. Es un regüeldo inadmisibles.

En las épocas de abyección monárquica, de que es reminiscencia que pervive esta vieja «Epoca», esos desahogos de mala educación, a que sólo gentes insolventes se atrevían, costaban más que una denuncia. Ahora...

Todo dependerá de que el jefe del Gobierno, que en su gran capacidad de trabajo suele tener tiempo para todo —¡hasta para leer el viejo diario monárquico!—, se enfrentase con él anoche.

COSAS DE TOROS

¿Toreará o no Armillita? ¿Habrá o no habrá corrida?

Anoche celebró asamblea extraordinaria la Asociación de Matadores de Toros y Novillos para tratar del asunto de los mejicanos. La reunión, a la que concurrie-

ron muchos asociados, duró hasta bien entrada la madrugada, y en ella reinó gran efervescencia.

En medio de gran entusiasmo, los congregados tomaron el acuerdo, con la aquiescencia de Marcial Lalanda, Bienvenida y Ortega, de que si Armillita no presenta la carta de trabajo en las debidas condiciones legales, estos diestros no actuarán en su compañía.

Por consecuencia: que es lo más probable que, de haber corrido, en ella no tome parte Armillita, quien será substituido por otro matador de cartel.

Aclaración

En atenta carta se nos ruega hagamos constar que el novillero que actuó el domingo en Andújar con buen éxito no fué el apodado Chico de la Botica, sino el llamado Manuel Velázquez, que se apoda Niño de la Botica.

Queda complacido nuestro comunicante.

EN LOS CUATRO CAMINOS

Cinco personas intoxicadas por injerir leche en malas condiciones

A última hora de la tarde de ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, de intoxicación, por injerir leche en malas condiciones, que adquirieron en un establecimiento de la barriada, José Nieto García, de veintitún años de edad; Anunciación Carriazo Navarro, de cuarenta y un años; María Amancio Aznar, de treinta y cuatro años; Trinidad Castillo Balboa, de veintidós, y una hija de ésta, llamada Trinidad Revuelta, de un año.

Todos ellos fueron asistidos convenientemente de intoxicación, que fué calificada de pronóstico reservado, y pasaron luego a sus respectivos domicilios.

MAS DATOS SOBRE LA BARBARA REPRESION DE OCTUBRE

Cómo fué asesinado el obrero Vicente Rubio, a quien varios guardias y paisanos sacaron de la cárcel para tirarlo al mar

Nada de cuanto a raíz de levantada la censura dijimos sobre la bárbara represión del movimiento de Octubre ha podido ser desmentido por nadie.

La serie de crímenes, de salvajadas y de saqueos denunciados por nosotros han sido confirmados en todas sus partes. Cuando hablamos de esto, los periódicos derechistas, faltos de razones para desmentir los hechos denunciados, pretendieron injuriarnos; entonces se llegó incluso a procesar a más de un redactor de LA LIBERTAD por decir verdades archiprobadas. Pero la realidad tiene tal fuerza que, pese a todos los obstáculos, se fué abriendo paso, y el pueblo votó al Frente Popular para que no pudiera cometerse ni un crimen ni un latrocinio más.

Pero—lo hemos dicho cien veces y aún tendremos que repetirlo otras tantas—todavía no se ha contado por nadie todo lo que sucedió en la represión del movimiento de Octubre. Quedan por narrar cien episodios distintos, tan bestiales como los ya conocidos. Y otros que alcanzan tal grado de horror, que la pluma se detiene, incapaz de trasladar al papel el salvajismo de quienes perdieron toda noción de dignidad humana.

Uno de esos episodios, desconocido para la mayoría de la opinión, es el asesinato del obrero Vicente Rubio. No es un hombre apasionado quien lo narra ahora. Es el fiscal del Juzgado especial nombrado para investigar las responsabilidades de la represión, el Sr. De Juan, quien,

luego de minuciosas investigaciones, cuenta el suceso con las siguientes palabras al hablar de los trabajos realizados:

«El sumario más importante de todos es el seguido por el homicidio de Vicente Rubio Escorbano, por las circunstancias en que fué realizado. Vicente visitó al gobernador de Bilbao, enviado por los principales rebeldes, para comunicarle que se entregarían si no se les hacía objeto de malos tratos. Así se lo prometió el gobernador, si bien es cierto que, a pesar de ello, fueron bárbaramente apaleados los revolucionarios y resultaron con lesiones muy graves. Al día siguiente fué detenido Vicente en Gallarta y conducido a la cárcel, de donde después se le extrajo. Salieron dos coches. En el primero iba un señor llamado Novo, que no ha sido encontrado; le acompañaban tres números de la Guardia civil. En el segundo, acompañando a Vicente, iban un cabo de Asalto, ascendido posteriormente a sargento, el juez municipal y el jefe de la Guardia Municipal de Santurce. En una bifurcación de la carretera se separó el primer coche y el segundo se detuvo frente a un acantilado denominado El Calero, del Municipio de Abanto y Ciérvana. Allí se hicieron varios disparos sobre el detenido, uno de los cuales le atravesó el corazón. Después tiraron el cadáver al mar; pero el cuerpo quedó colgado de unas peñas, donde fué descubierto por un muchacho, a los quince días de ocurrir el suceso.»

LA CRISIS AUSTRIACA

El fascista príncipe Starhemberg ha sido eliminado del Gobierno austriaco

Por haber enviado a Mussolini un telegrama demasiado expresivo

El nuevo Ministerio

Viena, 14.—El canceller federal, Sr. Schuschnigg, ha facilitado, a las tres de la mañana, la lista del nuevo Gobierno austriaco, tercero formado por él, en el que no figura el príncipe Starhemberg, aunque forman parte del mismo dos miembros de la Heimwehren.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia, Negocios extranjeros y Defensa nacional, Schuschnigg.

Viceministro, Interior y Seguridad, Bear-Baarenfels (heimwehren).

Justicia, Hammerstein-Eduard (cristiano).

Instrucción pública, Pernter (cristiano).

Previsión social, Resch (católico-demócrata).

Hacienda, Draxler (heimwehren).

Comercio, Stockinger (cristiano).

Agricultura, sin designar.

Subsecretario de la Defensa nacional, general Zehner.

Subsecretario de Estado a disposición especial de la Cancillería, Zernatto (escritor).

El canceller asume, además, la dirección del Frente patriótico, en sustitución del príncipe Starhemberg.

Por qué fué eliminado Starhemberg

Viena, 14.—La reconstrucción del Gabinete se ha operado en un plan mucho más vasto de lo que se había pensado en un principio. Ayer se trataba, en efecto, todavía de limitar la reforma al grupo de carteras de carácter técnico. Un incidente surgido en el curso de las conversaciones cambió el aspecto de las cosas: el telegrama dirigido por el príncipe Starhemberg a Mussolini sin consultar a sus colegas, redactado en términos ultrafascistas e hirientes para la idea democrática.

En ese telegrama el vicecanciller hablaba de «la victoria fascista sobre la deshonesto e hipócrita democracia».

Autorizadamente se ha sabido que el ministro de Francia, señor Puaux, pidió verbalmente una explicación sobre el telegrama al Gobierno austriaco. También se dice que el ministro de Inglaterra, sir Walford Selby, llevó a cabo una indagación en el mismo sentido.

Se cree que ambos ministros expresaron con energía lenguaje su deseo de saber si el telegrama del príncipe de Starhemberg representaba el criterio del Gobierno. En fuente autorizada se dice que, como consecuencia de estas gestiones el canceller Schuschnigg y el pre-

sidente Miklas decidieron finalmente la destitución del príncipe Starhemberg.

La eliminación de Starhemberg se efectuó amistosamente, y habiendo aconsejado el príncipe a tres miembros de la «heimwehren» que aceptarían carteras en el nuevo Gobierno, no es de temer que se produzcan reacciones antigubernamentales por parte del Heimwehren, que se ve dar en la reorganización política el puesto que le corresponde al lado de los demás grupos.

El retorno a la Previsión social del Sr. Resch, con gran crédito entre la clase obrera, acentúa la tendencia social del nuevo Gabinete. La salida de Strobl, ex ministro de Agricultura, marca una tendencia al retorno a la política agrícola de protección a la producción.

Las futuras actividades del vicecanciller destituido

Viena, 14.—El príncipe Starhemberg conserva la dirección suprema de la actividad deportiva en Austria.

En cuanto a la actividad futura del príncipe y del Heimatschutz, en los círculos heimwehrianos competentes se declara que esta actividad recobra su aspecto de movimiento político de antes de 1933, es decir, del período anterior a la participación de Starhemberg en el Ministerio. Esta actividad, sin el carácter de oposición, tendrá por objeto apresurar la realización, demasiado lenta hasta ahora en opinión de la heimwehren, de los artículos de la Constitución que llevan la huella de su influencia, especialmente los relativos a la edificación de la organización corporativa.

El orden del día que el príncipe prepara reflejará estas disposiciones, que no afectarán carácter político.

Starhemberg marcha a Roma

Viena, 14.—El príncipe de Starhemberg ha salido en tren para Roma para asistir a un partido de fútbol entre los equipos de Austria e Italia en su calidad de jefe del movimiento deportivo austriaco.

La Heimwehr y otros partidarios suyos han acudido a la estación a despedirle y han entonado canciones patrióticas.

La Policía no ha permitido a la gente que se concentrara en los alrededores de la estación, mientras que estaba preparada para dispersar a miembros de la Heimwehr y partidarios del príncipe de Starhemberg a la salida de la estación.

INFORMACION MUNICIPAL

ARTES GRAFICAS MUNICIPALES

Hace algunos días, cuando nos referimos por primera vez a los anuncios de reformas en el «Boletín Oficial de los Canales del Lozoya», hablamos de la Imprenta Municipal en términos poco laudables. Obrábamos influidos por una impresión nacida de hechos que nos eran conocidos; pero que respondían a causas ignoradas por nosotros.

La experiencia nos había dicho que en la Imprenta Municipal se procedía con lentitud y que encargos dados en el mes de Octubre no habían visto su realización después de transcurrido un semestre. Citábamos algún ejemplo irrefutable, y apoyados en él hacíamos la expresión de nuestro juicio.

Nadie podrá contradecir lo que hemos expresado; mas por lo mismo que lealmente hubimos de lanzar nuestra censura, esa lealtad nos obliga a reconocer que la queja no hubiese salido de nuestra pluma si hubiéramos sabido lo que luego ha llegado a nuestro conocimiento como resultado de una visita, rápida, es verdad, a la Imprenta Municipal.

Como muchas de las cosas del Ayuntamiento, su imprenta es una obra comenzada solamente. ¿Por falta de medios económicos? ¿Por negligencia de la Corporación? De todo hay un poco. Seguros estamos de que dos terceras partes de los concejales, o quizás más, no han visitado la Imprenta Municipal, y, por consiguiente, no saben lo que hay y lo que falta allí.

Sólo saben que a diario salen trabajos en abundancia que todo el mundo elogia; pero ignoran que esos trabajos se realizan con una gran escasez de medios. Nosotros acabamos de visitar la Imprenta; nos acompaña en la visita el regente, D. Pedro del Olmo Pardo, quien nos explica cómo se labora y con qué elementos en ese establecimiento municipal.

—Aquí—nos dice—irá la máquina grande cuando se pueda adquirir. Este hueco que usted ve, tan espacioso, está destinado a las linotipias.

—Pero ¿no hay ninguna?—le replicamos asombrados.

El Sr. Olmo sonríe y no dice nada. En la Imprenta Municipal no hay ni una sola linotipia, y, no obstante, salen de sus talleres al cabo del año millares de libros, folletos y documentos primorosamente editados.

En el taller de encuadernación vemos con sorpresa cómo se confeccionan unas carpetas y unas cajas destinadas a archivar documentos y cómo se hacen unas carpetas para el uso de los jefes de los servicios.

El Sr. Olmo nos dice modestamente que, aunque éstos no son trabajos propios de la encuadernación, los llevan a cabo para que el Ayuntamiento los tenga en mejores condiciones de precio y calidad que si los adquiriese en establecimientos de la industria privada.

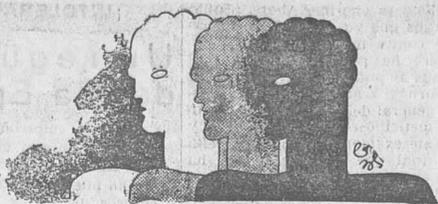
Se advierte en todas las dependencias un orden admirable y una escrupulosa captación de los más insignificantes detalles del oficio. Habría materia para hacer una amplia información con lo que hemos visto en nuestra brevísima visita a la imprenta. No renunciamos a hacerla algún día, si antes no lo hace otro compañero de penas y fatigas.

Hoy nuestro propósito se reduce a darle al lector una obligada rectificación de un juicio que emitimos antes de conocer el establecimiento, y ya aprovechamos la oportunidad para felicitar al señor Del Olmo por la eficacia con que actúa dentro de los escasos medios de que dispone y excitar a los señores ediles a que presten una mayor atención a este importante organismo de la vida municipal.



He aquí a René Drouillet, el «piloto del Negus», que después de escaparse de Francia con el aparato destinado al emperador de Abisinia, cayó en Italia, escapando él a Francia, donde está en libertad provisional

LA VIDA Deportiva



CICLISMO

El italiano Bertola, vencedor de la octava etapa de la segunda Vuelta a España

Valencia, 14.—Con el mismo entusiasmo con que fué recibida la caravana a la llegada a Alicante ha sido despedida.

La etapa no ha tenido mucha historia. Se ha corrido en pelotón la mayor parte, aunque a buena velocidad, y únicamente a unos kilómetros de Valencia se ha desencadenado la batalla al escaparse el italiano Antonio Bertola como una flecha en dirección a la meta. Los españoles Carretero y Cañardo se fueron detrás del italiano; pero éste ya había obtenido casi un minuto de ventaja, y con esta diferencia se ha presentado en la meta.

La llegada ha sido desastrosa, contrastando con la anterior. En cuanto entraron los tres primeros, el público, ebrio de entusiasmo, invadió la meta, y la llegada de los restantes se efectuó en pésimas condiciones, siendo muy difícil la labor de los cronometradores.

En esta etapa ha abandonado el linterna roja, Jardín, pasando a ocupar su puesto Ruiz Trillo. Por dejarse remolcar por un camión, ha sido descalificado el mallorquín Flaquer.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros:

- 1, Antonio Bertola, en 6 h. 15 m. 59 s.;
- 2, Vicente Carretero, en 6 h. 16 m. 30 s.;
- 3, Mariano Cañardo, en 6 h. 16 m. 44 s.;
- 4, Castro, en igual tiempo;
- 5, Ramos, en igual tiempo;
- 6, Berréndero, en igual tiempo;
- 7, Arias, en igual tiempo;
- 8, Escuriel, en 6 h. 17 m.

Ex-aequo:

- 9, Cardona; 10, Alvarez; 11, Goenaga; 12, Fermín Trueba; 13, Elys; 14, Bailón; 15, González; 16, Carrión; 17, Cruz; 18, Valero; 19, Ángel Bertola; 20, G. Deloor; 21, A. Deloor; 22, Schepers; 23, Cabestros; 24, Delio Rodríguez, en 6 h. 17 m. 30 s.;
- 25, Molina, en igual tiempo;
- 26, Esteve, en igual tiempo;
- 27, Izquierdo, en igual tiempo;
- 28, Pantoja, en igual tiempo;
- 29, Sabañón, en 6 h. 18 m. 16 s.;
- 30, Salom, en igual tiempo;
- 31, Idigoras, en igual tiempo;
- 32, Acosta, en 6 h. 19 m.;
- 33, Erba, en 6 h. 24 m. 32 s.;
- 34, Trillo, en 6 h. 26 m. 33 h.

Media horaria del vencedor, 29,362 kilómetros.

Clasificación general después de la octava etapa:

- 1, G. Deloor, con 57 h. 49 m. 23 s.;
- 2, Escuriel, 57 h. 57 m. 1 s.;
- 3, Antonio Bertola, 57 h. 59 m.;
- 4, Berréndero, 58 h. 1 m. 25 s.;
- 5, A. Deloor, 58 h. 1 m. 53 s.;
- 6, Carretero, 58 h. 2 m. 53 s.;
- 7, Ramos, 58 h. 10 m. 35 s.;
- 8, Schepers, 58 h. 20 m. 10 s.;
- 9, Fermín Trueba, 58 h. 30 m. 27 s.;
- 10, Alvarez, 58 h. 30 m. 34 s.;
- 11, Cruz, 58 h. 34 m. 2 s.;
- 12, Elys, 58 h. 34 m. 51 s.;
- 13, Cañardo, 58 h. 35 m. 35 s.;
- 14, Salom, 58 h. 41 m. 1 s.;
- 15, Bailón, 58 h. 42 m. 55 s.;
- 16, Goenaga, 58 h. 45 m. 13 s.;
- 17, Izquierdo, 58 h. 52 s.;
- 18, Carrión, 58 h. 54 m. 53 s.;
- 19, Cardona, 58 h. 56 m. 2 s.;
- 20, Esteve, 58 h. 56 m. 23 s.;
- 21, Sabañón, 58 h. 57 m. 31 s.;
- 22, Ángel Bertola, 58 h. 58 m. 53 s.;
- 23, Pantoja, 58 h. 59 m. 54 s.;
- 24, Molina, 59 h. 1 m. 36 s.;
- 25, González, 59 h. 1 m. 34 s.;
- 26, Valero, 59 h. 24 m. 13 s.;
- 27, Arias, 59 h. 31 m. 50 s.;
- 28, Rodríguez, 59 h. 33 m. 25 s.;
- 29, Cabestros, 59 h. 34 m. 33 s.;
- 30, Idigoras, 59 h. 39 m. 28 s.;
- 31, Castro, 60 h. 1 m. 22 s.;
- 32, Acosta, 60 h. 38 m. 53 s.;
- 33, Erba, 61 h. 59 s.;
- 34, Trillo, 61 h. 25 m. 45 s.

Llevaron corridos, 1.711 kilómetros.

Las próximas son las siguientes:

- 15, viernes.—Valencia-Tarragona, 279.
- 16, sábado.—Descanso.
- 17, domingo.—Tarragona-Barcelona, 97.
- 18, lunes.—Barcelona-Zaragoza, 310.
- 19, martes.—Zaragoza-San Sebastián, 265.
- 20, miércoles.—Descanso.
- 21, jueves.—San Sebastián-Bilbao, 160.
- 22, viernes.—Bilbao-Santander, 199.
- 23, sábado.—Descanso.
- 24, domingo.—Santander-Gijón, 194.
- 25, lunes.—Gijón-Ribadeo, 225.
- 26, martes.—Ribadeo-Coruña, 157.
- 27, miércoles.—Coruña-Vigo, 175.
- 28, jueves.—Descanso.
- 29, viernes.—Vigo-Verín, 178.
- 30, sábado.—Verín-Zamora, 207.
- 31, domingo.—Zamora-Madrid, 250.

Total, 2.696 kilómetros.

BOXEO

Campeonatos de Castilla

Hoy viernes, festividad de San Isidro, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria la segunda reunión de estos campeonatos amateurs, con el siguiente programa:

Pesos moscas.—Bernardino López-Julian Díaz y Gabriel Salinas-José Pino.

Gallos.—Luis Masó-Severino Mazá y Enrique Valverde-Julio Mayor.

FUTBOL

Plumas.—Tomás Sarabia-Juan Novo.

Ligeros.—José García-Manuel Torralba y Gregorio Duque-José Antón.

Welters.—Alejandro Pérez-Adolfo González.

Arias y Primo Rubio hacen match nulo

Barcelona, 14.—En el Nuevo Mundo se ha celebrado una velada.

Arias y Primo Rubio hicieron match nulo.

Cenoy II venció por k. o. a Torres.

Mir y Santry hicieron match nulo.

Ferrandi venció a Esteve por abandono de éste.

Encuentro en Londres

Londres, 14.—Se ha disputado un combate entre Rovres y Al. Diamond.

El triunfo ha correspondido al primero, que derrotó a Diamond por k. o. en el segundo asalto.

Riestor revalida su título

Berlín, 14.—En Solingen se ha celebrado una reunión, en la que el combate principal era el del campeón alemán de los gallos, Riestor, que ponía en juego su título ante Remscheid.

La lucha fué muy igualada y terminó con match nulo, conservando, por tanto, Riestor el título.

Los espectadores no lo entendieron así y consideraban que Remscheid era el ganador, por lo que promovieron un regular escándalo.

Campeonato italiano de los plumas

Roma, 14.—En Orma se ha disputado un combate, en el que Tamagnini ponía en juego el título de campeón italiano de los plumas.

Su contrincante, Billoatto, no pudo hacer nada durante todo el encuentro y resultó vencido a los puntos. Tamagnini continúa, pues, siendo campeón italiano de dicha categoría.

Derrota del catalán Micó

Glasgow, 14.—José Micó ha sido derrotado por k. o. en el tercer asalto.

El vencedor fué el británico Koney, que le derribó de un buen crochet de izquierda. Cuando el árbitro llevaba la cuenta de ocho sonó el gong, indicando el fin del asalto. El español, a pesar de los cuidados que se le dispensaron, no pudo recobrar el conocimiento, y al indicarse la iniciación del siguiente asalto persistía el atontamiento del español.

CARRERAS DE GALGOS

Un gran premio de fondo sobre 650 yardas

Presenta la reunión que para hoy ha organizado el Club Deportivo Galguero la novedad de disputarse en ella un gran premio de primavera para los galgos de más humilde categoría, sobre una distancia en la que todavía no se ha celebrado ninguna competición en nuestro canódromo.

Por la mañana también se disputará una carrera de velocidad, destinada a los mejores de la primera categoría, grupo B.

Los de tercera categoría se enfrentarán en una prueba de fondo de 625 yardas.

Acaso resulte una de las más interesantes competiciones de esta doble reunión la prueba de velocidad, destinada a los de segunda categoría, grupo A.

Dos carreras de vallas se disputarán por la tarde, entre perros de tercera y cuarta categorías, respectivamente.

Deporte pajaril

La Sociedad Pajaril de Nueva Numancia (Puenche de Valdecas) celebró con gran entusiasmo el cuarto concurso de pájaros cantores que anualmente viene celebrando.

Se presentaron 112 pájaros, que se disputaban las copas, primeros premios y objetos artísticos, quedando finalistas los de los señores Amador Serrano, Luis de la Fuente, Juan Moreno, Mariano Hernández, Santiago Cerezo, Tomás González, Paulino Sánchez, Antonio Sancho, Fernando S. Nicolás, Hilario Berenguer, Santiago Cerezo, Cándido Sanz y Daniel Gómez, que fueron muy solicitados por los inteligentes pajaristas.

RUGBY

Campeonato de Castilla

Hoy viernes, a las doce de la mañana, y en el campo del Nacional (El Parral), se jugará un partido correspondiente al grupo A.

Contenderán los equipos de Aviación (C. V.) y de la Deportiva Metropolitana; el primero, ganador del torneo junior, y el segundo, vencedor del grupo C del campeonato de Castilla y ganador de la copa donada por el Sr. Hermosa, el cual hará entrega en este partido de la citada copa al equipo de la Metropolitana.

FUTBOL

Hoy debuta el argentino Juárez

A consecuencia de no poder desplazarse los santanderinos Cuca y Larrinaga, el equipo que jugará hoy en Chamartín con el nombre de selección madrileña frente a la de Munich será el siguiente:

Guillermo Juárez, Mardones, Gabillondo, Marcoleta, Ipiña; Marín, Regueiro, Elieogui, Chacho, Emilin.

Hay la novedad del debut del argentino Juárez. Se asegura que si éste causa buena impresión, el Madrid le ficharía inmediatamente, alineándolo incluso en su próximo partido de copa de España.

El partido comenzará a las cinco menos cuarto. Hay gran expectación por la excelente clase del conjunto alemán.

FUTBOL

Hay debuta el argentino Juárez

A consecuencia de no poder desplazarse los santanderinos Cuca y Larrinaga, el equipo que jugará hoy en Chamartín con el nombre de selección madrileña frente a la de Munich será el siguiente:

Guillermo Juárez, Mardones, Gabillondo, Marcoleta, Ipiña; Marín, Regueiro, Elieogui, Chacho, Emilin.

Hay la novedad del debut del argentino Juárez. Se asegura que si éste causa buena impresión, el Madrid le ficharía inmediatamente, alineándolo incluso en su próximo partido de copa de España.

El partido comenzará a las cinco menos cuarto. Hay gran expectación por la excelente clase del conjunto alemán.

Alineación del equipo de Munich que jugará contra la selección castellana:

Fischer; Haringer, Streh; Heidenberger, Bayerer, Kandl; Horneber, Schimannek, Breindl, Altwater, Muller.

Arbitros para el domingo

Se han designado los colegiados que han de dirigir los encuentros de copa de España que se disputarán el próximo domingo.

Serán los siguientes:

En Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Murcia, Arribas; en Alicante (Bardín), Hércules-Sevilla, Villalta; en Vigo (Balaídos), Celta-Athlético de Bilbao, Hernández Areces; en Bilbao (Ibañondo), Arenas-Madrid, Ostale; en Jerez (Domecq), Jerez-Español, Melcón; en Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Sporting, Balaguer; en Sevilla (Patronato), Betis-Gerona, Torres; y en Oviedo (Buenavista), Oviedo-Osasuna, Escartín.

Para el campeonato amateur los nombrados son:

En Gijón, Hispania-Chao de Vigo, Simón; en Pamplona, Indarra-Zaragoza, Arrillaga; en Burjassot, Burjassot-Eldense, Duce; y en Badajoz, Badajoz-Sevilla, Kuntz.

Trofeo Madrid F. C.

Se ha confeccionado el calendario de una nueva competición amateur, cuyos componentes son:

Madrid, Nacional, Imperio, Ferroviaria, Ancora y El Cafeto, los cuales se disputarán a trofeo, donado por el Madrid F. C., promoviéndose un interesante campeonato para los aficionados a este deporte.

Excursionismo

Grupo Deportivo Excursionista Tomás Meabe

Este Grupo celebrará su primera excursión de la temporada el domingo, día 17, a La Pedriza.

El plazo de inscripción terminó ayer, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos, Gori, 32.

Sociedad Deportiva Excursionista

La Sociedad Deportiva Excursionista pone en conocimiento de sus socios e invitados que esta Sociedad realizará el domingo una excursión a Almenara-Río Cofio-Alberche, celebrándose también la suspendida por el mal tiempo a los embalses del Lozoya.

Para detalles e inscripciones, en la Secretaría de la Sociedad, avenida de Eduardo Dato, número 7, planta E, número 2.

Béquer

Esta Agrupación, continuando el calendario de excursiones que ha confeccionado para esta temporada, efectuará la correspondiente al domingo a La Pedriza del Manzanares.

Para detalles e inscripciones, en su domicilio social, Pérez Galdós, 10, hasta las nueve y media de la noche.

Peñalara

El domingo, la Comisión de excursiones de la S. E. A. Peñalara celebrará una a La Pedriza de Manzanares, saliendo de Madrid a las siete y treinta de la mañana. Inscripciones, en Secretaría a las horas laborales.

Agrupación C. D. Richard Gans

Esta Sociedad celebrará el domingo una excursión a La Pedriza, en la que además se visitará el embalse de Santillana, para lo que se cuenta con permiso especial.

Inscripciones y detalles, en el domicilio social, calle de Vicente Blas o Ibañez, 61, o en el gimnasio de la Agrupación, calle de Monteleón, 46. Al mismo tiempo pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes que la próxima excursión se efectuará el próximo día 14 de Junio al Monasterio de Piedra, para la que se facilitan toda clase de detalles en el domicilio social.

Veio-Club Portillo

El domingo se celebrará una excursión a Toledo, todo el día, puntuable.

El punto de reunión será el Portillo de Embajadores, a las seis de la mañana, y el recorrido total de la excursión constará de 140 kilómetros.

Llegada a Illescas, a las siete y cincuenta; y cinco; salida, a las ocho y treinta; y llegada a Toledo, a las diez y cinco; margen para puntuar, veinte minutos.

ATLETISMO

Unión Velocipedista Española

Este Grupo excursionista celebrará el domingo una excursión a Toledo, que hace un total de 140 kilómetros, pasando el día en ese sitio; la salida será a las seis de la mañana, de la Puerta de Atocha.

La excursión corta para ese día será Illescas.

Gimnástica Española

Esta Sociedad celebrará el domingo, día 17, una excursión a La Pedriza.

Las inscripciones para invitados se recogerán hasta mañana sábado, en el domicilio social, Barbieri, 20.

Esta excursión se efectuará todos los domingos durante la temporada de primavera y verano.

Legionarias Hispánicas

Esta nueva institución comunicará a las legionarias que el domingo realizarán su excursión ordinaria al campamento de La Zarzuela, saliendo de su domicilio social, Santa Engracia, número 19, hotel, a las ocho y media de la mañana.

Por la tarde continuarán los interesantes partidos de handball entre los equipos rojos y azules.

Cazadores y Pescadores

Esta Asociación efectuará el domingo una excursión a Manzanares.

Salida de la calle de la Bolsa, 10, a las seis y treinta de su mañana, siendo la hora de regreso a las ocho del mismo día.

Hoy, en CHAMARTÍN, MUNICH-MADRID

Pelota vasca

Frontón Recoletos

A pala.—Amorebieta II y Abásole (rojos) jugaron contra Solozabal y Perea (azules), llevando éstos un cuadro de ventaja en el saque. Se impuso la seguridad del de Zabaldive y triunfó su bando por 14 tantos de ventaja.

A remonte.—Abrego III y Marich venciéron fácilmente a Salaverria y Zabaleta.

A primera hora, Izaguirre y Erviti sucumbieron jugando contra Mugueta y Aguirre.

Frontón Chiki-Jai

Carmenchi y Carmen García (Bolche «petite») venciéron, después de reñido peloteo, a Paz y Elena. Carmencia viene realizando un juego verdaderamente extraordinario y puede enfrentarse con las mejores del cuadro.

Frontón Madrid

Edu y Celi, jugando superiormente, se apuntaron 30 tantos, mientras sus contrarias Lucila y Asun tenían 23.

La labor de la Sociedad Cultural Deportiva

Termina el curso de arte pictórico

Hoy viernes, festividad de San Isidro, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social (Príncipe, 12), el ilustre catedrático D. Andrés Ovejero dará su última conferencia, tratando de «La influencia de Goya en la pintura contemporánea», auxiliándose del aparato de proyecciones.

Una reunión familiar

Mañana, a las diez y media de la noche, en sus salones se celebrará un baile correspondiente a la serie de actos del programa de inauguración del nuevo local. A esta fiesta podrán asistir solamente los socios al corriente en el pago de sus cuotas y señoras que les acompañen.

Una excursión a La Pedriza

El domingo celebrará una excursión a La Pedriza, pudiendo asistir a ella los socios y sus familias, que se inscriban hasta hoy viernes.

Una conferencia de Ossorio y Gallardo

El insigne hombre público don Angel Ossorio y Gallardo dará el lunes próximo, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre «El Parlamento», correspondiente al curso que ha organizado esta Sociedad.

Noticiario

Solamente hasta el 31 del mes en curso se admiten las reinscripciones de los socios que fueron dados de baja por falta de pago, y que se acojan a la amnistía acordada por la S. C. D. con motivo del cambio de domicilio.

Siguen abiertas las inscripciones para formar parte de las diversas Secciones deportivas y recreativas que la Cultural tiene organizadas, y que cada día están llevando con más intensidad sus trabajos. Asimismo se ha inaugurado con éxito la nueva sala de gimnasia.

ATLETISMO

Vuelta a Madrid por relevos (F. C. D. O.)

El domingo, a las diez de la mañana, se dará la salida de esta interesante carrera que, bajo el control de la F. C. D. O., organiza la Sociedad Deportiva La Cuerva, y que tanto entusiasmo ha despertado, prometiendo ser, por las inscripciones hasta ahora recibidas, una verdadera manifestación del deporte popular madrileño. A ello ha contribuido la pequeña distancia que cada participante ha de recorrer, el interés que siempre despierta una carrera de relevos por las calles de Madrid y los artísticos premios concedidos, algunos de los cuales pueden admirarse en la calle Mayor, 37. Hay clasificaciones especiales para equipos debutantes y para equipos militares, dotadas ambas con magníficos trofeos.

Las inscripciones se reciben todos los días, de ocho a nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 26, teléfono 42455, hasta hoy viernes. Las Sociedades que tengan inscrito su equipo y quieran modificarlo, pueden hacerlo hasta hoy, a partir de cuya fecha se considerará la inscripción ratificada. Los independientes deben acudir para su inscripción en equipos incompletos.

Se ruega a cuantos delegados puedan enviar las Sociedades participantes acudan hoy, a las diez de la noche, al domicilio de la Sociedad organizadora, con el fin de hacer la designación de los controles que han de garantizar la buena marcha de la prueba.

Prueba femenina

El domingo, en el campo de polo de la Casa de Campo, se celebrará una carrera femenina sobre 1.200 metros, organizada por la prestigiosa Agrupación Obrera Salud y Cultura.

Se dará la salida a la terminación de la Vuelta a Madrid por relevos que organiza la S. D. La Cuerva, siendo el recorrido liso y admitiéndose inscripciones de todas las Agrupaciones en el domicilio social, Piamonte, 7, bajo, donde se facilitará el correspondiente reglamento de la prueba.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, en el Stadium Metropolitano, DIECISIETE INTERESANTÍSIMAS CARRERAS DE GALGOS.

La primera parte comenzará a las once de la mañana, y la segunda jornada, a las cuatro y media de la tarde.

ALPINISMO

Décima Semana en Sierra Nevada

Entre los días 14 y 17 del actual se celebrarán en Granada los concursos que todos los años se organizan en aquella serranía como clausura de la temporada oficial de esquí.

Las alturas del Veleta y del Mulhacen guardan siempre la suficiente cantidad de nieve, compensando su situación geográfica con la mayor altitud. El programa será el siguiente:

Día 15.—Descenso del Veleta, con 1.100 metros de desnivel y 8 kilómetros de recorrido. (Copa del presidente de la República.)

Día 16.—Concurso nacional de fondo sobre los 18 kilómetros clásicos. Campeonatos andaluces de descenso (combinados) y slalom.

Día 17.—Concurso local de neófitos. Concurso nacional de saltos. Repartido premios y té-baile.

Todas las previsiones referentes a comunicación con la Sierra y alojamientos han sido tomadas por los organismos deportivos y turísticos de Granada.

BASQUETBOL

Campeonato de España

Queriendo la Federación Española celebrar este año con gran solemnidad los campeonatos de España, ha escogido las fechas del 15, 16 y 17 del corriente, que, coincidiendo con las fiestas de San Isidro, darán mayor animación y brillantez a los partidos. Nada mejor para la celebración de estos campeonatos que la pista del santísimo frontón Recoletos, cedido amablemente por la Empresa, que colabora con ello a propagar la afición de un deporte amateur de tanto prestigio.

Los equipos participantes son los siguientes:

Por Cataluña, el S. S. Patrie y el B. B. C. Juniors, campeón y subcampeón, respectivamente; por Valencia, el Círculo Universitario de Deportes y Regimiento de Infantería número 13, y Castilla, representada por el Rayo Club y Círculo de la Unión Mercantil.

El campeonato se jugará por eliminatorias, a celebrar los días 15 y 16, a las diez de la mañana, y la final, el día 17 por la noche, a las diez cuarenta y cinco. Dada la calidad de los campeones y subcampeones regionales que toman parte en el torneo, existe gran expectación por la lucha que presentarán, culminando en una probable final entre los campeones de Cataluña y Castilla, en la que estos últimos pondrán todo su entusiasmo para que tan codiciado trofeo quede este año en nuestra capital.

Campeonato de Castilla

Próximos encuentros: Infantiles.—C. Paloma contra Zenith, día 17, a las diez y media (Zapadores); Madrid contra Liceo Francés, día 17, a las once (Madrid F. C.).

Juniors.—C. Paloma contra Caribe, día 17, a las diez (Madrid F. C.); Rayo Club contra Madrid, día 17, a las nueve y media (Zapadores).

Campeonato social

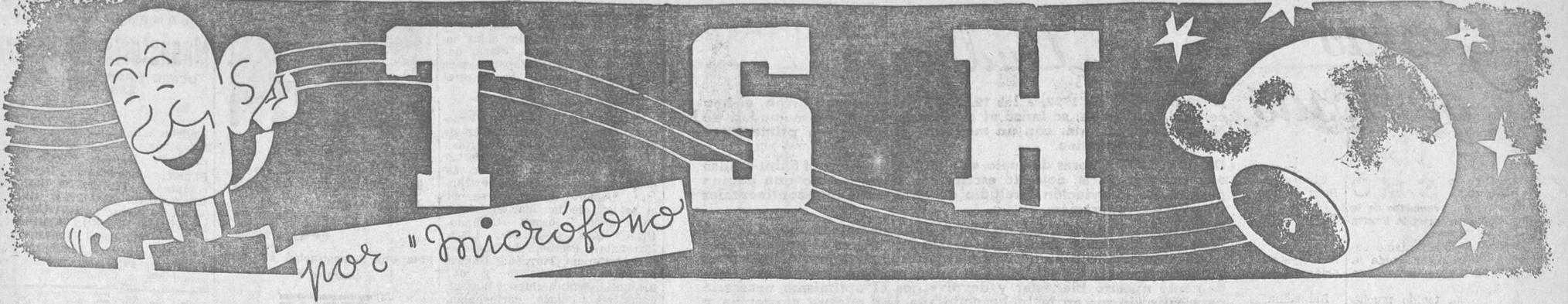
Ha quedado abierta la inscripción entre los socios de la Sociedad Gimnástica Española para la celebración de un campeonato, sobre cuyo desarrollo se darán detalles próximamente.

Equipo femenino

Se invita a las señoritas que quieran formar parte del equipo de la Sociedad Gimnástica Española a inscribirse y concurrir a los entrenamientos que han empezado en el gimnasio de la Sociedad.

Deporte popular

En el campo de El Cafeto, y organizado por la Federación Cultural Deportiva Obrera del Centro de España, se celebró un partido entre las dos selecciones que últimamente



LA NAVEGACION MARITIMA Y AEREA Radiogoniómetros y radiofaros

La brújula y el sextante fueron los aliados del gran navegante Cristóbal Colón. Ellos y la fe en la empresa de ofrecer al mundo tierras presentadas, pero ignoradas, hicieron posible en 1492 la ofrenda de dominios nuevos a la España nueva.

Quizá el radiogoniómetro sea por su misión en el mar el invento más moderno. El nuevo sistema de orientación precisa la posición, en un momento dado, de un barco o una aeronave por la recepción de señales telegráficas enviadas por estación terrestre.

diagonométricas costeras en proporción con la extensión de nuestro litoral marítimo y puertos comerciales? Es hora ya de nuestra incorporación en el progreso mundial.



El famoso actor cómico del cine Eddie Cantor, ante el micrófono de la emisora norteamericana C. B. S.

cauzamiento de derechos individuales que hagan fácil y posible la convivencia del órgano directivo con los dirigidos, para cumplimiento de deberes que a uno y a otros competen en una moderna vida de relación.

La Radio española va a emitir, regularmente, informaciones en lengua francesa

La revista francesa «T. S. F. Programe» dice: «Nuestros vecinos allende los Pirineos estiman que desde hace algún tiempo nuestra Prensa publica un número inusitado de noticias fantásticas sobre lo que pasa en España.

El descanso semanal y la radio en Francia

Los decretos-leyes del 30 de Octubre de 1935 han incorporado a la legislación ciertas modificaciones sobre el descanso dominical. Comprenden, principalmente, en su texto, «las Empresas de emisión y de recepción de radio» entre los establecimientos cuyo descanso semanal puede fijarse en cualquier otro día que no sea domingo, y en el que el personal pueda descansar por relevo alternativo.

Matrimonios modernos por radio

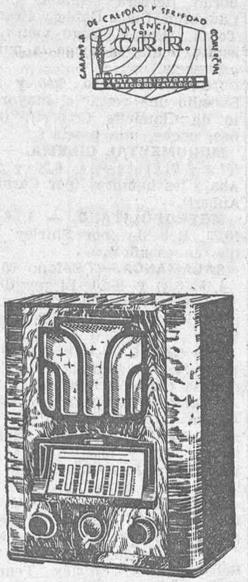
Existen al parecer matrimonios que se enamoran por teléfono. Veamos cómo se hacen los matrimonios por radio. Numerosos son en el Mundo los aficionados simpatizantes que poseen aparatos emisoras y receptores de ondas cortas. Dos de estos aficionados, una señorita que habita en Nueva York y un joven que reside en Londres, conversaban desde hace algún tiempo por medio de sus aparatos.

TELEFONOS PARA SORDOS

Acaba de construirse en Inglaterra un teléfono especial para sordos. Se trata de un aparato que permite amplificar el sonido y de fácil instalación sobre cualquier teléfono. Mide 35 por 25 centímetros, y pasa casi inadvertido al colocarlo en una mesa o en la pared.

Administración. Teléfono 27.150

La vuelta al mundo en 80 segundos. NAUTILUS PHILIPS TODAS LAS ONDAS



«Haremos de poner también el «pero» de los radiogoniómetros? Si nuestros hombres de Estado se sintieran más prácticos que políticos en ocasiones, ¿qué horizontes no se abrirían a España? Tal vez caminemos «algo» un día en todos estos aspectos de la vida nacional; pero cuando ello sea, ¿no estarán los demás de vuelta? ¿Será nuestro «sino» ir detrás ahora, porque antes fuimos en varias centurias a la vanguardia?»

Una hucha que da las gracias

Naturalmente, se trata de fabricación yanqui. Los grandes almacenes de América ponen actualmente en venta diversos modelos de aparatos que, mediante la introducción de una moneda, sueltan un resorte de rotación parcial, que hace mover un disco de «agradecimiento». Contiene determinado número de pequeños discursos registrados, cuya extensión y ritmo varía en el peso de la moneda que cae por la rendija. Un centavo no da derecho más que a que le den las «correctas gracias». Un dólar permite oír: «Celebro vuestro amor al ahorro y vuestra generosidad.»

Por la «buena marcha»

El legislador español nunca ha estado remiso en la confección de leyes. Muchas veces fué el precursor en normas legales que han sido patrón sobre el que han actuado los Gobiernos extranjeros. Nuestro Derecho positivo es en muchos casos un «adelantado», la avanzada que puso jalones de modernas concepciones jurídicas, anuncio del espíritu español, que han servido para afianzar el concepto progresista que en la Historia y en la vida social señalaron el puesto que ocupa en el Mundo.

huellas de mejores tiempos, a modo de sobrevivimiento de ave Félix reidora, que quisiera acogerse a su historia para no morir. Y así, en la solera de tiempos pretéritos fallidos surgió con la radiodifusión una ley que es todo un símbolo para los observadores de nuestro desenvolvimiento jurídico. Fummos—no habíamos de serlo?—los acogedores de la instauración de la radio. Durante meses compartimos una hegemonía radioeléctrica, sólo arrebatada por nuestra desidia meridional. Y debimos a ese predominio la promulgación en aras de la «buena escucha», de una articulación de la lucha contra parásitos perturbadores en la recepción.

Pero de ahí no pasó nuestra obra. En la colección legislativa figuran virgades aún, las determinaciones guardadoras del derecho a no ser perturbadas en la captación de emisiones. Es posible que este «algo» deba ser agradecido. Pero las leyes, si no se hacen en reconocimiento de una realidad y para su regulación, no llenan una necesidad ni cumplen un deber.

LA MEDIA HORA ESPAÑOLA

Emisión dedicada a España por la emisora holandesa P. C. J. de Eindhoven. Hora, 14.30 a 15; onda, 19,71 metros. Para el miércoles, 20 de Mayo: Impresiones de un holandés en España. (Continuación.)—La otra media Andalucía.—Córdoba de los califas.—Sevilla y la Semana Santa.—El Gran Poder!—Una corrida en la Maestranza.—Cádiz, salada claridad.—La Lola que se iba a los puertos.—Jerez de la Frontera.—Sanlúcar y la manzanilla.—Huelva.—Marineros de Mo. guer.—Colón y la «Pinta», la «Niña» y la «Santa María».—La China del Imperio.

LA AVIACION ESPAÑOLA El próximo «rallye» aéreo

Con objeto de asistir a una reunión de carácter nacional que se va a celebrar en Madrid por los representantes de los Clubs aeronáuticos que han de integrar la Federación Náutica Española, esta entidad, con el apoyo de la Dirección general de Aeronáutica, ha organizado un «rallye» aéreo, en el que participarán 36 avionetas civiles de propiedad particular.

- L. E. P., Albacete. L. E. P., Albacete. Arturo Zúñiga, Larache. Joaquín Coronado, Albacete. José María Ansaldó, Albacete. Manuel Cominguez, Albacete. Lorenzo Richi, Larache. Velaz de Medrano, Larache. Manuel Sáez, Sevilla. Paulino León, León.

SEGUROS DE ENFERMEDAD

Se recuerda a los señores colegiados y personas a quienes pueda interesar que mañana sábado, a las siete de la tarde, hablará el doctor Astigarraga sobre el tema «Seguro de enfermedad», siendo ésta la segunda conferencia que de esta naturaleza se da en los salones de este Colegio.

Asociación pro Infancia Obrera

Atendiendo a las numerosas peticiones que los obreros asturianos han hecho a Pro Infancia Obrera reclamando a sus hijos, una vez que la amnistía les permite nuevamente atender a sus hogares, Pro Infancia tiene la alegría inmensa de poder atender a sus deseos devolviendo sus niños a los padres.

Los presos del Puerto de Santa María felicitan al señor Azaña

Los presos del Puerto de Santa María han dirigido al excelentísimo señor D. Manuel Azaña el siguiente telegrama: «Presos ley Vagos y maleantes Puerto Santa María, a excelentísimo señor D. Manuel Azaña felicitante su nuevo y merecido cargo, suplicándole libertad presos por dicha ley, que purgamos injustas represalias del Gobierno bienio negro, hallándonos en presidios en lugar casas trabajo que dicha ley ordena, y nuestras familias abandonadas miseria espantosa y hambre insuperable. Confiamos que alto espíritu justicia y humanos sentimientos vuecencia ordenará remedio inmediato a manifiesta injusticia, y ganará vuecencia merecido agradecimiento de millares de familias y unánime aplauso de nuestro hermoso pueblo. ¡Viva la República española! ¡Viva los hombres que supieron rescatarla y sabrán defenderla!»

ASAMBLEA DE OPTICOS

Durante los días 15 al 17 del corriente se reunirán en asamblea los ópticos de toda España. Coincidiendo con los diversos actos a celebrar con este motivo, han organizado un ciclo de conferencias radiadas a cargo de los eminentes doctores oculistas señores Arjona, Andina, Castresana, García del Mazo, Leoz, López Lacarrere, Márquez, Marin Amat, Poyales, Renedo y Rivas Cherif. Celebrará este ciclo el ilustre ingeniero director del Instituto de Ampliación de Estudios y miembro de honor de la Asociación de Ópticos de Madrid, D. José Antonio Artigas. Todos ellos disertarán sobre temas de divulgación, de los cuales daremos cuenta oportunamente.

LA FIESTA DE LA SALUD

Con motivo de celebrarse hoy el primer día de la Fiesta de la Salud, se han organizado conferencias de divulgación sanitaria en ciudades, pueblos y aldeas por medio de los maestros, médicos titulares y personas cultas de cada localidad, que con entusiasmo se han sumado a esta fiesta de educación popular.

Acto público en San Carlos

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar un acto público en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, en donde se proyectará una película de divulgación sanitaria y hablarán los Sres. Pando Baura, doctor Raul de Montaud, quien hablará sobre «El débil mental leve, sus peligros y medios de evitarlos», y el doctor García Ayuso.

La Biblioteca circulante Cultural

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el sábado, día 16, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, calle de la Encarnación, 3, principal, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, altas y bajas, estado de cuentas, movimiento bibliográfico, gestiones de la Directiva, preguntas y proposiciones y elección de cargos.

Colegio de Agentes de Seguros de Madrid

En su domicilio social, Luna, 32, se ha celebrado una asamblea por los agentes de Seguros de Madrid. Se eligió la siguiente Directiva: Presidente, D. Virgilio Escámez

Cámara Agrícola de Madrid

Para cumplir lo dispuesto en la orden del ministerio de Agricultura fecha 9 de Abril pasado («Gaceta» del día 17), el Comité directivo de la Cámara Agrícola de la provincia de Madrid convoca a la celebración de una asamblea general extraordinaria de delegados, representantes de Sindicatos agrícolas y entidades pertenecientes a dicha Cámara, el miércoles día 20 de Mayo corriente, a las tres en punto de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

LA AVIACION ESPAÑOLA

- Esteban Fernández, Barcelona. Salvador Fábregas, idem. Enrique Cera, idem. José Canudas, idem. Juan Balcells, idem. María Josefa Colomer, idem. Luis Herrero, León. Enrique Munaiz, Barcelona. Juan Pruneda, Málaga. X. X. X. (Aero Club de Málaga). X. X. X. (Aero Club de Andalucía, Sevilla). X. X. idem id. X. X. idem id. X. X. idem id. Fernando Flores, Sevilla. Luis Recasens, Sevilla. Pablo Benjumea, Sevilla. Gerardo Basterrechea, Sevilla. Pablo Atienza, Sevilla. José Freuller, Málaga. José María Carreras, Barcelona. Federico Vallés, Valencia. X. X. X. Aero Club de Valencia. X. X. X. Aero Club de Valencia. Ricardo Moroder, Valencia. L. E. P., Albacete.

Gestas gloriosas

Lindbergh

El 20 de mayo de 1927, a las 12.50, un hombre muy joven, el hoy coronel Lindbergh, se lanzó al espacio en la populosa ciudad de Nueva York para dar con un modesto aeroplano por primera vez el salto del Atlántico.

Después de 33 1/2 horas de vuelo, su aparato, el «Spirit of Saint-Louis» aterrizaba en París, dejando escrita con letras de oro una página gloriosa de la aviación, preludio de otros raids intercontinentales de nuestra generación.

Esfuerzo máximo, voluntad de hierro, posibles únicamente si se está libre de molestias y dolores. La **Cafiaspirina** es el producto que como ningún otro libra a nuestro organismo de depresiones, fatigas y decaimientos. 1 ó 2 tabletas son suficientes para restablecer rápidamente nuestro bienestar y devolvernos el optimismo necesario para salir airosos en la lucha cotidiana por nuestra existencia y triunfar en la vida.



Cafiaspirina



MOVIMIENTO OBRERO

El Consejo Obrero de M. Z. A. se adhiere a la táctica de Largo Caballero

Ha celebrado su primera reunión el Consejo Obrero de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Saludar a todos los Consejos Obreros y demás organismos afines al Sindicato Nacional Ferrovionario.

Segundo. Adherirse a la táctica política y sindical seguida por el camarada Francisco Largo Caballero.

Tercero. Enviar un cordial saludo a todas las organizaciones obreras; y

Cuarto. Saludar, asimismo, a toda la Prensa obrera, rogándole haga públicos los acuerdos que anteriormente se indican.

La Razón del Obrero, Asociación de Obreros del Vestir

Se convoca a todos los afiliados para mañana, de ocho a once de la noche, en la secretaría número 17 de la Casa del Pueblo, para las votaciones para la elección de la Ejecutiva.

Asociación del Arte de Imprimir

Se ruega a todos los compañeros delegados se pasen por la Secretaría de la Asociación para recoger un impreso de gran interés.—*La Junta Directiva.*

La nueva Directiva de la Sociedad de Obreros Guarnicioneros

Esta organización, en su última asamblea, nombró la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Miguel Moreno; vicepresidente, José Esteban; secretario, Juan de Miguel; tesorero, Máximo Lorente; contador, Luis Bujalance; vocales, José García, Pedro Calbo y José Besteiro.

Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos

Se recuerda a todos los asociados el deber que tienen de prestar su solidaridad a los compañeros en huelga del ramo de Ascensores y Calefacción, comunicando a estos camaradas cualquier caso de avería que se produjese, al objeto de evitar el esquilaje.

La Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos celebrará junta general ordinaria hoy y el día 22, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el anteproyecto de nuevas bases de trabajo.

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 16 y 30 del corriente mes, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Tintoreros, Quitamanchas y Similares de Madrid

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria para los lavaderos mecánicos el día 17, a las diez de la mañana, en el domicilio del Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33.

Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio

La Sección Alimentación (mi-

noristas), integrada por los gremios de Ultramarinos, Carnes y Casquerías, Aves y Caza y Frutería y Huevería, celebrará asamblea general ordinaria el día 17, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Agrupación de Obreros Municipales, Similares y Afines (Sección de Afirmados)

Esta Sección celebrará junta general el día 17, a las nueve y media de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las ocho de la noche, Dependientes Municipales.

En el salón grande, a las diez y media de la noche, Porteros.

En el salón terraza, a las siete y media de la tarde, Fumistas.

Banda Municipal

Programa del concierto extraordinario que dará la Banda Municipal, a las seis y media de esta tarde, en el quiosco del paseo de Rosales:

«España cañí» (pasodoble), P. Marquina; «Benamor» (selección), Luna; «Goyescas» (intermedio), Granados; «El bateo» (fantasía), Chueca; «Tannhauser» (marcha), Wagner; «La leyenda del beso» (intermedio), Soutullo y Vert; «La Dolores» (jota), Bretón.

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA

Adolfo Carretero
Faustino Alvarez, 12
Sevilla

GRUPOS SINDICALES

O. S. R. de la Madera (Sección de Ebanistas)

Se convoca a una reunión muy interesante a todos los militantes de dicha Sección para mañana, a las ocho y media de la noche, en la secretaría 26 de la Casa del Pueblo.

Trabajadores del Comercio

En las asambleas celebradas por este Grupo se examinó y discutió la gestión del Comité, siendo aprobada.

A propuesta del Comité, previo informe de éste, se acordó concederle un amplio voto de confianza para llevar a feliz término las gestiones, iniciadas ya, encaminadas a conseguir la inmediata unificación de nuestro Grupo con el de O. S. R.

Por último se procedió a la elección de nuevo Comité, quedando constituido del modo siguiente: Presidente, José Ortega; secretario, Santiago Domínguez (reelegido); tesorero, José Larre; vocales, Amado Matilla y Manuel Álvarez.

Cocineros
Se convoca a todos los afiliados

al Grupo Sindical Socialista de Cocineros a una reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo, en la secretaría de costumbre.

Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

Grupo de Oposición Sindical Revolucionario del Vestido, Tocado y Similares de Madrid

Se ruega a todos los camaradas del Grupo que estén el domingo, a las nueve y media de la mañana, en la plaza de España.

Por ser un asunto urgente, los camaradas deben, por la importancia de la reunión, acudir en punto.

Los Instaladores y Montadores Electricistas

El Grupo Sindical Socialista de Instaladores y Montadores Electricistas hace un llamamiento a todos sus afiliados para que pasen hoy, a las seis y media, por la Secretaría 19, para comunicarle un asunto de sumo interés.

Administración de LA LIBERTAD,
teléfono núm. 27150

Correo de espectáculos

«**NUUESTRA NATACHA.**—Triunfo arrollador de Alejandro Casoná. Cuatro meses en cartel. Teatro Victoria.

«**COMICO.—CARMEN DIAZ.** Hoy, festividad de San Isidro, tres veces «Dueña y señora».

«**MORIRSE ES UN ERROR.**—Graciosa y divertida de Martínez Sierra y Jardiel Poncela. Teatro María Isabel.

«**COMICO.—«DUENA Y SEÑORA.**—Ultimos días. ¡223! representaciones. El mayor triunfo de Torrado y Navarro. Hoy, tres veces «Dueña y señora».

«**MORIRSE ES UN ERROR.**—¡Lo más divertido e interesante de Madrid! Teatro María Isabel.

«**COMICO.—«MI HERMANA CONCHA.**—de Quintero y Guillén. Protagonista, Carmen Díaz. Próximamente, estreno.

«**MORIRSE ES UN ERROR.**—Reconocido por crítica y público como algo extraordinario. Teatro María Isabel.

«**¡ALÓ, HOLLYWOOD!», EL ESPECTACULO MARAVILLOSO DEL COLISEVM.**—Hoy, tarde y noche. Verdadero alarde espectacular. Encargue sus localidades con anticipación.

UN GRAN FILM DE MISTERIO EN BARCELO.—Alta escuela o el misterio de Carlos Cavelli. Hoy, tres secciones. Primera y tercera, sillones, una peseta.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy, festividad de San Isidro, se celebrará la primera corrida de abono, lidiándose ocho hermosos toros de D. Rafael y L. Leopoldo Clairac, de Salamanca, para los afamados diestros Marcial Lallanda, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

El Congreso de la Juventud en Ginebra

Una conferencia

Mañana, a las ocho de la noche, y en el salón del Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15, tendrá lugar la primera de las conferencias sobre este Congreso que organiza el Frente de la Juventud. El conferenciante será D. Antonio Muñoz, de la Comuna-secaría Mundial de la Jeunesse, secretario del Frente de la Juventud.

El tema será «El Congreso de jóvenes en Ginebra».

La entrada será pública.

PARTIDO OBRERO DE UNIFICACION MARXISTA

Hoy viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en su domicilio social, calle de Pizarro, 9 y 11, bajo, una conferencia a cargo del camarada Luis Portela, que hablará sobre «Alianza obrera, Frente Popular y unidad revolucionaria de los partidos políticos». La entrada es libre.

T. S. H.

PROGRAMAS
Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Marcha turca», Mozart; «Carmen», Bizet; «Los preludios», Liszt; «Serenata», Pierné; «La marchenera», Moreno Torroba; «Danzas húngaras números 5 y 6», Brahms; «Semiramides», Rossini; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Sevilla», Albéniz; «Zambra», Albéniz; «Taratela», Saint-Saëns; «La Mersellesa», Caballero; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión femenina dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); informaciones oficiales agrícolas; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto de obras de Schumann; a las ocho cincuenta y cinco, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, transmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, dia-

rio hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las once y cuarto, música de baile; a las once y cincuenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Marcha turca», Mozart; «Carmen», Bizet; «Los preludios», Liszt; «Serenata», Pierné; «La marchenera», Moreno Torroba; «Danzas húngaras números 5 y 6», Brahms; «Semiramides», Rossini; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Sevilla», Albéniz; «Zambra», Albéniz; «Taratela», Saint-Saëns; «La Mersellesa», Caballero; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las seis, Libros nuevos; páginas de «Viejos personajes», leídas por su autor, Ramón Ledesma Miranda; a las seis cuarenta, transmisión desde el teatro Español del tercer concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio; diario hablado; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «De divulgación del Derecho cambiario», por D. José L. de Benito, catedrático de Derecho mercantil (segunda conferencia); «La letra de cambio: sus ventajas»; concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a la una, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Ana Adamuz).—4 (butaca, tres pesetas), La Malquerida.—6,45, Asia.—10,45 (butaca, tres pesetas), Romance de Lola Montes.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, La bola de plata (grandioso exitazo; lo mejor de Quintero y Guillén).

LARA.—(Társila Criado).—6,45, Crisis. (Butaca, cuatro pesetas).—10,45, Elisabeth, la mujer sin hombre. (Butaca, tres pesetas).

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). ¡Lo más divertido e interesante de Madrid!

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Díaz Artigas-Collado). (Más de 200 representaciones; sigue llenando el teatro).

COMICO.—(Carmen Díaz).—4, 6,30 y 10,45, Dueña y señora (223 representaciones).

GERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—6,45 y 10,45, La cordada de los amargados (risa continua).

MUÑOZ SECA.—(Única compañía vodevil).—4, 6,30 y 10,45, La escuela de las adúlteras (éxito enorme).

OHUECA.—(Compañía comedias).—4, 6,30 y 10,30, ¡Que solo me dejas! (clamoroso éxito de risa). (Butaca, 1,50).

CALDERON.—(Compañía lírica).—(Temporada popular).—6,30 y 10,30, La boda del señor Bringas (el mayor éxito de risa de la temporada).

FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—5,45, La revoltosa, La Dolores y La verbena de la Paloma.—10 noche, Los de Aragón, La Dolores y Los Claveles. (Tarde, la mejor butaca, cuatro pesetas; noche, tres pesetas butaca).

COLISEVM.—6,45 y 10,45, el



No lo dude... su camión debe ser precisamente un

DODGE

Pida una demostración sin compromiso a

TREMA

VILLANUEVA, 38.-MADRID

éxito rotundo, ¡Aló, Hollywood! (alarde espectacular).

MARTIN.—(Semana de fiestas).—6,45 y 10,45, ¡Bésame, que te conviene! (éxito bomba).

PAVON.—(Gran compañía revistas).—6,30 y 10,45, Las tocas (¡éxito arrollador!).

ZARZUELA.—4,30 y 6,45, última tarde de Carmen Amaya y Miguel de Molina, Pompo y Thyed and C.ª, Miss Roxea, Piruletz, con todo el programa gigante.—10,30, festival extraordinario, homenaje de Miguel de Molina, en cuyo honor actuará la Gran Orquesta Sevilla (típica española), la vedette Nena Rubens, el gran recitador malagueño Enrique López Urbano, Los Chavallitos Madrileños, Carmen Amaya, Pompo y Thyed y familia, The 10 Iris Sereaders Boys, Piruletz, Margarit and Francis, Baby Dany, Ofelia Moré, Kuky, Picayo, el famoso excéntrico pianista americano, y otros muchos artistas. Despedida de Carmen Amaya y Miguel de Molina.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, viernes, dos grandiosas funciones, 6,30 tarde y 10,45 noche, tres últimos días del gran Circo Feijóo, con sus maravillosas atracciones. Exito enorme de Crowells (el terror del espacio; gran emoción).

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Pantalla magnoscópica. La mayor de Europa.—Sesión continua de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada a las 6,30, en club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, Rebelión a bordo (tercera semana; Charles Laughton, Clark Gable y Franchot Tone). (Por el largo metraje de esta película, se ruega la puntual asistencia).

ROYALTY.—4,30, 6,45 y 10,45, Sucedió una vez... (el mayor éxito de Claudette Colbert). (Sillones, noche, una peseta).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, Abajo los hombres (por Carmelita Aubert).

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, Rebelde (por Shirley Temple, en español).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—4,15, 6,30 y 10,30, El rey de los condenados (la vida trágica de los presidiarios; creación de Conrad Weidt).

SAN CARLOS.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Shirley Temple en su prodigiosa creación Rebelde.

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—A las 4, No más mujeres (por Joan Crawford y Robert Montgomery).—6,30 y 10,30, No más mujeres (por Joan Crawford) y A través de la tormenta.

PROGRESO.—6,45 y 10,45 (primer estreno). Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire).

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Rebelde (por Shirley Temple). (Sillones de estreno, una peseta).

FUENGARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, Quilème siempre (por Grace Moore).

EUROPA.—(Teléfono 32.990).—(Empresa Nemfer).—6,45 y 10,45, la superproducción, por Clive Brock y Madeleine Carroll, El consejero del rey (hablada en es-

EXCURSIONES, TODO COMPRENDIDO, AL

Monasterio de Piedra

DESDE MADRID-BARCELONA-ZARAGOZA

	1.ª	2.ª
Madrid	59,50	42,30
Barcelona	83,50	53,35
Zaragoza	24,55	12,50

El precio desde Madrid y Barcelona comprende: TRAYECTO DEL FERROCARRIL, COCHE DESDE ALHAMA y regreso, ENTRADA AL PARQUE Y PENSION COMPLETA de un día en el Monasterio. Este servicio dará comienzo hoy, 15 Mayo. Informes, folletos, en estaciones y despachos M. Z. A.

¡SEÑORAS!

Para sombreros elegantes, confección último figurín y de economía absoluta, sólo hay una ruta.

PUEBLA, 17, MADRID

pañol y Primero de Mayo en Madrid (actualidad).

IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. Enamorados (Renata Muller, Gustav Frolich y Harry Liedtke) y No temas al amor (Liane Haid).

BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,15 y en sección especial, Naturaleza y amor (interesante documental Ufa).—6,30 y 10,30 (formidable programa doble), Ases de la mala pata (Stan Laurel y Oliver Hardy) y La fugitiva (Maureen O'Sullivan).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—4,30, 6,30 y 10,30, Abajo los hombres (por Carmelita Aubert).

VELUSIA.—Sesión continua (butaca, 1,50). ¿Quién mató al doctor Crosby? (William Collier y Farrell Mac Donald).

CINE MADRID.—5, continúa (butaca, 1,50). El hombre del Hispano y El chico millonario.

CINE LATINA.—Continúa 5 a 1 (butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50). Exito formidable, El Niño de las Monjas (por el matorral de toros El Estudiante; hablada en castellano) y otras.—Lunes, David Copperfield (por el niño prodigio Freddie Bartholomew; hablada en castellano).

CINE PARDINAS.—(Teléfono 54.608).—(Femina: señoras, mitad precio).—6,30 y 10,30, Píernas de seda (graciosa comedia trivial; en español; Rosita Moreno y Raul Roulien).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer).—4,15, 6,30 y 10,30, formidable programa doble en español, ¡Así es Hollywood! (William Haines) y Pasaporte a la fama (Jean Arthur).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Madre Alegría.

FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60.527).—Tarde, 4,30. Primero, a pala, Roberto y Pérez contra Abadiano y Algorito.—Segundo, a pala, Fernández y Begoñés III contra Chiquito Bilbao y Quintana III.—Tercero, a remonte, Abrego III y Ugarte contra Azpro y Ezponza.

NOCHE, 10,45. Primero, a pala, Pruden y Campos contra Gallarta II y Arrigorriaga.—Segundo, a remonte, Abrego II y I contra Arce e Iturrain.—Importantes quinielas en las dos sesiones.

FRONTON MADRID.—4,30, Lucila y Celi contra Maruja y Enriqueta; Juanita y Angelina contra Quica y Mercedes.—10,15 (extraordinario), Alegría y Aureli contra Lolita y Pili; Edu y Carmencita contra Aurelia y Marichu.

FRONTON CHIKI-JAI.—A las 4,30, Píto y Petra contra Irene y Elena; Juanita y Carmen contra Paz y Poli.—Noche, a las 10, Angelinas y Concha contra Lolín y Carmen; María del Carmen y Lolilla contra Carmenchu y Emili.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera San Jerónimo, 32).—Entrada gratis.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Bibliografía

Oposiciones al Monte de Piedad CONTABILIDAD por CARLOS FRAISERO GARCIA

Contesta al programa Pedida contra reembolso de pts. 7 Apartado 404, Madrid

AGUA VICHY CATALAN y FUENTE ESTRELLA

Estómago, Hígado, Riñones, Bazo y Reumatismo

El Purgante Ideal

es la **Pildora del Dr Dehaut**

147, rue du Faub' St-Denis, Paris

Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia.

Suprimiendo la dieta, No debilita al enfermo.

No exigiendo descanso en el cuarto, No ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Es, por consiguiente, más barata.

DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

MERCADOS DE SANTA MARIA DE LA CABEZA Y DE MARAVILLAS

La Sociedad Mercados y Edificios Públicos, domiciliada en Alcalá, 16 (edificio del Banco de Bilbao), admite solicitudes para el arriendo de puestos en los citados Mercados. Horas de oficina, de diez a una y media y de cuatro a siete.

LIQUIDAMOS A CUALQUIER PRECIO

todas nuestras existencias de muebles y camas, por cambio de negocio.

SE TRASPASA EL LOCAL, MONTERA, 10

PARA ANUNCIOS

LA PRENSA, Carmen, 16

RUSO

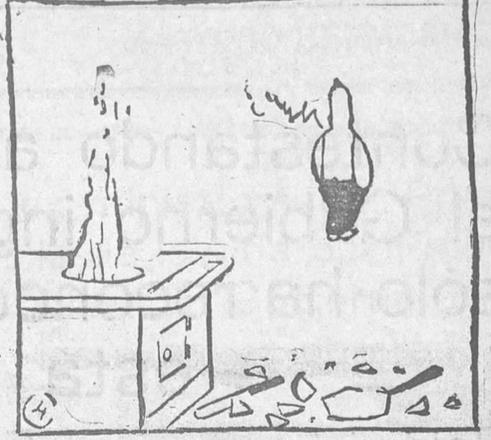
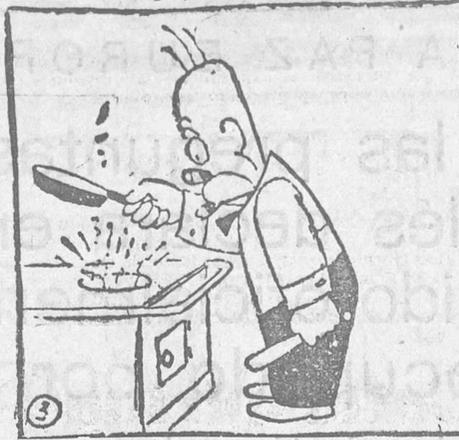
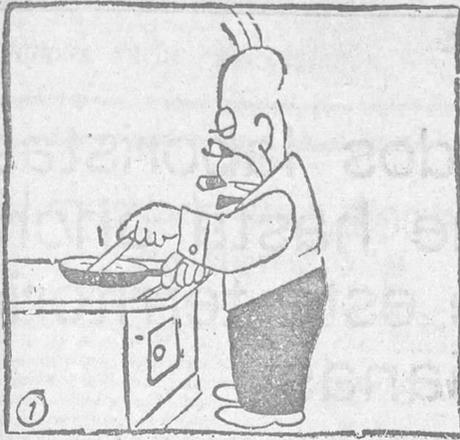
«El idioma del futuro». Tome lecciones con nativos E. Hahn, Viriato, 73, cuarto derecha.

PARA EL CABELLO

LA LOGION

ROM

HABILIDAD CULINARIA, por O. Jacobson



(De «Sondagnisse Strix», Estocolmo.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 13. Casa Lorenzo.

AGENCIAS

Presentación, obtención de documentos y gestión de toda clase de asuntos en ministerios y dependencias oficiales. Agencia Fornés, Escosura, 53.

ALMONEDAS

Urgentísima liquidación de muebles, 60 0/0 rebaja, sólo este mes. Luchana, 31.

Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas camionetas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Teléfono 72.368.

Pajes, almacenes frutas, envases. — Alquileres baratos. Paseo Delicias, 161.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». — Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 33.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.053.

Numáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 23.260.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en numáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Carnet garantizado, todas clases enseñando. — Zafra, 23; 62.811.

Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Automovilistas, canjeo carnet segunda clase por primera, sin examen. Ortiz, Silva, 26.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sanchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

0.40 kilómetro Ford, 7 plazas, chofer equipajes. Teléfono 20.218.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 13. Casa Lorenzo.

CIRUGIA ESTETICA

Cirugía estética, senos, nariz, arrugas, tratamiento obesidad, baños turcos, parafina, Bergonié. Depilación eléctrica. Solarium. Única clínica acreditada. Dato, 10; 27.235.

COLOCACIONES

OFERTAS

Facilitamos trabajo lucrativo toda España. Agencia Beria. Apartado 51 (Coruña).

Convocadas plazas bomberos Ayuntamiento, instancias hasta el 21. Informes: Marte. Montera, 22.

Buscan muchísimas cocineras, doncellas, chicas para hoteles, sanatorios, pensiones, balnearios, institutrices, amas secas, niñeras, chicas para todo, nodrizas; colocaciones rápidas. Palma, 7. Agencia.

Mecanógrafa sin sueldo aceptamos, enseñando oleo práctica oficina cambio servicios. Príncipe, 14, primero izqda.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Ricarda Caamacho, profesora en partos, consultorio con médico especialista. Plaza de Nicolás Salmerón, 21. Teléfono 70.534.

María Monserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Comadrona, faltas menstruación, consultas gratis. Francisco Silveira, 43.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMESTIBLES

Mayonesas finísimas «C. A. O.». Ya elaboradas. Purísimas. Exquisitas. Económicas. — Exijalas comestibles. Depósito: Mayor, 58; 17.276.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino, 8,80 gramo; cajas, 6,20 y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Precio exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales, tratamientos económicos. Consulta particular, especialista. Hortaleza, 30.

Plenorragia, curación, 50 pesetas; individual, 2 pesetas. Ocho-diez noche. Montera, 17, segundo.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61, Provincias, sello.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Hoy viernes, tres a seis, consulta gratuita embarazado, menstruación. — San Bernardo, 50.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en Farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

HUESPEDES

Cedo gabinete exterior. Huertas, 29, principal.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288, Barcelona.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

TRASPASOS

Taberna céntrica, buenas condiciones. Razón: Velarde, 8, jabonera.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

VIARIOS

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, 5,75. Apartado 263.

Curiosísimo libro «Mujeres». — Reembolso, 7,75. Apartado 283.

Libros curiosos, libertinos. Catálogo gratuito. Apartado 283.

Enamorados. Libro «Técnica Amor», en que una experta ofrece consejos sapientísimos para seducir quien nos gusta y retener quien amamos, 200 páginas. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

La niña dormida, diseño de la gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomancia, horóscopos, única tienda serios Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montera, 7, segundo izqda.

Se desea saber el paradero de Josefa Duero Esporrín y de la viuda de Miguel Gómez y Fernández Molinero. Diríjase José Prats. Santa Catalina, 10, tercero.

Sombreros reformo, limpio, tinte. Valverde, 11.

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacias, 6,30 pesetas. — Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,80. Apartado 227 (Sevilla).

Para un real extirpar radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Unguento Morrith. Puebla, 11, La Central de Específicos.

Linoleum, persianas. — Liquidación urgente, precios de quema. Fuencarral, 9, Polo.

Lustre sus pisos con cera «El Rayo», líquido y pasta, droguerías. Depósito: Hortaleza, 10. — Teléfono 13.084.

Por un real extirpar radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Unguento Morrith. Puebla, 11, La Central de Específicos.

Vendo motor Citroën, B. 14, nuevo, barato. Rafael Calvo, 9.

Ocasión. Solares baratinos, viuda de Carpi. Fernán Galán, 50 (Puentes Valdecañas).

¡Hágense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargatas «Isla» (patentada), la mejor: Cardenal Cisneros, 17; Hartzendbusch, 11.

Persianas, 1,50 metro oclocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.351.

Surpresas Orapma, niños, señoras, caballeros. — Preciosos regalos. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Urgentísimo, encerradora, aspiradora Electrolux, 150; radio. Abascal, 17.

Moto F. N. Carretera Hospital, 4 (Carabanchel Bajo).

Machuca quema todas las existencias, precios trisitorios. Caballero Gracia, 8.

Cafés del Brasil por toda España. Exigid los cafés del Brasil son los más finos y aromáticos. Casas Brasil Pelayo Bracafe Carioca.

ENSEÑANZAS

Aduanas exclusivament. Academia Cela. — Fernanfior, 6.

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.811.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13.149.

HIIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provinciales. — «La Ideal». Jardines, 23.

Adillas, Pijos, «Parasitoida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara, perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dinamos, conmutadores, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

SASTRERIAS

Sastrería fina; traje, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

TRANSPORTES

Transportes Dulce, camioneros propios Sauter, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Valdecañas) Y en los de venta de periódicos siguientes... R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LA PAZ EUROPEA, EN PELIGRO

Contestando a las preguntas de los diputados laboristas, el Gobierno inglés declara en la Cámara que hasta ahora sólo ha reconocido oficialmente que parte de este territorio está ocupado por las tropas italianas

Baldwin, por su parte, ha declarado que, al fin y al cabo, no podrá evitarse el tener que aplicar sanciones militares

EN LA CAMARA ITALIANA

Benito Mussolini funda el Imperio fascista

El decreto de anexión de Abisinia
Roma, 14.—La Cámara se ha reunido en sesión extraordinaria con objeto de llevar a cabo la ratificación de los decretos-leyes relativos a la anexión de Abisinia y creación del Imperio fascista.

Todos los diputados visten camisas negras y entonan himnos fascistas mientras esperan la llegada del «duce».

En la tribuna del Cuerpo diplomático se encuentran, entre otros, los embajadores de Alemania y el Japón y el ministro de Austria.

Al llegar el «duce» se le saluda con una ovación, que dura largo rato. Hecho el silencio, el señor Mussolini lee el siguiente decreto sobre la anexión de Abisinia:

«La voluntad de Roma, victoriosa en su empresa africana, está expresada claramente en las proclamaciones definitivas que el Gran Consejo Fascista aprobó en la noche del 9 de Mayo del año 14, y con las cuales todos los italianos han sellado su juramento. Dedíquenos ahora esta decisión solemne del Gran Consejo Fascista haciéndola ley fascista.»

En medio de grandes aplausos, la asamblea designa una Comisión para que informe sobre este decreto, y se suspende la sesión hasta que la Comisión dictamine.

El nombramiento de Badoglio, virrey de Abisinia

Al reanudarse la sesión, el señor Mussolini propone el segundo decreto-ley relativo al nombramiento del mariscal Badoglio para el cargo de virrey de Abisinia.

La Cámara designa una nueva Comisión y se levanta la sesión hasta que dictamine.

Aprobación de los decretos
Roma, 14.—La Cámara ha aprobado por unanimidad los decretos de anexión de Abisinia.

«Que nadie nos perturbe», dice el verno de Mussolini

Roma, 14.—Al terminar la sesión

de la Cámara de hoy, su presidente, Sr. Ciano, propuso la colocación en el salón de sesiones de una placa conmemorativa con la siguiente inscripción: «9 de Mayo. Año XIV de la era fascista. Benito Mussolini funda el Imperio.»

La proposición fué aprobada por aclamación. Al terminar su intervención, el Sr. Ciano dijo: «Italia, con el arma en la mano, ha cambiado ya de frente de combate. Que nadie perturbe el orden, la paz y la civilización que hemos emprendido.»

La Academia Real de Italia saluda al «duce»

Roma, 14.—La Academia Real de Italia, reunida en sesión extraordinaria bajo la presidencia del senador Sr. Guglielmo Marconi, ha aprobado una orden del día saludando al rey y al «duce», «creador potente de la nueva Italia imperial.»

Después de la reunión, una Delegación de la Academia estuvo en el Quirinal, donde el Sr. Marconi dió lectura al documento dirigido al rey.



LA ESTANCIA DEL NEGUS EN JERUSALEN.—El emperador se dirige a pie a la iglesia copta... y luego se pasea nostálgico por la ciudad sagrada, pensando, sin duda alguna, en el error de confiar la independencia de su país a la buena fe y al sentimiento de justicia de las naciones europeas reunidas en Ginebra.

LA REFORMA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LAS SANCIONES

Si Italia se retira de Ginebra dará un paso grave para ella, dicen los diplomáticos

Munch y Madariaga informan a Litvinoff

Ginebra, 14.—Hoy se han reunido en un almuerzo los señores Munch, ministro de Negocios

extranjeros de Dinamarca; Madariaga y Litvinoff.

Munch y Madariaga representan dos de los siete Estados neutros que conferenciaron recientemente en Ginebra.

Pusieron a Litvinoff al corriente de las tendencias que se manifiestan en el seno de su grupo para modificar la Sociedad de Naciones.

Eden habla de la reforma de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 14.—Las conversaciones del Sr. Eden con el secretario general de la Sociedad de Naciones y el delegado español, don Salvador de Madariaga, se refieren, según se comunica, a la cuestión de la reforma de la Sociedad de Naciones. No se trata evidentemente aún de la elaboración de planes bien definidos, sino únicamente de conversaciones preparatorias, con vistas a determinar la dirección de tal reforma, especialmente en lo que se refiere al artículo 16, que algunos

tienden a reforzar y otros a debilitar.

La opinión pública italiana, favorable a la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones

Roma, 14.—Existe en Roma una expectación grande al circular indicaciones de que Mussolini anunciará hoy la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones en un discurso a la Cámara de Diputados, que ha convocado en sesión extraordinaria.

La opinión pública italiana es favorable a una decisión de esta índole. Los diplomáticos califican de extremadamente grave el paso que va a dar Italia en este sentido. Están de acuerdo en que el Estado fascista permanecerá probablemente firme en negarse a participar en las actividades de Ginebra mientras sigan en vigor las sanciones y mientras se considere a Etiopía como a una nación soberana.

Ha cometido la Sociedad de Naciones ilegalidades contra Italia

Roma, 14.—«Il Giornale d'Italia», en uno de sus artículos, dice que la decisión de ayer del Consejo de la Sociedad de Naciones es ilegítima, ya que se tomó contra el parecer del Ecuador y de Chile.

«La interpretación del Sr. Eden que da validez a estas resoluciones—agrega—constituye una nueva violación del Estatuto de la Sociedad de Naciones, y confirma y agrava las numerosas ilegalidades de la Sociedad de Naciones contra Italia en la cuestión abisinia.»

La Prensa francesa.—La cuestión abisinia debe resolverse pronto

París, 14.—Comentando el porvenir de la Sociedad de Naciones, Gallus, en «L'Intransigeant», dice: «Italia ha abandonado la Sociedad de Naciones. ¿Provisionalmente? Sí. Con la condición de que se deje de perseguirla y que al mismo tiempo se reconozca su conquista de Abisinia.

Inglaterra no quiere, Francia vacila. Incluso la U. R. S. S. no se muestra tan resuelta como hace poco. Las pequeñas naciones se interrogan. Ya es hora de que salgamos de la ideología y sepamos lo que hay que hacer para evitar una guerra.»

Por su parte, Suarwein, en el «Paris Soir», dice: «Las repetidas experiencias de estos últimos años han llevado a una evolución notable hacia el realismo. Una verdad ya admitida es que sólo por las armas se detiene una guerra en cuanto una gran potencia está en juego. La reorganización de que se habla está basada en el principio comercial de las Compañías de seguros. No se pide a los pequeños que aporten tanto como a los grandes, sino que en proporción con su población y recursos den pruebas de idéntico sacrificio para el día del conflicto. La secretaría, siempre circunspecta, parece estimar que no se puede ir a un arreglo de la seguridad antes de la Asamblea de Septiembre. Estatutariamente tiene razón; pero si quiere hacer prevalecer sus escrúpulos legales ante el peligro intenso que amenaza a Europa, llegará únicamente a cho-

car con las opiniones públicas, que se alejarán de la Sociedad de Naciones.

Francia estima que el asunto de Abisinia debe resolverse pronto. La falta de Italia causa perjuicios en Europa.

Creo—dice el articulista—, y no soy el único, que es difícil hacer que Italia se sienta a la mesa del Consejo si la Sociedad de Naciones permanece fiel a sus actuales principios.

Por ello sería útil que antes del 15 de Junio se empezase a trabajar en un proyecto posible.»

El porvenir de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 14.—El representante de España en la Sociedad de Naciones, D. Salvador de Madariaga, almorzó hoy con los Sres. Munch, ministro de Negocios extranjeros de Dinamarca; y el delegado permanente de la República Argentina, Sr. Ruiz de Guinazu, y con el de la U. R. S. S., Sr. Litvinoff.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el porvenir de la Sociedad de Naciones y el desenlace del conflicto etíope.

El Sr. De Madariaga ha celebrado luego una larga conferencia con el ministro de Asuntos extranjeros británico, Sr. Eden, y con el de Turquía, Sr. Rustuvaras. En esta última reunión han hablado de la cuestión de la fortificación de los Dardanelos.

LA CUESTION DE TANGER

Ya se escribió que separado Tánger con su «hinterland» de la zona española, el problema marroquí, aunque reducido, subsistía con todos sus inconvenientes y dificultades. Tánger es la manzana de la discordia. Su posición geográfica a la entrada del Mediterráneo, el soñado mar francés de los colonistas de aquel país, le da una importancia trascendental para el «statu quo» mediterráneo. España no ha podido abordar de frente la solución de este problema. No se vislumbra más razón que una, de alta conveniencia internacional, que justifique, y hasta cierto punto, el porqué de que se enquisite en nuestro Protectorado una zona neutralizada, con su Estatuto especial y bajo el control del Cuerpo diplomático. Chocaron los intereses de Francia e Inglaterra y surgió la fórmula de la neutralización para evitar conflictos; pero a costa del sacrificio de nuestros derechos, de los indiscutibles derechos de España. Porque para Inglaterra será interesante y vital que ninguna nación, y menos Francia, se instale en Tánger, que amengua la importancia estratégica de Gibraltar, y para Francia será su gran sueño poseer en el Atlántico un puerto como el de la ciudad tangerina, el primero del imperio del Mogreb, y del que puede partir una influencia eficaz sobre los intereses de la zona española. La internacionalización de Tánger es el peligro constante para la tranquilidad de nuestro Protectorado. No hay que olvidar que cuando nuestras últimas empresas coloniales los negociantes de armas y municiones se instalaron en aquella zona, y, a pesar de los tabores, el contrabando se realizó en gran escala. Tánger en manos de España no debe levantar suspiros alguna, aunque esté conjugándose con Tarifa.

Pero ya que la posesión absoluta de Tánger por España no se ha legado a realizar por las maniobras y los intereses contrapuestos de Inglaterra y Francia, que defienden dos imperios, el de la India y el del Marruecos francés, respectivamente, y que han llevado a la firma de Tratados para la solución pacífica de tales disensiones, lo lógico es que esos Tratados o esos Acuerdos sean letra viva por los que los países firmantes obliguen y queden obligados, no sucediendo lo que ahora ocurre, que cuando llega el momento de que el nombramiento de administrador de la ciudad de Tánger debe recaer en un español (el anterior lo era francés), los manejos del colonismo francés, cada vez más codicioso, intrigue en la Asamblea legislativa, difiriendo la designación por seis meses y reduciendo el tiempo del mandato a tres años. No fué esto lo convenido al firmarse la prórroga del Estatuto, en Noviembre último, por doce años.

No puede España desentenderse de los asuntos de Africa del Norte, y, por consiguiente, no se debe dejar que Tánger, enclavado en la zona española, con una colonia infinitamente superior a la de cualquier otra potencia, siga en las manos, y ahora sin derecho, de la administración francesa. La Comisión tangerina que ha de gestionar cerca del Gobierno la solución del problema planteado tiene que contar con todas las asistencias. No es una cuestión baladí; es fundamental para los intereses de España en Marruecos, reconocidos y amparados por los Tratados convenidos con Francia, Inglaterra e Italia.

«Italia ha abandonado la Sociedad de Naciones. ¿Provisionalmente? Sí. Con la condición de que se deje de perseguirla y que al mismo tiempo se reconozca su conquista de Abisinia.

Inglaterra no quiere, Francia vacila. Incluso la U. R. S. S. no se muestra tan resuelta como hace poco. Las pequeñas naciones se interrogan. Ya es hora de que salgamos de la ideología y sepamos lo que hay que hacer para evitar una guerra.»

Por su parte, Suarwein, en el «Paris Soir», dice: «Las repetidas experiencias de estos últimos años han llevado a una evolución notable hacia el realismo. Una verdad ya admitida es que sólo por las armas se detiene una guerra en cuanto una gran potencia está en juego. La reorganización de que se habla está basada en el principio comercial de las Compañías de seguros. No se pide a los pequeños que aporten tanto como a los grandes, sino que en proporción con su población y recursos den pruebas de idéntico sacrificio para el día del conflicto. La secretaría, siempre circunspecta, parece estimar que no se puede ir a un arreglo de la seguridad antes de la Asamblea de Septiembre. Estatutariamente tiene razón; pero si quiere hacer prevalecer sus escrúpulos legales ante el peligro intenso que amenaza a Europa, llegará únicamente a cho-

car con las opiniones públicas, que se alejarán de la Sociedad de Naciones.

Francia estima que el asunto de Abisinia debe resolverse pronto. La falta de Italia causa perjuicios en Europa.

Creo—dice el articulista—, y no soy el único, que es difícil hacer que Italia se sienta a la mesa del Consejo si la Sociedad de Naciones permanece fiel a sus actuales principios.

Por ello sería útil que antes del 15 de Junio se empezase a trabajar en un proyecto posible.»

El porvenir de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 14.—El representante de España en la Sociedad de Naciones, D. Salvador de Madariaga, almorzó hoy con los Sres. Munch, ministro de Negocios extranjeros de Dinamarca; y el delegado permanente de la República Argentina, Sr. Ruiz de Guinazu, y con el de la U. R. S. S., Sr. Litvinoff.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el porvenir de la Sociedad de Naciones y el desenlace del conflicto etíope.

El Sr. De Madariaga ha celebrado luego una larga conferencia con el ministro de Asuntos extranjeros británico, Sr. Eden, y con el de Turquía, Sr. Rustuvaras. En esta última reunión han hablado de la cuestión de la fortificación de los Dardanelos.

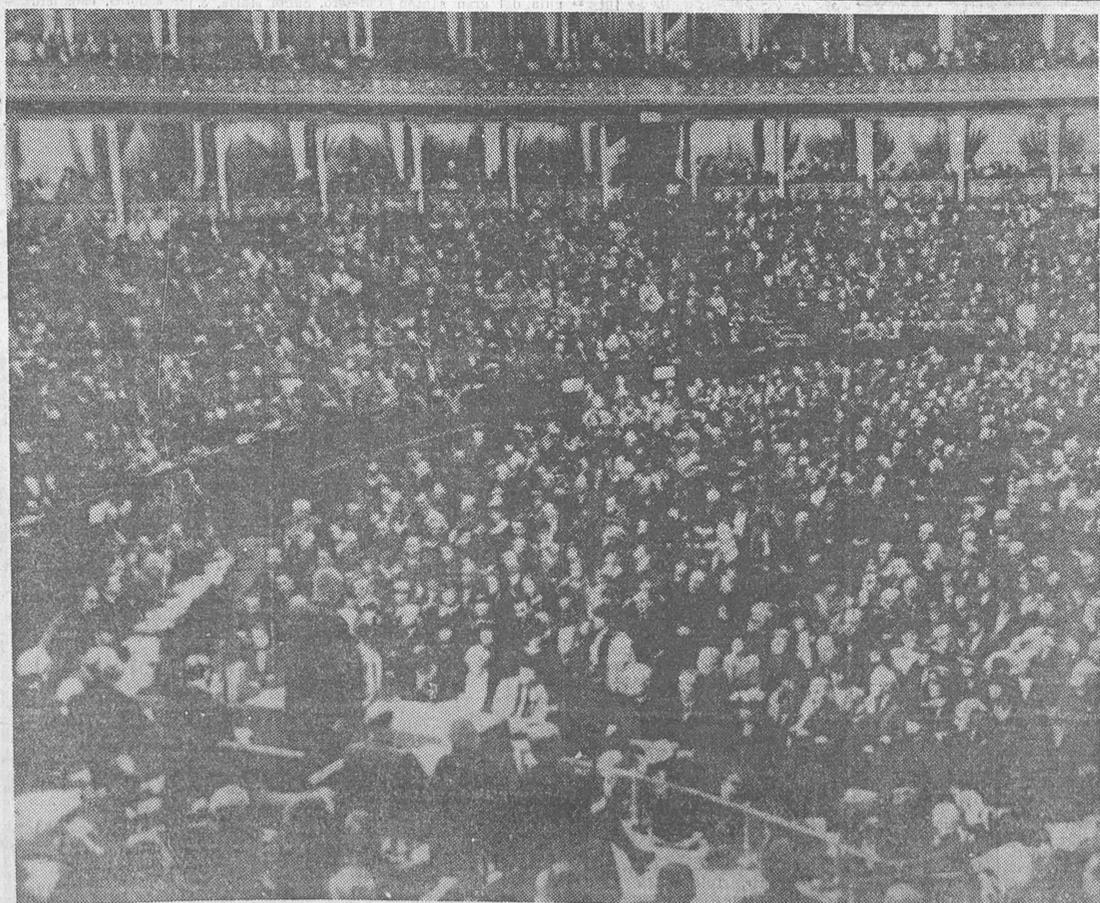
Las sanciones

Chile, partidario de su levantamiento

Ginebra, 14.—El Comité de los Dieciocho considerará una proposición de Chile sobre el levantamiento de las sanciones declaradas contra Italia.

El presidente del Comité de los Dieciocho, Sr. Vasconcelos, ha notificado hoy al delegado chileno,

(Continúa en la página 4.)



Una vista general del aspecto que ofrecía el Albert Hall de Londres durante el gran mitin celebrado por la Unión de la Liga de Naciones, y en cuya asamblea se acordó pedir a Inglaterra que sean mantenidas y aun agravadas las sanciones contra Italia